



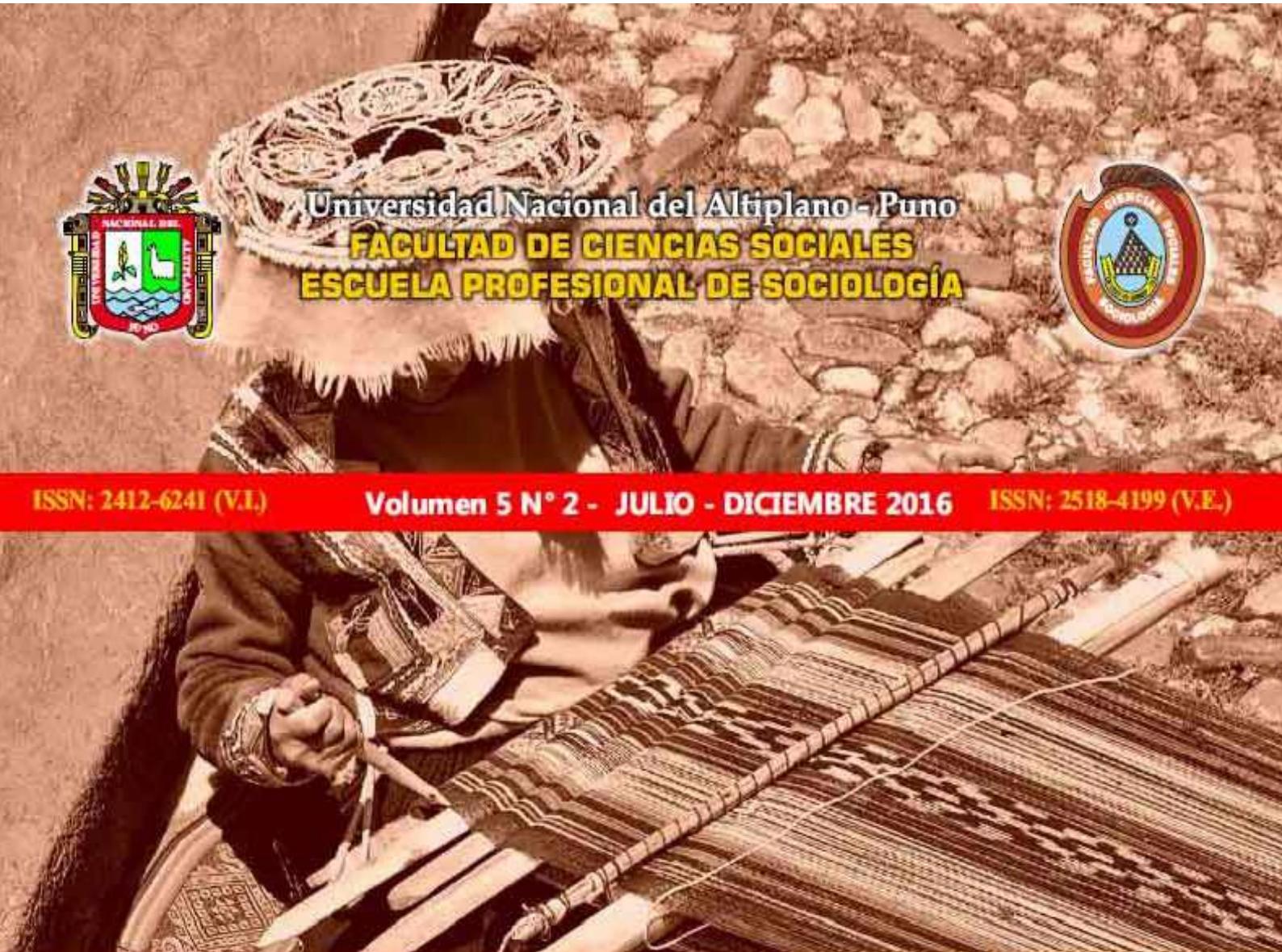
Universidad Nacional del Altiplano - Puno  
**FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES**  
**ESCUELA PROFESIONAL DE SOCIOLOGÍA**



ISSN: 2412-6241 (V.I.)

Volumen 5 N° 2 - JULIO - DICIEMBRE 2016

ISSN: 2518-4199 (V.E.)



R E V I S T A

# CUESTIONES DE SOCIOLOGÍA

INVESTIGACIÓN EN CIENCIA  
Y DESARROLLO

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO - PUNO



PUNO - PERÚ  
2016



**Universidad Nacional del Altiplano – Puno**  
**FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES**  
**Escuela Profesional de Sociología**

*Revista Cuestiones de Sociología: Investigación en Ciencia y Desarrollo*

*Julio - Diciembre - Vol. 5 N°2 - 2016*



## **«CUESTIONES DE SOCIOLOGÍA»**

**REVISTA DE INVESTIGACIÓN EN CIENCIA Y DESARROLLO**  
**VOLUMEN 5 NÚMERO 2: JULIO – DICIEMBRE 2016**

### **AUTORIDADES UNIVERSITARIAS**

Dr. Porfirio Enríquez Salas  
**RECTOR**

Dr. Rogelio Flores Franco  
**VICERRECTOR ACADÉMICO**

Dr. Wenceslao Medina Espinoza  
**VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN**

Mg. Héctor L. Velásquez Sagua  
**DECANO FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES**

Dr. Eland D. Vera Vera  
**DIRECTOR DE INVESTIGACION FACULTAD  
DE CIENCIAS SOCIALES**

Dr. Juan de Dios Cutipa Lima  
**DIRECTOR DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE SOCIOLOGÍA**

M.Sc. Hernán Jove Quimper  
**DIRECTOR ESCUELA PROFESIONAL DE SOCIOLOGÍA**

# REVISTA CUESTIONES DE SOCIOLOGÍA: INVESTIGACIÓN EN CIENCIA Y DESARROLLO

## VOLUMEN 5 NÚMERO 2 : JULIO – DICIEMBRE 2016

### DIRECTOR Y EDITOR

Dr. Jesús E. Tumi Quispe

### COMITÉ EDITORIAL

Dr. Emilio Flores Mamani  
M. Sc. Emilio Chambi Apaza  
M. Sc. Juan Inquilla Mamani  
M. Sc. Mauro Justo Vilca  
Dr. Mario Silva Dueñas  
M. Sc. Moisés Bustincio Cahui

### COMITÉ CIENTÍFICO

Dr. Alexis Romero Salazar <i>Universidad Nacional de Zulia Maracaibo-Venezuela</i>	Dr. Edwín Catacora Vidangos <i>Universidad Nacional de Juliaca-Puno</i>
Dr. Adán Cano Aguilar <i>Universidad Autónoma de Ciudad Juárez- México</i>	Dr. Raúl Fernández Llerena <i>Universidad Nacional San Agustín-Arequipa</i>
Dra. Beatriz Servín Herrera <i>Universidad Autónoma de Nueva León Monterrey-México</i>	Dr. José Escobedo Rivera <i>Universidad Nacional del Altiplano-Puno</i>
Dra. Silvia Rivero <i>Universidad Nacional La República-Uruguay</i>	Dra. Verónica Valdivia Yábar <i>Universidad Nacional del Altiplano-Puno</i>
Dr. Sebastián Aguiar <i>Universidad Nacional La República-Uruguay</i>	Dr. Marcos Obando Aguirre <i>Universidad Nacional San Agustín-Arequipa</i>
Dra. Graciela Liliana Giangiacomo <i>Universidad Nacional de Buenos Aires-Argentina</i>	Dr. Fermín Laqui Ramos <i>Universidad Nacional del Altiplano-Puno</i>
Dr. Ariel Alejandro Goldstein <i>Universidad Nacional de Buenos Aires-Argentina</i>	M. Sc. Emilio Chambi Apaza <i>Universidad Nacional del Altiplano-Puno</i>

### PUBLICACIÓN FINANCIADA POR:

© Copyrigth 2016

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO  
Escuela Profesional de Sociología, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad Nacional del Altiplano-Puno-Perú.  
Ciudad Universitaria - Edificio Nuevo E.P.S  
Telf. (51) 366136 - anexo IP. 10901  
Cel: (051) 951838949

URL: [www.revistasociologiaunapuno.com](http://www.revistasociologiaunapuno.com)

Email: [revistasociologiaunapuno@gmail.com](mailto:revistasociologiaunapuno@gmail.com)  
[jesustum@yahoo.es](mailto:jesustum@yahoo.es)

### DISEÑO Y DIAGRAMACIÓN

Jaime Vargas Cruz (Operador PAD)  
M.Sc. Renzo Apaza Cutipa (Maquetador)

La Revista «Cuestiones de Sociología» está indizada y registrada en **LATINDEX**:  
URL: <http://wwwlatindex.unam.mx>

Hecho el depósito legal en la Biblioteca Nacional del Perú N° 2015-09489  
ISSN: 2412-6241 (Version Impresa)  
ISSN: 2518-4199 (Version Digital)  
**Primera Edición, Diciembre 2016**

**Impreso en los Talleres de:**  
Editorial Altiplano E.I.R. Ltda. Jr. Moquegua N° 450.  
Teléfono 051-369213, RUC: 20221106912, Puno-Perú.  
**Diciembre 2016**

Tiraje: 300 ejemplares.

*La Revista «Cuestiones de Sociología», no se solidariza necesariamente con el contenido de la producción científica que publica; los cuales son de entera responsabilidad de los autores.*





## CONTENIDO

### «CUESTIONES DE SOCIOLOGÍA» REVISTA DE INVESTIGACIÓN EN CIENCIA Y DESARROLLO

**VOLÚMEN 5 N° 2 – JULIO - DICIEMBRE 2016**

## EDITORIAL

### **La investigación universitaria como estrategia para el desarrollo social**

Esteban Héctor García Chire ..... 5

## ARTÍCULOS CIENTÍFICOS

### **Cosmovisión simbólica de la cultura andina**

Emilio Chambi Apaza..... 11

### **Desempeño del gobierno local y capacidad institucional en gestión de servicios sociales públicos**

Jesús E. Tumi Quispe - Georgina Pinto Sotelo - Delicia González Aréstegui  
Angélica Zenteno Mamani - Silvia Melo Pezo..... 19

### **Evaluación de tesis doctoral en la escuela de Post grado de la UNA-Puno**

Felipe Supo Condori..... 35

## ARTÍCULOS CORTOS

### **Estilos de aprendizaje y rendimiento académico en estudiantes y docentes universitarios de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional del Altiplano**

Peregrino Melitón López Paz..... 43

### **Influencia del capital cultural de los estudiantes de la UNA Puno en el acceso al gobierno electrónico**

Samuel Gallegos Copá..... 51

## **ENSAYO CIENTÍFICO**

### **Ética, sociedad y educación**

Luis Fredy Vilcatoma Salas..... 61

## **POLÍTICA EDITORIAL**

Normas de publicación..... 71

Parametros para revisores de artículos de la revista..... 72

Instrucciones para autores..... 74

Protocolo del artículo científico..... 74



## EDITORIAL

# LA INVESTIGACION UNIVERSITARIA COMO ESTRATEGIA PARA EL DESARROLLO SOCIAL

**Esteban Héctor García Chire \***

\* Doctor en Ciencias con Mención en Economía y Gestión. Docente de la Facultad de Ingeniería Económica de la UNA Puno.  
Email: [garciachire@yahoo.com](mailto:garciachire@yahoo.com)

El departamento de Puno presenta una serie de retos y problemas difíciles y cruciales que resolver tales como: el incremento de la actividad minera informal destructora de los recursos naturales, la contaminación ambiental, una red vial en condiciones deficientes e insuficientes, el crecimiento de la violencia e inseguridad ciudadana, el crecimiento y formación de microempresas rurales y urbanas en industria comercio y servicios sobre la base de la informalidad, creciente demanda nacional e internacional de los productos orgánicos agropecuarios regionales que estimulan procesos de exportación, degradación de los ecosistemas y recursos naturales por la variabilidad climática y cambio climático. (PDRC: Puno al 2021, 2013: 39).

Aprovechando racionalmente los recursos naturales potenciales, económicos, organizacionales

e institucionales público privado, el Gobierno Regional establece como Visión:

*«Al 2021, somos una región andina - amazónica que ha afirmado su identidad; su población ha desarrollado interculturalmente, capacidades, valores y goza de calidad de vida, con igualdad de oportunidades. Maneja sosteniblemente sus recursos naturales y el ambiente, integrando corredores ecológicos, con producción agropecuaria, minero-energética e industrial competitiva; basada en la ciencia, tecnología e investigación. Líder en el desarrollo de cadenas productivas en camélidos sudamericanos, ovinos, bovinos, granos andinos, café, trucha y el turismo, insertados a los mercados nacional e internacional, en un marco de desarrollo integral y sustentable. La gestión pública es moderna, transparente, democrática, con equidad y justicia social en el marco del Estado de derecho. Su territorio regional está ordenado y articulado con perspectiva geopolítica».* (PDRC, Puno, 2013: 19).

En este macro propósito regional las entidades de educación superior, tienen una ineludible responsabilidad estratégica para contribuir con el logro de «Vida digna para el buen vivir» de la sociedad regional.

El Diario Gestión (29-09-14) en relación al ranking mundial de universidades consigna como titular «Las universidades que triunfan en el mundo priorizan la investigación científica y tecnológica». El Modelo de Calidad del CONEAU (2008: 16) establece como roles de las carreras profesionales ante la sociedad el formar egresados (profesionales) competentes de acuerdo a las exigencias del mercado laboral competitivo; la producción intelectual; y la extensión y proyección social (responsabilidad social) para el desarrollo regional. Además el SINEACE (2016: 16) precisa que «El programa de estudios regula y asegura la calidad de la investigación realizada por docentes y estudiantes, poniendo especial énfasis la publicación e incorporación de sus resultados en la docencia, así como en la investigación para la obtención del grado y título de los estudiantes». Entonces, cabe preguntarnos ¿Cuánto están respondiendo las escuelas profesionales de la UNA Puno a éstas responsabilidades funcionales dentro de la sociedad mayor?

El CONCYTEC (2016) en su «Repositorio de datos: producción científica SCOPUS universidades 2015» nos muestra que solamente cuatro universidades del país sobresalen nítidamente en investigaciones científicas: Universidad Peruana Cayetano Heredia, Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Pontificia Universidad Católica del Perú y Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas, en cambio la Universidad Nacional del Altiplano está considerada en el puesto número 29 de las 142 universidades peruanas, y además el aporte de la universidad al desarrollo social solamente se limita a producir conocimiento per sé. El aporte

tiene que ser efectivo en cuanto dicho conocimiento tiene que ser aplicativo y aplicado.

La mayoría de las universidades no tienen la organización adecuada para transferir soluciones técnicas a los problemas cruciales que confronta la sociedad. La escasa investigación tecnológica aplicada más allá del experimento en laboratorio no sobrepasa las exposiciones en ferias y eventos académicos. Se requiere que las universidades tengan centros especializados de validación tecnológica, entendida ésta como un proceso de prueba de la propuesta técnica en manos del usuario objetivo y de transferencia tecnológica<sup>1</sup>. La viabilidad técnica de la propuesta y su compatibilidad ecológica la da el experimento, la aceptación social el usuario y la rentabilidad económica es otorgada por la validación.

En la década de 1980-1990 la Universidad Nacional del Altiplano contaba con un Instituto de Investigaciones para el Desarrollo Social del Altiplano (IIDSa) de carácter interdisciplinario con asesoría y financiamiento de universidades holandesas. Fue una gran experiencia para la universidad. Muchos docentes y estudiantes estuvieron involucrados en la ejecución de trabajos de investigaciones tecnológicas y de asistencia técnica en procesos productivos campesinos de casi todo el Departamento de Puno.

El SINEACE (2016, p. 20) sobre la «Articulación con investigación y responsabilidad social» en el nuevo modelo de acreditación precisa que «el programa de estudios articula el proceso de enseñanza aprendizaje con la investigación y responsabilidad social, en la que participan estudiantes y docentes, apuntando a la formación

<sup>1</sup> ...la transferencia tecnológica es entendida como el proceso de transmisión de la información científica, tecnológica, del conocimiento, de los medios y de los derechos de explotación, hacia terceras partes para la producción de un bien, el desarrollo de un proceso o la prestación de un servicio, contribuyendo al desarrollo de sus capacidades (Norma Técnica Peruana NTP 732.001 – 2009) (CONCYTEC, 2016, p. 16)

integral». En esta articulación debe precisarse la jerarquía de los componentes. En este artículo se considera la investigación docente como la piedra angular del proceso de enseñanza aprendizaje y de la responsabilidad social que la entidad académica debe cumplir con la sociedad mayor.

El mejoramiento y aseguramiento de la calidad en el programa de estudios, requiere ser abordada con una reforma institucional en un proceso de planificación en tres etapas:

- a. Adecuación de la estructura organizativa del Programa de Estudios de un modelo lineal o jerárquico, a uno funcional a las exigencias de la implementación del Sistema de Gestión de la Calidad.
- b. Implementación del plan de mejora, rediseño e implementación del sistema de gestión de la calidad, otros sistemas y programas que especifica el modelo de calidad CONEAU.
- c. Monitoreo, seguimiento y evaluación del proceso del Sistema de Gestión de la Calidad.

**Tradicionalmente** la universidad se aboca a la formación profesional, privilegiando la enseñanza de contenidos y no de competencias, al docente erudito en su disciplina y no al investigador, la teoría sobre la práctica y aprendizajes por recepción de los aprendizajes por descubrimiento.

En el Estatuto Universitario de la UNA Puno, se define al docente: como un profesional académico altamente especializado, competitivo e idóneo. Cultiva valores ético morales,

comprometido en la formación de profesionales competentes, con responsabilidad socio ambiental y en participar en la solución de los problemas de la sociedad. Produce y ejerce un trabajo intelectual calificado con calidad humana y vocación de servicio.

Asimismo, en lo relativo al rol del docente, considera que ejercen función académica, de investigación, mejoramiento continuo y permanente de la enseñanza, gestión universitaria, extensión cultural y proyección social; siendo inherente a su función docente la capacitación permanente, la producción intelectual y de bienes para el desarrollo de la universidad, el progreso de la región y del país. (EU, 2015, Art. 189, p. 83).

Sin embargo, la generalidad de los docentes no cumple con las características que señala el Estatuto, porque los programas de estudios no articulan el proceso de enseñanza aprendizaje con la investigación y responsabilidad social como exige el Modelo de Calidad del SINEACE, debido a que la administra directa y exclusivamente la Oficina Universitaria de Investigación.

La universidad no direcciona la investigación en función del desarrollo regional, de las políticas y áreas de investigación institucional, no monitorea y no la evalúa en su calidad y efectividad. Esta Oficina Universitaria tampoco podría hacerlo porque es imposible monitorear y evaluar a más de 1100 docentes de muchas especialidades en 35 programas de estudios. Por ello se impone que cada programa se encargue enteramente de la gestión de sus investigaciones a través de sus institutos de investigaciones.



El fluograma constituye una propuesta de gestión institucional de la investigación de un programa de estudios. La investigación académica, que es conducida por el docente, debe ser gestionada enteramente por el programa como un sistema por que cumple los siguientes roles:

Como soporte para la investigación formativa de los estudiantes. La investigación formativa una estrategia de didáctica en el proceso de enseñanza - aprendizaje en una relación dinámica entre docente y alumno conducente a que éste adquiera gradualmente capacidades formativas para la búsqueda de respuestas a preguntas académicas y técnicas usando métodos y protocolos rigurosos propios de la ciencia. El estudiante no hace investigación académica o científica reconocida como tal, sino ensaya como se hace una investigación. La investigación formativa se hace en dos niveles o instancias: En cada componente curricular el docente determinar que debe aprender de la investigación el estudiante. En el Comité Académico, el Director de Departamento debe delinear la investigación formativa por grupos o sub áreas temáticas de componentes curriculares. Si los docentes hacen investigación tendrán la suficiente sabiduría para dirigir la investigación formativa. El estudiante de ciclos

superiores debe ser incorporado como colaborador a un proyecto de investigación del docente como colaborador. La selección, seguimiento y evaluación, deben estar a cargo del Director del Instituto de investigaciones y del docente responsable del proyecto de investigación.

La investigación docente también será una oportunidad para que los egresados puedan elaborar sus tesis de bachillerato, titulación profesional y de segunda especialidad, todos ajustados a líneas y políticas de investigación del programa de estudios.

Los resultados de las investigaciones son utilizados en los componentes curriculares. «Los docentes tienen la experiencia y capacidad requeridas para el desarrollo de las actividades de investigación en la carrera profesional». «Los docentes difunden su producción intelectual en revistas indizadas de su especialidad, a través de libros y como ponentes en congresos, seminarios y otros eventos nacionales e internacionales» (Modelo CONEAU).

En este marco, las políticas y estrategias al 2021 de las escuelas profesionales, en lo fundamental, deben considerar:

#### **LA INVESTIGACION UNIVERSITARIA COMO ESTRATEGIA PARA EL DESARROLLO SOCIAL**

- a. La orientación de las líneas de investigación universitaria de los programas de estudios en concordancia con los lineamientos del Acuerdo Nacional, del Plan Bicentenario: El Perú hacia el 2021 y de los objetivos estratégicos de la Región.
- b. El aporte de la investigación universitaria al desarrollo social, no solamente debe limitarse a producir conocimiento teórico per sé, sino que tiene ser un conocimiento tecnológico aplicativo y aplicado.
- c. La universidad debe tener un centro especializado de validación tecnológica y de transferencia tecnológica, en el que se desarrollen la investigación interdisciplinaria asociadas con entidades público privada externas.
- d. Reformar la estructura organizativa del programa de estudios, de un modelo lineal o jerárquico a uno funcional a las exigencias de la implementación del sistema de gestión de la calidad.
- e. Cada programa de estudios debe implementar un sistema de investigación que asegure la articulación de la investigación docente, la responsabilidad social, la investigación formativa y las tesis de acuerdo a los lineamientos de investigación del programa y los objetivos estratégicos de la Región.
- f. Los resultados de la investigación deben incorporarse a los componentes curriculares para mejorar la calidad de los contenidos.
- g. La dirección de unidad de investigación de un programa de estudios, que además de administrar las tesis de egresados, debe encargar a un instituto de investigaciones la promoción, monitoreo, seguimiento, evaluación y difusión de la investigación docente. Para ello, este instituto debe contar con un comité de investigación para la ejecución de estas labores.
- h. Se debe insistir en que la formación profesional debe ser por competencias, no solamente profesionales, sino también en investigación académica, en la práctica para que los aprendizajes sean por descubrimiento.
- i. La selección de personal para docente se debe hacer de acuerdo a las características que definen los artículos 188 y 189 del Estatuto.

#### **REFERENCIA BIBLIOGRÁFICA**

CEPLAN. Plan Bicentenario: El Perú hacia el 2021. [https://www.mef.gob.pe/contenidos/acerc\\_mins/doc\\_gestion/PlanBicentenarioversionfinal.pdf](https://www.mef.gob.pe/contenidos/acerc_mins/doc_gestion/PlanBicentenarioversionfinal.pdf),

CONCYTEC Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología e Innovación Tecnológica. (2016) Repositorio de datos: PRODUCCION CIENTIFICA SCOPUS UNIVERSIDADES 2015.xlsx <http://datos.concytec.gob.pe/dataset/produccion-cientifica-en-peru-en-base-la-base-de-datos-scopus-de-universidades-2015/resource>

CONCYTEC Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología e Innovación Tecnológica. (2016) Programa Especial de Transferencia Tecnológica 2016-2021. (Documento elaborado por la Sub Dirección de Innovación y Transferencia Tecnológica del

- CONCYTEC). [https://portal.concytec.gob.pe/images/n\\_o\\_t\\_i\\_c\\_i\\_a\\_s/\\_Programa\\_Especial\\_de\\_TT\\_-\\_documento\\_para\\_consulta\\_p%C3%BAblica.pdf](https://portal.concytec.gob.pe/images/n_o_t_i_c_i_a_s/_Programa_Especial_de_TT_-_documento_para_consulta_p%C3%BAblica.pdf),
- (CONEAU) Consejo de Evaluación, Acreditación y Certificación de la Calidad de la Educación Superior Universitaria (2008). Modelo de Calidad para la Acreditación de Carreras Profesionales Universitarias. Ley N° 28740
- GOBIERNO REGIONAL DE PUNO. Plan de Desarrollo Regional Concertado Puno al 2021 (2011). Pág. 39. <http://www.regionpuno.gob.pe/descargas/planes/actualizacion->
- <pdrc-2021/PARTE-I-puno-28-2014-pdrc-al-2021.pdf>,
- SINEACE Sistema Nacional de Evaluación, Acreditación y Certificación de la Calidad Educativa. (2016). Modelo de Acreditación para Programas de Estudios de Educación Superior Universitaria. Lima.
- XV Jornadas de Reflexión Académica en Diseño y Comunicación Facultad de Diseño y Comunicación. (2007). Experiencias y Propuestas en la Construcción del Estilo Pedagógico en Diseño y Comunicación. Universidad de Palermo. Año VII. Vol 7. Buenos Aires Argentina. [http://fido.palermo.edu/servicios\\_dyc/publicacionesdc/archivos/10\\_libro.pdf](http://fido.palermo.edu/servicios_dyc/publicacionesdc/archivos/10_libro.pdf)



## ARTÍCULO CIENTÍFICO

# COSMOVISIÓN SIMBÓLICA DE LA CULTURA ANDINA

## SYMBOLIC COSMOVISION OF ANDEAN CULTURE

**Emilio Chambi Apaza\***

\* Sociólogo, Magíster en Lingüística Andina y Educación de la Universidad Nacional del Altiplano, Puno-Perú.  
Email: [emiliochambia15@hotmail.com](mailto:emiliochambia15@hotmail.com)

Recibido: 20 de Julio del 2016

Aprobado: 27 de Noviembre del 2016

Publicado: 31 de Diciembre del 2016

## RESUMEN

El estudio se realizó en las comunidades nativas quechua y aimara de los andes altos del Sur del Perú, en 2015 a 2016. El objetivo pretende comprender la motivación terrenal en relación al espacio acústico, celestial y espiritual de la población nativa. El método corresponde a la investigación-acción, basado en la técnica de entrevista hecha a los actores sociales durante el proceso del ciclo agrícola. Los resultados obtenidos revelan el mantenimiento del equilibrio ecológico entre el hombre y la naturaleza, la ofrenda a los cerros tutelares y a la Madre Tierra; en la motivación acuática aparece el culto a los lagos, ríos y nevados; la representación simbólica de los animales es el espacio celestial; y la creencia del refugio del espíritu de los muertos está en las montañas y entre los sobrevivientes.

**Palabras clave:** Andino, celestial, cosmovisión, espíritu y simbolismo.

## ABSTRACT

The study was conducted in the Quechua and Aymara native communities of the high Andean of Southern Peru in 2015 to 2016. The objective is to understand earthly motivation in relation to the acoustic, celestial and spiritual space of the native population. The method corresponds to the research-action, based on the technique of interview made to the social actors during the process of the agricultural cycle. The results obtained reveal the maintenance of the ecological balance between man and nature, the offering to the tutelary hills and to Mother Earth. In the aquatic motivation appears the cult to the lakes, rivers and snowy; the symbolic representation of animals is the celestial space; and the belief of the spirit refuge of the dead is in the mountains and among the survivors.

**Keywords:** Andean, celestial, cosmovision, spirit and symbolism.

## INTRODUCCIÓN

En la región del altiplano del sur del Perú confluyen tres culturas: quechuahablantes, aimarahablantes e hispanohablantes. En este contexto socio-cultural se plantea el problema referido a la vida de los pueblos ancestrales: Por qué, el hombre andino vivifica el mundo y el universo. Es posible que el hombre andino, como descendiente inmediato de la cultura Inca y demás civilizaciones anteriores fueron grandes sabios de su organización social; por eso, han soportado diferentes cambios bruscos y violentos, que han ocurrido en la tierra. Estas civilizaciones han pasado la prueba de la sequía, la inundación, los terremotos, las guerras y los cambios geológicos, que han ocurrido a lo largo de miles de años. Teniendo en cuenta estos cambios naturales, cuánto de esas experiencias podemos encontrar en la huella mental, en la práctica social y en el manejo simbólico en la transformación del mundo de la vida social. ¿Cuáles son los antecedentes de estos «hombres solares» del altiplano peruano-boiviano? Eduardo de Habich (1972, p.8), tras la lectura de Posnasky, menciona que aproximadamente hace «3000 años a. C., la disposición arquitectónica de Kalasasaya» pudo haber desarrollado una gran civilización, cuyos restos arqueológicos estarían en el fondo de Lago Titicaca. Estos hombres tuvieron contactos con otras civilizaciones a través de los viajes comerciales por ultramar. Luego se menciona a la civilización del Tiahuanaco, que tendría contacto con seres de otro mundo «durante más de 1000 años seguidos hasta el primer siglo cristiano» (De Habich, 1972, p. 48), cuyos restos arqueológicos, como la Portada del Sol persiste en el altiplano-boliviano. Luego, Cerrón-Palomino y Ballón Aguirre (2011, p.10) mencionan a la cultura Uro «Chipaya o la lengua de los hombres del agua del Lago Titicaca. Desaparecido a mediados del siglo pasado en el lado peruano, pero transmitido de padres a hijos, se mantiene en el lado boliviano aún lozano y vigoroso en Chipaya». Lamentablemente, todas

estas civilizaciones y culturas han desaparecido a lo largo del tiempo. Sin embargo, hoy en día todavía siguen vivos los hablantes del quechua y aimara, que sobreviven bajo la transmisión de su sabiduría a nivel oral y sin escritura alfabetica. En este contexto social, es necesario registrar sus conocimientos relacionados a la interpretación simbólica de la actividad agraria, referencia simbólica del culto a las montañas, los nevados y el ritual de la crianza de los animales.

## MATERIAL Y MÉTODOS

Tratándose de un pueblo ancestral que persiste en el medio natural alto andino se ha instalado dos parcelas de cultivo de tubérculos menores, tales como: la oca, illaco y el izaño, en la comunidad campesina de Siale, distrito de Capachica, de la jurisdicción de la provincia de Puno. La finalidad del proyecto fue la revaloración de los tubérculos menores como parte de la alimentación del poblador andino.

El equipo del proyecto Cultivos Andino estuvo conformado por agrónomos, economistas, sociólogos y miembros de la comunidad campesina. En esta situación, se ha optado convivir con los comuneros teniendo en cuenta el método de investigación-acción durante la conducción del ciclo agrícola, los coordinadores del campo han tenido la oportunidad de comprender la etnometodología empleada por los actores sociales de la población quechuahablante, que sobrevive en una península del Lago Titicaca. En el proceso de asistencia a las actividades familiares y comunales hizo posible la técnica de la entrevista referida a la representación de los símbolos en relación a la agricultura, la configuración de las montañas, los nevados, la crianza de las llamas y alpacas. Por tanto, el actual reporte corresponde a la parte cultural.

## RESULTADOS

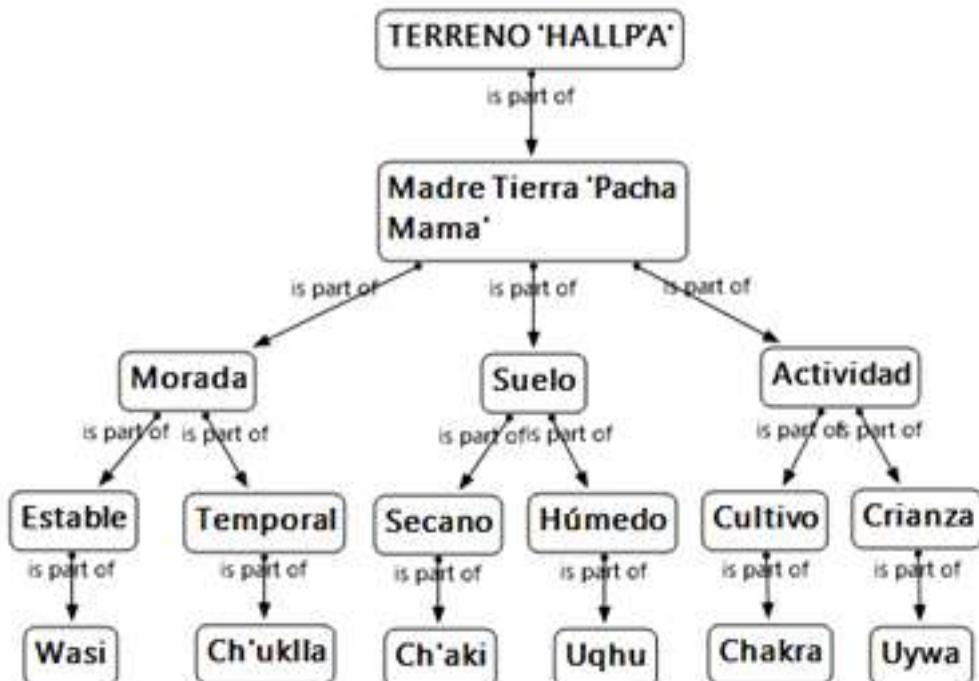
El hombre andino configura sus mitos, los ritos y símbolos en el proceso del sistema productivo y en diversas etapas del ciclo agrícola. El ser humano de los andes altos fija su existencia bajo cuatro motivaciones que permiten vivificar las cosas del mundo. Primero, es el impulso del reconocimiento de sí mismo; segundo, es la percepción del mundo que le rodea; tercero, es la actividad que realiza para su existencia; y cuarto, es el acto de percepción que completa su vida.

### 1. PACHAMAMA 'MADRE TIERRA'

Es un espacio físico denominado *hallp'a* 'terreno' donde elige su asiento de vida llamado *qhuya*, bajo los principios de solidaridad familiar o colectiva. Esto es el espacio donde escuchan los sonidos de su lengua, educa sus oídos bajo los principios acústicos emitidos en la interacción social. Cuando escucha la palabra *wasi* se refiere a una habitación familiar en lengua quechua. Mientras, cuando se escucha la palabra *uta* 'casa', que

corresponde a la cultura aimara. De la misma manera distinguirá el ruido del rayo y el ruido del agua de lluvia que corre por la quebrada. Distingue el olor del fuego y el olor de la comida que fluye de la cocina. El individuo distingue la figura física de una lechuza denominada *ch'usiqua* y la presencia física de un búho conocido como *tuku*, en su espacio vital de una población.

Al ponerse contacto con el hielo denominado *chullunkiya* distinguirá el agua termal calentada por bajo la tierra. El estado biológico del organismo distinguirá el sabor dulce de una variedad de tubérculo denominado *uqa* 'oca' y el sabor amargo de otro tubérculo conocido con el nombre de *isañu* 'izaño'. A partir de esas oposiciones se desarrolla el recurso de auto-observación de sí mismo. Entonces, la identidad de sujeto se construye en el sentido de: ¿Quién soy frente a otras culturas? De esta manera, intuirá que no somos iguales en todas partes del mundo. Así aprenderá a interpretar el mundo material, que permite entrar al mundo subjetivo, abstracto y onírico.



Los quechuas y aimaras utilizan dos clases de medicinas procedentes de la Pachamama 'Madre Tierra'. Una es la arcilla comestible que se denomina *phasa*, *phasalla* y *ch'aqu*. Esta arcilla fina se disuelve en un poco de agua para consumir con papa sancochada con el fin de contrarrestar la amargura. Además, esta clase de arcillas, como la denominada *ch'aqu* contiene silicato y manganeso, que actúan como anti ácidos en el tratamiento de gastritis y la úlcera gástrica, porque neutraliza el ácido clorhídrico, que provoca el ardor del estómago en casos de gastritis crónico.

## 2. PERCEPCIÓN DE LAS COSAS

El hombre andino percibe un espacio terrenal denominado *pampa* 'llanura' en oposición al espacio elevado con la denominación de *urqu* 'cerro' o montaña. Este espacio de altura es frío, entonces siente protegerse en una habitación adecuada al clima, la alimentación

cotidiana a base de carne por ser una zona pecuaria, donde se crían diferentes variedades de llamas y alpacas; mientras, el resto provenientes adquieren de la costa, de la zona de altiplano y de la selva. En este espacio de correspondencia del intercambio de bienes se estructura la vida social, o sea se reproduce y se defiende el territorio. Por miles de años se convive con la naturaleza, eso es el contexto de su nacimiento, la reproducción, la enfermedad y la muerte. El arte rupestre de la provincia de Macusani es una señal de la existencia milenaria de los seres humanos al pie de los nevados. En estas alturas de la nieve perpetua están el espíritu de los ancestros. Ellos escalaron al Volcán Misti y dejaron las estatuas de llamas y alpacas confeccionadas de oro y plata, como señal de ofrenda. En las punas siguen habitando los alpaqueros; mientras, los nevados de la cordillera oriental son denominados *surata* o nudos de nieve, donde conciben como la morada del espíritu de los antepasados.



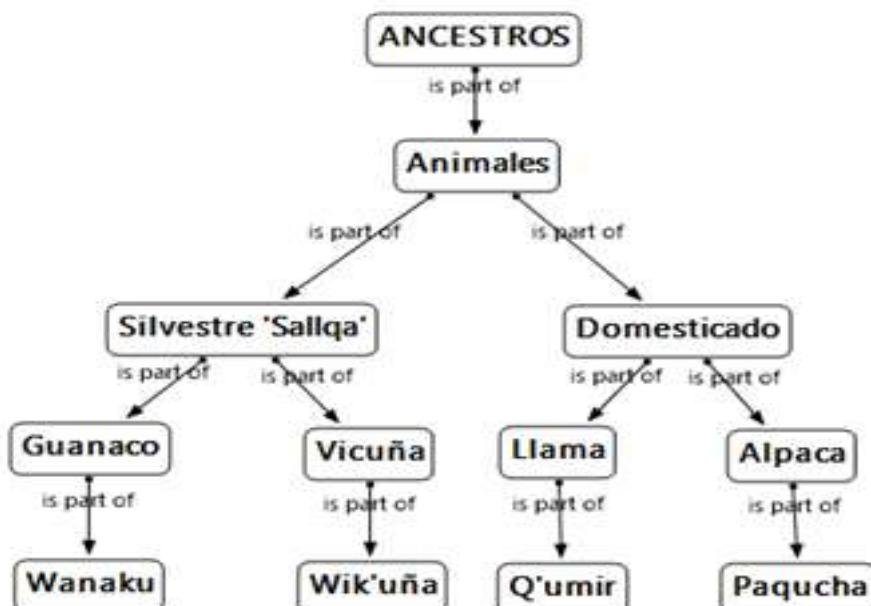
La denominada *phutina* es un espacio de cocción volcánico y subterráneo, de donde aflora el humo de la ceniza y el vapor de agua caliente. Lo opuesto son las montañas cubiertas de nieve denominada *surata*. Se percibe a determinadas horas un espacio de nevado verde, que es más antiguo y otro espacio de nevado blanco, que es de reciente acumulación. Todos estos espacios son considerados como Apu en términos abstractos y espirituales. Además de estas creencias, las aguas termales de Ayaviri y Putina son concurridos por mucha gente para tratarse de las enfermedades de los huesos, tales como el dolor de las articulaciones, las artrosis y la artritis. Por otra parte, la naturaleza nos brinda muchas ventajas curativas, como en el caso de las aguas de San Pedro de Sicuani (Cuzco), que diariamente concurre mucha gente para tomar gran cantidad de agua tibia que aflora del suelo, que actúa como laxante para limpiar el intestino y el tratamiento del estreñimiento y dolores en la vesícula biliar.

### 3. CONVIVENCIA EN EL ESPACIO PECUARIO

En este contexto aparecen dos espacios de convivencia social: Altipampa, como un espacio

preferentemente agrícola y otro espacio de altura preferentemente pecuario. Sin embargo, en las quebradas de micro-clima moderado se encuentran los ancestros de los tubérculos de papa. De la misma manera, en los humedales denominados *uqhu* o *huq'u* se encuentran lugares de Illa, de donde emergen las llamas, las alpacas, las vicuñas y los guanacos.

El hombre andino explora el mundo con el fin de construir nuevos conocimientos. Analiza y procesa de manera inteligente el movimiento de las cosas del mundo circundante. Por miles de años experimentó la energía de la medicina que fluye de los alimentos procedentes de los animales y las plantas. Al hacer un examen de las cosas se integran en este mundo, se poseen de los cultivos y asumen la cría de los animales. Esta experiencia se denomina *uyway* ‘criar’ y *chakray* ‘cultivar’. De esta manera, se desarrolla la vida de la convivencia con la naturaleza, bajo el principio de la reciprocidad conocido como *ayni* y *mink'a* ‘delegación’. En este sentido, se construye la concepción de correspondencia mutua y el principio del equilibrio ecológico. Esta práctica le permite mantenerse y cultivar la vida por miles de años.



El lugar de origen de los animales se denomina *uqhu* 'humedal' que otros le denominan *huq'hu* 'lugar húmedo'. En estos lugares se encuentran el denominado Illa y Llawlla, que son el espacio del espíritu de los animales; por eso, se hace el ritual de ofrenda a los manantiales de agua. Por otra parte, los animales domésticos y silvestres son utilizados como medios de tratamiento de diversos males del organismo. El zorrino, denominado como *añas*, *añasu* y *añathuya*, se consume su carne para tratarse de los problemas pulmonares y se bebe su orín para la tos. El cuye, animal doméstico, se utiliza para diagnosticar los males que existen en el interior del organismo, tales como los tumores estomacales y cálculos biliares. El sebo de los camélidos se utiliza para untar los dolores de las articulaciones, infecciones en las heridas externas y dolores en la columna vertebral, porque estos animales consumen las yerbas alto andinas que también son curativas. Además, de estos beneficios, la carne de estos animales no tiene grasa saturada o sea contiene poco colesterol, por eso las personas que sufren de artritis todavía pueden consumir la carne de alpaca, cuye, burro y caballo.

#### 4. CONVIVENCIA EN EL ESPACIO AGRÍCOLA

El mundo de las plantas es un contexto de la vida que está relacionada con los lagos, ríos y

manantiales. Las plantas acuáticas, como la totora, el llacho y de más vegetales están relacionados con los peces y batracios. Por su tamaño se diferencian dos variedades de peces que tienen barbas: El pez pequeño con barba y sin escama se denomina *mawri* y el pez con barba y sin escama se conoce como *suchi*. Sin embargo, este último se encuentra en peligro de extinción. Los demás peces nativos se diferencian ligeramente por el color: Qarachi negro, *qarachi* azul y *qarachi* amarillo. El pez de variedad menuda se llama *ispí*, cuya abundancia o escasez de esta especie de Lago Titicaca están relacionadas con la abundancia o escasez de la lluvia. Cuando los pájaros anidan en partes más altas de la totora se interpreta como el advenimiento de un buen año agrícola, porque habrá abundancia de lluvia. Las plantas cultivadas se diferencian entre sí, como: *unu mikhuy* 'alimento fresco' y *ch'aki mikhuy* 'alimento seco'. En este caso, los tubérculos de papa, oca, illaco e izaño contienen mayor cantidad de agua; mientras, las semillas o granos, como la quinua y cañihua contienen mínima cantidad de agua. Los agricultores manejan el concepto de *papamama* 'madre papa'. Esto quiere decir que los tubérculos son considerados como una madre que alimenta a sus hijos. Los tubérculos abandonados a la intemperie les revelan en el sueño como un niño desnudo que llora por su madre. Entonces, al día siguiente, la gente va en busca de estos tubérculos que se han quedado en el rastrojo de la chacra de papa.



El ancestro de los tubérculos se denomina *apharu* de las variedades de papa harinosa y de las variedades de papa *ruk'i*, que son ‘resistentes a la baja temperatura’. Los ancestros de la quinua se denomina *ayara* o *ayar* ‘quinua silvestre’, que germina de manera abundante en tiempos de carestía de alimentos. En algunos casos aparee un tubérculo bifurcado de dos yemas, que se denomina *ispalla* o *ispata*. Esta deformación de raíces se concibe como la expresión del espíritu de los tubérculos que acompaña a un buen agricultor. A estos tubérculos se hace un ritual nocturno, días antes del almacenamiento. Al espíritu de los tubérculos se les llama a través del acto del *waruru*, que consiste en emitir una ráfaga de voz interrumpida con la palma de la mano. Los andinos collas han encontrado ciertas ventajas medicinales en las diferentes variedades de tubérculos nativos, tales como la papa *ruk'i* es bueno para tratamiento del dolor de estómago de los niños que lloran a cada momento, la papa de variedad *mutu*, que tiene forma plana, redondeada, cáscara negra azulada y pulpa azul celeste, es utilizada para el tratamiento de la gastritis y la úlcera gástrica.

## DISCUSIÓN

Los antecedentes históricos del vínculo del hombre ancestral con otras culturas remontan más allá de los pre-incas. Al propósito, Simonóvis Rojas y Dë Simonóvis (2010, p. 109), miembros de la Red de Investigaciones en Educación de América y el Caribe, mencionan que «América ha sido un continente visitado mucho antes de la llegada de Cristóbal Colón, como los fenicios, egipcios, vikingos y entre otros». Además, Taufik, A. I., Director del Institute Bolivian Lebanese, tras el recorrido en 1976 por Tiahuanaco y el Lago Titicaca, manifiesta que «las cuentas de vidrios fenicias halladas en las costas del norte del Perú y en el Altiplano, es idéntica a las cuentas de vidrio hallados en las tumbas chinas de Shang de 1000 años a. d. C.» De tal manera, es posible que los pueblos quechua y aimara del Perú y Bolivia

tuvieron el contacto con otras culturas hace miles de años. Entonces, quiénes serían los llamados Wiraqucha, Tunupa, e Inka. Se cree que se han extinguido los incas anteriores a Manco Cápac y Mama Ocllo. ¿Quiénes construyeron los muros de Tiahuanaco con figuras de la Cruz Cuadrada denominada Chakana y la Portada del Sol de Tiahuanaco? Algunos pobladores creen que en las islas del Lago Titicaca vivían sabios talladores de piedra, que posiblemente construyeron esas obras de Qalasasaya y Tiyawanaku. Sangines y Terraza (1970, p. 22) descartan la idea de que «los antiguos tenían el secreto de reblanecer la piedra por medio de ciertas yerbas» y además esas piedras fueron traídos de otros lugares. Los restos de la obra de los sabios de aquel tiempo, según Stingl, M. (1984, p. 235) se encuentran «en las paredes de Kalasasaya clavos de oro sostenían láminas de cobre y de bronces».

La presencia de sabios antecesores sigue siendo un enigma como dice De la Vega, J. G. et. al. (2013, p. 18), que «Viracocha hizo que cayese fuego del cielo, hicieron una huaca adoratorio y ofrecieron oro y plata». De allí, algunos intérpretes creen que los ancestros han tenido la visita de seres extraterrenales, que está simbolizado en la idea de que los incas fueron los hijos de Sol. Después de todo lo sucedido surge la pregunta. ¿A qué se debe la decadencia del poder del Tiahuanaco? Stanish, Ch. y Bauer, B. S. (2003, pp. 58-59) remarca que «el colapso de Tiahuanaco fue una sequía que destruyó el sistema de campos elevados». Mientras, la historia y la etnografía señala el fraccionamiento político. Por otra parte, la versión oral narra la ocurrencia de un sismo y las inundaciones del valle del Titicaca.

Además de los restos arqueológicos, la comunidad andina han seleccionado enormes cantidades de plantas medicinales, que hasta hoy persisten algunos cultivos. En la revista Visión Agraria (2016, p. 7) señala que «los tubérculos de la mashua negra (*Tropaeolum tuberosum*) tienen

un elevado contenido de proteínas, mayores a los de la papa, la oca y el olluco». Sin embargo, este último tubérculo, de acuerdo a las entrevistas realizadas a los agricultores del altiplano y las quebradas de Macusani se denomina *illaku*. Por eso, no se debe llamar olluco, porque posiblemente fue nombrado por un estigma del desprecio y erótico. Claro que hay variedades de este tubérculo que asemejan al pene humano o del perro. La palabra olluco se puede descomponer de la siguiente manera: *ullu* quiere decir pene o fallo en lengua quechua y el formante aditivo *-ku* indica a las cosas diminutas. Así como panecillo y jaboncillo, en quechua aparece *-ku* en las palabras como: *wawa-ku* ‘muñeco’, *tata-ku* ‘abuelo’, *mama-ku* ‘abuela’. De la misma manera, *ullu-ku* quiere decir penecillo.

## CONCLUSIONES

La figura de un hombre que aparece en la Portada del Sol sería una señal de uno de los sabios que visitó a la zona del altiplano alto andino y participó en la organización política de la civilización del Tiahuanaco. Estos sabios como Inka, Wiraqucha y Tunupa, posiblemente, han tenido la influencia en el manejo de cuatro espacios de vida social del altiplano peruanoboliviano: la posesión del suelo a través de la tecnología de *waru-waru* ‘chacra elevada’, *pata-pata* ‘andenes’, *quchaña* ‘laguna artificial’ y *taqapi* ‘abrevaderos’, simbolizado bajo el principio abstracto de Pachamama ‘Madre Tierra’; la crianza de camélidos sudamericanos, bajo en principio de Illa, como espíritu de los animales; la clasificación de tubérculos andinos simbolizados en el espíritu de la Ispalla; y el escalamiento a las montañas y volcanes bajo el concepto de Apu, como principio del espíritu energético de las montañas y volcanes.

El hombre alto andino alude a las montañas para tratarse de ciertas enfermedades, recurren a las plantas silvestres para el tratamiento de la gastritis, utilizan la arcilla comestible para el tratamiento

de la gastritis, concurren a las aguas termales para tratarse de los dolores de los huesos y beben las aguas saladas que afloran en Juliaca y Sicuani para el tratamiento del estreñimiento y problemas biliares, utilizan el sebo de los camélidos sudamericanos para untarse de los dolores de la columna vertebral y dolores de las articulaciones, utilizan el «cuye» para diagnosticar los tumores interiores del cuerpo, beben el extracto de «izaño» para el tratamiento de la próstata y conocen gran variedad de hierbas medicinales para el tratamiento de diversas enfermedades.

## REFERENCIA BIBLIOGRÁFICA

- BALLÓN, A. E. y CERRÓN-PALOMINO, R. (2002). *Terminología Agraria Andina. Nombres quechumara de la papa*. Cuzco: CIP y del CBC.
- DE HABICH, E. (1972). *Los Fenicios en la Historia del Perú*. Lima: Ediciones Eduardo de Habich.
- DE LA VEGA, I. C., et. al. (2013). *Antología de Crónicas sobre el Collao*. Puno-Perú: UNAP.
- PONCE, C. (1970). *Tiwanaku. Acerca de la procedencia Material Lítico de los Monumentos*. La Paz-Bolivia: Publicado por la Academia Nacional de Ciencias de Bolivia.
- STARLES, S. y BAUER, B. S. (2003). *Las islas del Sol y de la Luna. Ritual y peregrinación en el Lago Titicaca*. Cuzco: Centro de Estudios Regionales Andinos Bartolomé de Las Casas.
- VISIÓN AGRARIA (2016). *Secretos Medicinales de la Mashua Negra*. Puno-Perú: Revista Especializada de la Macro-Región Sur.



## ARTÍCULO CIENTÍFICO

# DESEMPEÑO DEL GOBIERNO LOCAL Y CAPACIDAD INSTITUCIONAL EN GESTIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PÚBLICOS

## PERFORMANCE OF THE LOCAL GOVERNMENT AND INSTITUTIONAL CAPACITY IN THE MANAGEMENT OF PUBLIC SOCIAL SERVICES

**Jesús E. Tumi Quispe<sup>1</sup>**  
**Georgina Pinto Sotelo<sup>2</sup>**  
**Delicia González Aréstegui<sup>3</sup>**  
**Angélica Zenteno Mamani<sup>4</sup>**  
**Silvia Melo Pezo<sup>5</sup>**

- 1 Bachiller y Licenciado en Sociología, Magíster en Desarrollo Rural, Doctor en Sociología, Doctoris Scientiae in Ciencia Tecnología y Medio Ambiente; Docente Principal de la Facultad de Ciencias Sociales UNA Puno.  
Email: jesustum@ yahoo.es.
- 2 Asistente Social, Magíster Latinoamericano en Gestión del Desarrollo y Doctora en Educación. Docente Principal D.E. de la Facultad de Trabajo Social UNA Puno.
- 3 Lic en Nutrición Humana, Magíster en Desarrollo Rural, Doctorado en Biomédicas. Docente Principal D.E. de la Facultad de Ciencias de la Salud UNA Puno.
- 4 Trabajadora Social. Docente Asociada a D.E. de la Facultad de Trabajo Social UNA Puno.
- 5 Lic. En Nutrición. Coordinadora Regional Oficina Regional Puno de PRISMA.

Recibido: 19 de Julio del 2016

Aprobado: 19 de Octubre del 2016

Publicado: 31 de Diciembre del 2016

## RESUMEN

El estudio analiza la incidencia de la capacidad institucional instalada en el desempeño del gobierno local en la gestión de los servicios sociales públicos. La investigación es de carácter no experimental, transversal, cuantitativo, descriptivo, correlacional y de nivel meso. El horizonte temporal es el 2012. El universo poblacional del estudio está conformado por 109 gobiernos locales distritales del departamento de Puno. La población operacional fue determinado a dos niveles: De un lado, los distritos fueron

seleccionados en base a dos criterios (distritos con presencia de al menos 1 gestor en la municipalidad que ha participado en el programa de formación y desarrollo de capacidades de gestión pública y distritos que participaron por lo menos con un gestor en el programa de formación en la región Puno, que este caso fueron 51 distritos). De otro lado, la determinación de las unidades de análisis dentro de los gobiernos locales seleccionados fue al azar simple entre actores sociales e institucionales de los mismos. Los resultados son: La capacidad institucional instalada, a través de la capacidad política, la

capacidad de organización y gestión y los recursos físicos y financieros, incide de manera diferenciada en el mejoramiento del desempeño del gobierno local en la gestión de los servicios sociales públicos, principalmente de salud y educación.

**Palabras clave:** Gestión local, servicios sociales públicos, capacidad instalada y política.

## ABSTRACT

The study analyzes the impact of institutional capacity installed in the performance of local government in the management of the public social services. The research is non experimental, transversal, quantitative, descriptive, correlational and meso-level. The time horizon is the 2012. The population universe of study is composed of 109 local governments district of the department of Puno. The operational population was determined at two levels: On the one hand, the districts were selected on the basis of two criteria (districts with the presence of at least 1 manager in the municipality that has participated in the training program and development of public management capabilities and districts that participated at least with a manager in the training program in the Puno region, which in this case were 51 districts). On the other hand, the determination of the analysis units within local governments was selected randomly between social and institutional actors of the same. The results are: institutional capacity installed, through the political capacity, organizational and management capacity and the financial and physical resources, affects in a differentiated way in improving the performance of local government in the management of the public social services, mainly in health and education.

**Keywords:** Local management, public social services, installed capacity and politics.

## INTRODUCCIÓN

En el Perú, desde inicios del presente siglo el proceso de descentralización conllevó al incremento de atribuciones, competencias y funciones de los gobiernos regionales y locales y una mayor disponibilidad de recursos financieros (FONCOMUN, canon, sobre canon y regalías); planteando exigencias de estas instancias de gobierno, mejores y mayores competencias administrativas, económicas y políticas; condición necesaria para la atención efectiva de los servicios sociales públicos.

No obstante ello, en la mayoría de los gobiernos locales la gestión de los servicios sociales públicos es precaria y deficiente; debido a que el desempeño de autoridades, funcionarios públicos estas entidades subnacionales están caracterizadas por una gestión burocrática tradicional, el limitado interés por ingresar en la profesionalización de la gestión pública, mínimo impulso de modelos participativos y el desarrollo de capacidades institucionales e individuales. De modo que trae como correlato un débil desempeño institucional en la atención de los servicios de educación, salud e identidad,

Frente a esta problemática compleja, es necesario plantearse la posibilidad de construir una línea de base orgánica-activa que evidencie la real situación del desempeño de los gobiernos locales de la región Puno, precisando aspectos específicos de la gestión en los servicios públicos de salud, educación e identidad.

En consecuencia, el estudio tiene como objetivo analizar la incidencia de la capacidad de los actores sociales [institucional instalada] en el desempeño del gobierno local para la gestión de los servicios sociales públicos. De manera concreta, dentro de la capacidad institucional instalada, se enfatiza en el análisis de los elementos de capacidad política, nivel de organización y gestión, así como en la

asignación de los recursos físicos y financieros para los servicios sociales públicos.

## MATERIAL Y MÉTODOS

La investigación es de carácter no experimental, transversal, descriptivo, correlacional, cuantitativo y de nivel meso. El horizonte temporal del estudio, especialmente para la recolección de la data corresponde al 2011 y 2012. El universo poblacional del estudio está conformado por 109 gobiernos locales distritales de la región de Puno.

La población operacional fue determinado a dos niveles:

De un lado, la selección de distritos se realizó en concordancia a dos criterios (distritos con presencia de al menos 1 gestor en la municipalidad que ha participado en el Programa de Formación y Desarrollo de Capacidades de Gestión Pública y distritos que participaron por lo menos con un gestor en el Programa de Formación en la región Puno, que en su caso fueron 51 distritos); merced a lo cual fueron seleccionados 12 distritos (Azángaro, Asillo, San Antón, San José, Macarí, Santa Rosa, Crucero, Huancané Paucarcolla, Ocuviri, Paratía y Putina).

De otro lado, la determinación de las unidades de análisis dentro de los gobiernos locales seleccionados fue al azar simple entre actores sociales e institucionales articulados, directa o indirectamente, en la gestión de los servicios sociales públicos.

Las técnicas utilizadas para la recolección de la data fueron: la encuesta, a través de un cuestionario para evaluar el nivel de conocimientos de los actores locales sobre

gestión de los servicios sociales públicos. Entrevistas, a través de guías estructuradas, aplicados a los funcionarios y actores de la sociedad civil local articulados a los servicios de educación y salud. Procedimiento de registro de información relativa a los servicios sociales públicos.

Para la sistematización y análisis de la información recolectada se utilizó: El Programa SPSS para el procesamiento de la data. Para el análisis de la información se utilizó la estadística descriptiva (distribución de frecuencias, medidas de tendencia central, histogramas). Para la prueba de hipótesis se aplicó el estadígrafo de análisis de correlación.

## RESULTADOS Y DISCUSIÓN

### 1. CAPACIDAD POLÍTICA DEL GOBIERNO LOCAL

La capacidad política, en lo esencial, orienta el horizonte del desarrollo local sostenible bajo un liderazgo compartido y prioriza el acceso a servicios sociales públicos de salud, educación e identidad.

En esta orientación, la incidencia de la capacidad política en el desempeño de los gobiernos locales en la gestión de los servicios sociales públicos se expresa en los siguientes aspectos.

#### 1.1 Políticas y prioridades definidas

En lo relativo a políticas y prioridades definidas de los gobiernos locales para la gestión de servicios de salud, educación e identidad, presenta diversas tendencias (Tabla 1).

**Tabla 1**  
**EXISTENCIA DE POLÍTICAS O PRIORIDADES DEFINIDAS EN SALUD,  
EDUCACIÓN Y ACCESO A IDENTIDAD**

Distrito	Existencia de políticas o prioridades			TOTAL
	Salud	Educación	Acceso a identidad	
Asillo	1	1	1	3
Azángaro	0	0	0	0
Crucero	0	0	0	0
Huancané	0	0	0	0
Macarí	0	1	0	1
Ocuvirí	0	0	0	0
Paratía	1	1	0	2
Paucarcolla	1	1	1	3
Putina	1	0	1	2
San Antón	1	1	1	3
San José	0	0	0	0
Santa Rosa	1	1	1	3

Fuente: Entrevista a Gerencia de Desarrollo Social. Cód. 10

En efecto, de un lado, los gobiernos locales de Asillo, Paucarcolla, San Antón y Santa Rosa establecen políticas y prioridades en los tres servicios sociales públicos, por ejemplo, en los servicios de salud, como la priorización de proyectos orientados a reducir la desnutrición crónica infantil; en los servicios de educación, como la priorización del mejoramiento de centros educativos; y en acceso a la identidad, mediante el fortalecimiento de la unidad de registro civil. De otro lado, se tiene que los gobiernos locales de Paratía y San Antonio de Putina, cuentan con políticas y prioridades definidas relacionadas a dos servicios sociales públicos. En tanto que en Macarí se denota que el gobierno local cuenta con una política priorizada relacionada con educación. Contrariamente, en el resto de gobiernos locales, se advierte la ausencia de políticas y prioridad respecto a los servicios de salud, educación o identidad.

En consecuencia, en la mitad de los gobiernos locales no se han definido políticas o prioridades

en materia de mejora de los servicios de salud, educación e identidad.

## 1.2 Plan de desarrollo institucional articulado a prioridades del desarrollo social

El Plan de Desarrollo Institucional (PDI), como un instrumento de gestión del gobierno local para el mediano plazo, establece las orientaciones estratégicas del Plan de Desarrollo Concertado (PDC) y que incorpora las acciones de desarrollo local (económico, social, organizacional, ambiental y desarrollo territorial) dentro de los lineamientos establecidos en el Plan Estratégico Sectorial Multianual (PESEM).

En esta perspectiva, se desprende que en el 92% de los gobiernos municipales si cumple con tener el PDI como instrumento orientador de la intervención institucional para promover el desarrollo local integral en el mediano plazo dentro de las competencias y funciones municipales.

Esta situación es preocupante en el caso del gobierno local de Crucero; en la cual, existe dificultades para articular las posibilidades de desarrollo que establece el PDC y el PDI; consiguientemente, se estaría pasando directamente al plan operativo institucional (corto plazo), lo que dificulta la articulación con la inversión pública local, incluso la planificación multianual.

En lo concerniente a los objetivos estratégicos que enfatizan los resultados programáticos establecidos en el PDC y el PDI de los gobiernos locales, se evidencia una clara tendencia por considerar solamente en forma genérica el mejoramiento o fortalecimiento de los aspectos productivos y sociales: mejoramiento del acceso y disponibilidad de los servicios de salud, fortalecer las condiciones de la seguridad alimentaria, mayor cobertura o acceso a la educación básica y técnica, mejoramiento de los servicios de saneamiento, fortalecer la calidad genética y apoyo al sector agropecuario.

En el Plan de desarrollo Institucional, se denota una clara intención por impulsar la mejora de los servicios básicos y promover el desarrollo del sector agropecuario en sólo un tercio de los gobiernos locales, que son predominantemente rurales; en tanto que en la mayoría de los gobiernos municipales existe una tendencia a minimizar los servicios sociales públicos dentro de la formulación del PDI.

### **1.3 Instancia de coordinación para la gestión del desarrollo social y territorial**

En cuanto a instancias de coordinación para el desarrollo social en salud, educación y acceso a identidad se visibilizan espacios como la mesa de concertación intersectorial (MCI), comité multisectorial y mesas de concertación para la lucha contra la pobreza (MCLCP); los cuales, han cobrado importancia para impulsar la puesta en

agenda pública la mejora de los servicios sociales públicos.

En efecto, los distritos de Azángaro, Huancané y Macarí cuentan con espacios de coordinación que abordan la mejora de los tres servicios en estudio; en tanto que en el distrito de San Antonio de Putina, solo cuenta con instancias de coordinación en materia de salud y educación. En cambio, en la mayoría de distritos, no se evidencia ningún tipo de instancia de coordinación.

### **1.4 Aplicación de recursos de fuente pública y privada a prioridades concertadas**

La inversión para el desarrollo social, a través de recursos de fuente pública o privada a prioridades concertadas en los últimos cuatro años en el ámbito de los distritos seleccionados, denota diversas tendencias: En los ejercicios 2007 y 2008, no se consideró prioridades concertadas en salud, educación ni acceso a la identidad en ninguno de los distritos seleccionados; en el 2009 y 2010, se priorizó para proyectos de salud y educación, excepto para acceso a la identidad en sólo dos distritos de los 12 distritos considerados en la población operacional.

En relación a las fuentes de financiamiento, tanto para proyectos de salud y educación son íntegramente asumidos por los gobiernos locales con cargo a sus recursos de fuente pública; evidenciándose, que la inversión a servicios sociales públicos por parte de fuente privada es baja (aportes de algunas ONGs: CARE, Intervida) e incluso inexistente.

En suma, la capacidad política, como el proceso de interacción que establecen las autoridades, funcionarios municipales y directivos de las entidades sectoriales (educación y salud) con presencia real en el distrito, con las organizaciones de la sociedad civil local denota una situación de precariedad y débil articulación en la mayoría de

los distritos seleccionados; excepto, en los distritos de Azángaro, Huancané y San Antonio de Putina. En estos últimos distritos, la capacidad política se encuentra relativamente bien instalada debido a que desde el punto de vista de la organización político-administrativa, se configuran como capitales de provincia, poseen mayor institucionalidad sectorial relacionado con los servicios sociales públicos (en educación, cuentan con la UGEL, en Salud con REDESS y en identificación con RENIEC) y donde la población urbana es importante en magnitud y en relación a la población rural.

## 2. CAPACIDAD DE ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN INSTITUCIONAL

La capacidad de organización y gestión institucional de carácter estratégico y operativo, está orientado a establecer las actividades clave que brindan de soporte la conducción de los servicios públicos en salud, educación y acceso a la identidad

### 2.1 Acuerdos de trabajo intersectorial

La mayoría de gobiernos municipales promueve trabajo intersectorial para la gestión de los servicios de educación, salud y acceso a identidad; el cual, indistintamente, se expresa en acuerdos concretos, desarrollo de actividades conjuntas o predisposición para establecer acuerdos entre el gobierno local, las entidades sectoriales e incluso entidades privadas de promoción del desarrollo (ONGs).

En los distritos capitales de provincia, es donde se establecen los acuerdos y actividades intersectoriales entre el gobierno municipal y los sectores de educación, salud, vivienda y los programas sociales. Complementariamente, la coordinación intersectorial se establece en otros distritos, cuya población urbana es relativamente importante, tales como Asillo, Crucero y Macarí. En cambio, en distritos como Paratía y San José,

la acción intersectorial por la gestión de los servicios sociales públicos es inexistente, debido a que son distritos aislados y la población urbana es pequeña.

No obstante que en la mayoría de distritos se realiza la acción intersectorial en la gestión de servicios sociales públicos; no se ha desarrollado un seguimiento de los acuerdos intersectoriales que fueron implementados por anteriores gestiones de gobiernos locales, ya que su labor está remitido a cumplir acciones inmediatas y administrativas, mas no en continuar los acuerdos establecidos. Aunado a estos factores, se tiene que el proceso de transición de gobiernos locales, debido a los cambios de nuevas autoridades producto de las elecciones últimas, se desconoce las relaciones interinstitucionales para implementar programas de desarrollo en servicios sociales.

### 2.2. Proyectos sociales en cartera o aprobados

El grado de importancia de los perfiles de proyectos sociales, en situación en cartera o aprobados, denota una tendencia creciente, especialmente en los dos últimos ejercicios económicos.

En este sentido, se muestra una clara tendencia de los gobiernos locales para el año 2010 de incrementar exponencialmente la elaboración y aprobación de proyectos de inversión pública, especialmente en materia de nutrición, seguido del tema de educación inicial y en menor medida en acceso a la identidad; esta situación se debe al nuevo esquema de incentivos que comprende el Plan de Incentivos a la Mejora de la Gestión Municipal (PI), como el Programa de Modernización Municipal (PMM), los cuales involucran una serie de metas para la sostenibilidad financiera, la reducción de la desnutrición crónica infantil, la mejora de los servicios públicos, la infraestructura y la

simplificación de los trámites administrativos en los gobiernos municipales. Cabe señalar que las metas definidas variarán en función de las carencias, necesidades y potencialidades de cada municipalidad.

### **2.3. Roles y responsabilidades definidas para conducir servicios sociales públicos**

En términos globales, en la mayoría de gobiernos locales, los funcionarios responsables, denotan desconocimiento sobre los aspectos legales y directivas que norman la gestión o conducción de los servicios sociales públicos.

En el caso de la normativa relacionada con el sector educación, que se expresa en articulados de la Constitución Política, la Ley de Municipalización de la Educación y en la Ley 28044, se denota que funcionarios de ocho municipalidades expresan que desconocen sus alcances.

En tanto que, el grado de conocimiento de la normatividad del sector salud [por parte] de los funcionarios responsables, se denota que en cinco municipalidades desconocen completamente; solo los funcionarios de dos gobiernos municipales expresan conocer las normas y directivas que orienta el accionar de su gestión.

En suma, la capacidad política se encuentra relativamente bien instalada en las capitales de provincia, merced a que poseen mayor institucionalidad sectorial relacionado con los servicios sociales públicos (en educación, cuentan con la UGEL, en Salud con REDESS y RENIEC) y donde la población urbana es importante en magnitud.

### **2.4. Sistema de información en la gestión de programas sociales**

En términos generales, alrededor de la mitad de los gobiernos locales poseen sistema de

información para la gestión de los servicios sociales públicos; de los cuales, tres corresponden a los gobiernos municipales de nivel provincial y dos a municipales distritales. En el resto de distritos, que son predominantemente rurales, no cuentan con sistema de información, debido a la reducida y escasa capacidad técnica de sus recursos humanos.

Por tanto, el hecho que relativamente, en la mayoría de gobiernos municipales no posean un sistema de información para la gestión de los servicios sociales, denota la situación precaria de su sistema administrativo; a pesar de la enorme utilidad en las diferentes dimensiones de la gestión de esta herramienta que recopila y pone a disposición un conjunto de variables y datos estadísticos de temas municipales asociados a las áreas de administración y finanzas, salud, educación, identidad, gestión territorial, gestión social y comunitaria, género y caracterización comunal.

Dicha situación problemática, constituye un obstáculo a que los funcionarios del gobierno local cumplan con satisfacer la permanente demanda de información, tanto desde las propias municipalidades, como de las organizaciones de la sociedad civil local.

### **2.5. Propuesta de organización y prestación de servicios sociales públicos**

En los gobiernos locales que poseen propuestas de organización para la prestación de servicios sociales públicos, en lo medular, están orientados al cierre de brechas de atención en salud, educación e identidad en sus ámbitos territoriales con el objetivo de implementar los programas presupuestales de protección de la infancia, siendo el objetivo de estos: la reducción de la desnutrición crónica infantil, en menores de cinco años; fortaleciendo la asignación de los componentes y productos de los programas articulados: nutricional, capacitación nutricional,

agua segura y saneamiento rural. La mejora de las capacidades de comprensión lectora y lógico matemática al finalizar el III Ciclo de Educación Básica Regular; fortaleciendo la asignación de los componentes del programa logros de aprendizaje el mantenimiento preventivo y correctivo de la infraestructura del nivel inicial y primaria. La mejora del registro de la identidad de los niños de 0 a 16 años; a través de la dinamización de la entrega del Documento Nacional de Identidad (DNI) para niñas, niños y adolescentes de 0 a 16 años en el marco de las campañas realizadas con el RENIEC.

En cuanto a los roles específicos desempeñados por los funcionarios de las instituciones involucradas en la prestación de servicios de salud, educación y acceso a la identidad, se constata que el total de las municipalidades manifiestan cumplir con las funciones asignadas en materia de salud, saneamiento y salubridad tal como lo establece el artículo 80 de la Ley Orgánica de Municipalidades.

Así mismo, la mayoría de los funcionarios de los gobiernos municipales manifiestan cumplir con las funciones en materia de identidad como lo establece el Artículo 8º de Ley Orgánica del Registro Nacional de Identificación y Estado Civil (Ley N° 26497) en el marco del cumplimiento de los contratos con la autoridad correspondiente del registro para cumplir adecuadamente sus funciones.

En consecuencia, la propuesta de organización y prestación de servicios, los roles desempeñados, así como el tipo de servicio brindado para la gestión de los servicios sociales públicos en los gobiernos municipales seleccionados, se denota como una situación crítica, en la medida que no se le asigna la importancia debida a la promoción del desarrollo social.

## 2.6 Instancia institucional responsable de servicios sociales públicos

La existencia de una instancia o responsable de los servicios de salud, educación e identidad en la municipalidad, expresa el grado de importancia que se le asigna a la gestión de los servicios sociales públicos.

En efecto, en términos generales, en la mayoría de los gobiernos municipales no se ha asignado aún al responsable de la gestión de cada uno de los servicios sociales públicos.

A nivel de cada servicio social público, se observa que solo cinco gobiernos locales identifican a un responsable encargado en materia de salud y educación en su ámbito territorial; lo cual a su vez, pone en evidencia el limitado nivel de prioridad que tiene para el responsable de la gerencia de desarrollo social las coordinaciones orientadas a establecer esfuerzos conjuntos para resolver los principales problemas en materia de salud y educación.

Asimismo, no obstante que los gobiernos locales han desarrollado algunos programas de salud; pero no estuvieron orientadas a mejorar la eficiencia del control participativo de la población objetivo del programa. Además, el seguimiento y monitoreo del programa no enfatiza los procesos generados y productos obtenidos; por lo que la población asume como derecho el apoyo del gobierno local sin que puedan poner de su parte. Los gobiernos municipales o responsables de la conducción de los servicios sociales públicos se quedan en un proceso de implementación inicial, debido a la falta de recursos económicos y debilidad en la voluntad política de las autoridades sectoriales.

### **3. RECURSOS FÍSICOS Y FINANCIEROS**

Los recursos físicos y financieros, se configuran como soporte fundamental del proceso de financiamiento de la gestión pública local; en cuyo marco, como una dimensión importante es la gestión de los servicios sociales públicos. Por tanto, como factor de soporte que condiciona el nivel de desempeño institucional, está conformado por las fuentes y activos fijos. En este sentido, se da cuenta de la asignación y manejo de los recursos físicos y financieros de los gobiernos locales de la Región Puno, enfatizando en el análisis de los recursos municipales por fuente de ingreso y montos de inversión aprobados en los últimos años.

#### **3.1. Recursos municipales por fuente de ingreso**

Los gobiernos municipales, como instancia subnacional en el contexto del proceso de descentralización, poseen una diversidad de fuentes de ingreso, que se expresan en los recursos directamente recaudados (RDR), recursos ordinarios (RO), recursos determinados (RD), donaciones y transferencias.

En este marco, se desprende que todos los gobiernos locales reciben ingresos por fuente de RDR que, en lo esencial, son ingresos generados y administrados por la municipalidad como rentas por concepto de propiedad, tasas, servicios y venta de bienes.

De manera análoga, se observa que los gobiernos locales perciben ingresos financieros por fuente de recursos ordinarios (RO) lo que comprende la asignación de recursos de tesoro público, provenientes de la recaudación tributaria y otros conceptos y que constituyen fuente de financiamiento de las actividades de los gobiernos locales.

En cuanto a los recursos determinados (RD), según la percepción de los funcionarios municipales, se denota que solo en ocho gobiernos locales reciben recursos por este concepto; en la misma proporción, los gobiernos locales reciben recursos por donaciones y transferencias, que comprende los fondos financieros no reembolsables proveniente de las agencias internacionales de desarrollo, gobiernos, instituciones y organismos internacionales, así como de otras personas naturales o jurídicas domiciliadas o no en el país.

Asimismo, se consideran las transferencias provenientes de las entidades públicas y privadas sin exigencia de contraprestación alguna; incluye el rendimiento financiero y el diferencial cambiario, así como los saldos de balance de los años fiscales anteriores.

#### **3.2. Activos fijos**

En cuanto a los activos fijos, los funcionarios o encargados que han asumido la gerencia de desarrollo social en la mayoría de los gobiernos locales, especialmente de carácter distrital, no logran identificar con precisión los tipos de activos fijos de la municipalidad que por norma son asumidos por la unidad de logística que depende de la unidad de administración.

En los gobiernos municipales, especialmente provinciales, esta función generalmente está a cargo de un contador colegiado. En municipalidades distritales, especialmente rurales y con limitados recursos financieros, sólo cuentan con un profesional a tiempo parcial, que cumple con las normas y entrega de la información obligatoria en los plazos establecidos por la Ley General del Sistema Nacional de Bienes Estatales y su Reglamento.

### 3.3. Inversión del gobierno local en servicios sociales públicos

La prioridad que le asignan los gobiernos locales a la gestión del desarrollo social, en lo fundamental, se denota en el monto de inversión que se asignan a los proyectos de los servicios sociales públicos, es decir, asignación

presupuestaria para proyectos de salud, educación y acceso a identidad.

En efecto, los montos aprobados en proyectos de salud (Tabla 2) en los últimos años; en forma generalizada, se desprende que no se consignan las magnitudes respectivas para los años 2007 y 2008; denotando la poca importancia que se le asignó a este sector social.

Tabla 2

#### RECURSOS FINANCIEROS APROBADOS EN PROYECTOS DE SALUD Y EDUCACIÓN: 2009 - 2010

Distrito	MONTO APROBADO EN PROYECTOS DE EDUCACIÓN Y SALUD			
	Proyectos en educación		Proyectos en salud	
	2009	2010	2009	2010
Asillo	531.312	81.996	359.418	20.000
Azángaro	856.154	971.647	79.500	527.465
Crucero	803.442	2.813.988	1.158.684	151.921
Huancané	1.077.629	52.795	133.683	157.960
Macarí	0	1.833	745.853	470.240
Ocuvirí		3.406	8.035	77.206
Paratía	979.085	345.713	229.628	202.726
Paucarcolla	180.438	252.496	0	14.700
Putina			2.844.357	3.884.010
San Antón	1.255.846	1.726.362	260.000	0
San José	897.170	571.723	37.000	0
Santa Rosa	63.206	0	33.032	331.016

Fuente: Guía de gerencia de planificación. Cód. 07

De otro lado, solo desde el año 2009, se han venido invirtiendo de manera sostenida recursos en proyectos de salud. Si se compara el gasto ejecutado en el 2009 en el Presupuesto Inicial de Apertura (PIA) se evidencia que el gobierno local de Putina tiene la mayor inversión por un monto de S/. 2.844.357 que se eleva en el 2010 por un monto de S/. 3.884.010 siendo este el único gobierno local que presenta esta tendencia a incrementar el monto a invertir en materia de salud.

En los demás gobiernos municipales, se observa un comportamiento irregular en lo relativo a salud, producto de una inadecuada programación hecha en el presupuesto participativo, así como se evidenciaría la ausencia de prioridades de inversión social que debieron de estar definidas en los planes de desarrollo concertado.

Por otro lado, para el año 2010 algunos gobiernos locales incrementan los montos asignados en materia de salud explicado por la intención de

cumplir con la meta establecida en el D.S. N° 003 de ejecutar el 34% y 35%, según clasificación, de presupuesto en las funciones de Salud y Saneamiento

En Educación, desde el 2009 se ha venido invirtiendo recursos de manera sostenida en proyectos. Esta situación, se denota claramente comparando el gasto ejecutado en el Presupuesto Inicial de Apertura (PIA). En tanto que los gobiernos locales de San Antón y Crucero tienen la mayor inversión en educación; esta situación se explica por la voluntad política de los titulares del pliego, que son docentes tanto de educación secundaria y primaria, quienes orientaron presupuestos importantes para este sector.

Los montos aprobados en proyectos de acceso a la identidad en la mayoría de municipalidades no han consignado recursos financieros; excepto San Antonio de Putina, quien en el año 2009 y 2010 ha aprobado un proyecto de inversión pública para acceso a identidad por un monto de S/ 19.028 y S/ 19.435, respectivamente. Ello según la percepción de los funcionarios encargados, el tema de acceso a identidad está normalmente contemplado como una actividad de gasto corriente dentro del presupuesto del gobierno local.

Finalmente, estableciendo un análisis comparativo respecto al monto de inversión aprobado el último año para el financiamiento de proyectos sociales públicos, se tiene las siguientes tendencias específicas: la mayor inversión de los gobiernos locales en salud y educación están concentrados en proyectos cuyos

montos son menores a s/ 200,000 nuevos soles; es decir, proyectos de menor cuantía.

La tendencia predominante en la inversión social de proyectos de menor cuantía, principalmente en la mayoría de gobiernos locales, entre otras razones, se debe a que la disponibilidad presupuestaria es limitada, así como por la presión de las organizaciones de la sociedad civil local de verse beneficiada en un mismo ejercicio presupuestario, ante cuya presión las autoridades municipales se ven en la necesidad de atender.

En este sentido, la inversión en proyectos de mayor cuantía, vale decir, proyectos con montos superiores a s/ 600,001 nuevos soles, solo se realiza en una municipalidad para salud y tres gobiernos municipales para educación; ello principalmente en las municipalidades de nivel provincial por la posibilidad de disponer de mayor presupuesto.

Ahora bien, estableciendo un balance de la incidencia de las capacidades institucionales en el desempeño de los gobiernos locales para la gestión de los servicios sociales públicos, desde una óptica cuantitativa, se tiene las siguientes tendencias específicas:

En términos generales, el desempeño institucional de los gobiernos locales de la Región Puno en la gestión de servicios sociales públicos es relativamente bajo; es decir, en promedio alcanza el 42% de las competencias requeridas para una gestión eficiente, eficaz y oportuna (Tabla 3).

Tabla 3

## RESUMEN DE MACRO VARIABLE: DESEMPEÑO INSTITUCIONAL

	Conducción o participación en la planificación territorial	Participación en gestión de planeamiento y monitoreo	Conducción de gobierno sobre los servicios de salud, educación y acceso a la identidad	Gestión de modelos participativos y descentralizados con vigilancia social y participación ciudadana	Desempeño institucional
Asillo	19	35	94	33	45
Azángaro	58	31	44	25	40
Crucero	25	23	17	58	31
Huancané	31	25	61	58	44
Macarí	51	69	78	58	64
Ocuviri	8	25	56	17	27
Lampa	29	33	50	50	41
Paucarcolla	8	15	56	17	24
Putina	13	38	56	50	39
San Antón	36	38	78	67	55
San José	26	24	44	17	28
Santa Rosa	61	59	94	50	66
Promedio:	30.42	34.58	60.67	41.67	42.0

FUENTE: Procesamiento de datos, Puno 2012

No obstante, la incidencia de las capacidades institucionales en el nivel de desempeño de la gestión de los servicios sociales públicos en cada gobierno local, es diferenciado: siendo relativamente satisfactorio en los gobiernos locales de Santa Rosa, Macarí y San Antón; cuyas proporciones alcanzan al 66%, 64% y 55%, respectivamente. En el resto de los gobiernos locales, que son la mayoría, las capacidades institucionales están por debajo del 50%.

Consiguientemente, considerando los componentes específicos de las capacidades institucionales de los gobiernos locales para la gestión de los servicios sociales públicos, se presenta diversas tendencias: En lo relativo a la conducción o acción de los gobiernos locales de la Región Puno sobre los servicios de salud, educación y acceso a la identidad, en promedio,

es relativamente satisfactorio (60.67%); sobresaliendo los gobiernos locales de Santa Rosa y Asillo con 94% cada uno, en menor medida Macarí y San Antón (78%). Mientras que los componentes de conducción y/o participación en la planificación territorial y el nivel de participación en la gestión del planeamiento y monitoreo es sumamente deficiente; dado que su nivel de cumplimiento apenas alcanza en la proporción del 30.42% y 34.58%, respectivamente. Situación que se torna aún más crítica en los gobiernos locales de Ocuviri (Distrito predominantemente rural y localizado en la ZA de Puna y muy distante de la capital de Provincia), y Paucarcolla (paradójicamente es un distrito con acceso adecuado y muy cercano a la capital de la provincia y región de Puno), cuyos niveles de conducción y/o participación en la

planificación territorial apenas alcanza el 8% del perfil establecido para dicho componente.

De otro lado, realizando un análisis de la incidencia de la capacidad política y la de

organización y gestión, como componentes básicos de las institucionales, se tiene las siguientes tendencias (Tabla 4):

Tabla 4

## RESUMEN DE MACRO VARIABLE: CAPACIDADES INSTITUCIONALES

Distrito	Capacidad política	Capacidad de organización y gestión	Capacidades institucionales
Asillo	50	93	72
Azángaro	75	73	74
Crucero	8	40	24
Huancané	75	20	48
Macarí	75	47	61
Ocuvirí	25	27	26
Paratía	42	20	31
Paucarcolla	50	40	45
Putina	75	33	54
San Antón	50	60	55
San José	25	0	13
Santa Rosa	58	40	49
Promedio:	: 50.67	41.08	46

FUENTE: Procesamiento de datos, Puno 2012

En promedio, las capacidades institucionales de los gobiernos locales de la Región Puno, para la gestión de los servicios sociales públicos están por debajo del 50%; no obstante, centrando el análisis de cada gobierno local, se denota diferentes tendencias. Es satisfactorio la capacidad institucional en los gobiernos locales de Azángaro (74%), Asillo (72%); relativamente satisfactorio en los gobiernos locales de Macarí (61%), San Antón (55%) y San Antonio de Putina (54%). En el resto de distritos, la capacidad institucional está por debajo del 50%, y como tal incide negativamente en la gestión de los servicios sociales públicos. Es insuficiente e insatisfactorio

a nivel de componentes de la capacidad institucional de los gobiernos locales; con relativa mejora de la capacidad política (50.67%) sobre la capacidad de organización y gestión (41.08%).

En este mismo nivel, la capacidad política es satisfactorio (75%) en los gobiernos locales provinciales (Azángaro, Huancané y San Antonio de Putina) y la municipalidad de Macarí. En tanto que, en la capacidad de organización y gestión, se denota como altamente satisfactorio al gobierno local de Asillo (93%) y en menor medida Azángaro (73%) y San Antón (60%).

**Tabla 5**

### **ANÁLISIS DE CORRELACIÓN ENTRE DESEMPEÑO Y CAPACIDAD INSTITUCIONAL**

	<i>Desempeño institucional</i>	<i>Capacidades institucionales</i>
<i>Desempeño institucional</i>	1,00	
<i>Capacidades institucionales</i>	0,53	1,00

*FUENTE: Procesamiento de datos*

En suma, tomando como base el análisis de correlación entre las variables del desempeño institucional y las capacidades institucionales se denota las siguientes tendencias (Tabla 5): de un lado, una relación directa, es decir, a mayor capacidad institucional, mayor será la capacidad de desempeño de los gobiernos locales. De otro lado, existe una correlación relativamente alta (0.53) entre estas variables; el cual incidirá positivamente en el nivel de eficacia del desempeño institucional para la gestión de los servicios sociales públicos.

### **CONCLUSIONES**

La incidencia de las capacidades institucionales en el desempeño de los gobiernos locales para la gestión de los servicios sociales públicos, en términos generales, es relativamente bajo; dado que en promedio alcanza el 42% de las competencias requeridas para una gestión eficiente, eficaz y oportuna.

El significado que tiene para las autoridades y funcionarios municipales los servicios sociales públicos, se advierte que en una de cada dos municipalidades la definición de políticas y prioridades están orientadas al mejoramiento de los servicios de salud y educación; en tanto que el acceso a identidad está considerado en cinco de los doce gobiernos municipales.

En la mayoría de distritos no se visibiliza instancias de coordinación para gestión de servicios sociales públicos; los existentes en algunos distritos (MCI, comité multisectorial y MCLCP), han posibilitado poner en agenda pública la mejora de los servicios sociales públicos. La interacción que establecen las autoridades municipales, las entidades sectoriales (educación y salud) con presencia real en el distrito con las organizaciones de la sociedad civil local en concordancia a ciertas reglas, normas y costumbres, denota una situación de precariedad y débil articulación en la mayoría de los distritos; excepto, en las capitales de provincia, donde la capacidad política se encuentra relativamente bien instalada debido a que poseen mayor institucionalidad sectorial relacionado con los servicios sociales públicos (en educación, cuentan con la UGEL, en Salud con REDESS y RENIEC) y donde la población urbana es importante en magnitud respecto a la rural.

Los gobiernos locales reciben ingresos por fuente de recursos directamente recaudados (RDR), que en lo esencial, son ingresos generados y administrados por la municipalidad como rentas por concepto de propiedad, tasas, servicios y venta de bienes. Asimismo, perciben ingresos financieros por fuente de recursos ordinarios (RO) lo que comprende la asignación de recursos de tesoro público, provenientes de la recaudación tributaria y otros conceptos y que constituyen fuente de financiamiento de las actividades de los gobiernos locales. Los recursos determinados (RD), las donaciones y transferencias se dan en la mayoría de gobiernos locales.

En la mayoría de gobiernos locales, la inversión para el financiamiento de proyectos en salud y educación está concentrados en proyectos de menor cuantía (montos menores a s/ 200,000 nuevos soles), debido a que la disponibilidad presupuestaria es limitada, así como por la presión de las organizaciones de la sociedad civil local de verse beneficiada en un mismo ejercicio

presupuestario, ante cuya presión las autoridades municipales se ven en la necesidad de atender. La inversión en proyectos de mayor cuantía (con montos superiores a s/ 600,001 nuevos soles), se realiza en una municipalidad para salud y tres gobiernos municipales para educación; en las municipalidades provinciales por la posibilidad de disponer de mayor presupuesto para inversión social.

### REFERENCIA BIBLIOGRÁFICA

ANTÚNEZ, I. y GOLLEA, S. (2003). Servicios públicos urbanos y gestión local en América Latina y el Caribe: Problemas, metodologías y políticas. Santiago de Chile. CEPAL

BARRENECHEA, C. y DIAZ, J. (1999); Desarrollo Local: Visiones y propuestas en el marco de la globalización y la Descentralización. Lima. Edic. ESAN-USAID.

CURBELO; J.L. (1992); Desarrollo y política social en América Latina en el cambio del Siglo; Edic. Comercio Exterior.

CHIRINOS, L. (1998). Estructura de oportunidades de la participación ciudadana en los gobiernos locales». Lima, Perú. Escuela Mayor de Gestión Municipal.

ESPÍNOLA, V. (1997). Descentralización del sistema educativo en Chile: Impacto en la gestión de las escuelas. Santiago de Chile; Banco Mundial.

LARRAÑAGA, O. (1996). Descentralización y equidad: El caso de los servicios sociales en Chile. En Cuadernos de Economía. Chile-Universidad de Chile Año 33, N°100.

LINARES, C. (s/f). Descentralización de los servicios de agua potable y saneamiento en El Salvador.

MONTERO, M. (1993). Teoría y práctica de la Psicología comunitaria, la tensión entre comunidad y sociedad. Buenos Aires, Argentina. Paidos.

MONT, P. (1995). El traspaso de la educación al municipio: El caso chileno en la Municipalización de los servicios sociales en Chile. Santiago de Chile, CEPAL-ILPES.

MOLLO, M.; SALCEDO, E. y DIAZ, R. (2011); Evaluación de capacidades y competencias de gestión social de municipalidades y gestores públicos. Lima; UESAN.

MONTES, A. (2007). Presupuesto Participativo, inversión pública local y mejoramiento del empleo y acceso a servicios básicos de la población rural: el caso de los distritos de Omate y Puquina, de la provincia de General Sánchez Cerro, Moquegua.

PASTOR, E. (2005). Participación ciudadana en el ámbito local, eje transversal de trabajo social comunitario. España. Universidad Nacional de Murcia.

RODRÍGUEZ, P. (1989). Factores dinámicos de crecimiento y acceso social a servicios esenciales en «Seminario intragerencial acerca de la descentralización y desconcentración de los sectores y servicios sociales.

SOJO, A. (1996). Reforma de gestión en la salud pública en Chile. Chile- Serie políticas sociales-CEPAL.





## ARTÍCULO CIENTÍFICO

# EVALUACIÓN DE TESIS DOCTORAL EN LA ESCUELA DE POST GRADO DE LA UNA-PUNO

## DOCTORAL THESIS EVALUATION IN THE POST DEGREE SCHOOL OF THE NATIONAL UNIVERSITY OF ALTIPLANO OF PUNO

**Felipe Supo Condori \***

\* Docente de la Universidad Nacional del Altiplano-Puno-Facultad de Ciencias Sociales-Carrera Profesional de Sociología-Escuela de Post Grado UNA-P.

Email: felipezsupo@gmail.com

Recibido: 25 de Agosto del 2016

Aprobado: 15 de Diciembre del 2016

Publicado: 31 de Diciembre del 2016

## RESUMEN

La investigación titulada «Evaluación de Tesis Doctoral en la Escuela de Post Grado de la Universidad Nacional del Altiplano de Puno» responde a la interrogante de carácter general ¿Cuál es el nivel de calidad de las tesis del Programa de Doctorado sustentadas durante los años 2009 al 2010 en la Escuela de Post Grado de la Universidad Nacional del Altiplano de Puno referido a los aspectos académicos expresados en la aplicación de la rigurosidad epistemológica y metodológica de la investigación científica y uso de la redacción científica y de estilos? Para tal propósito de análisis de la investigación, metodológicamente se ha utilizado como tamaño de muestra 11 tesis del programa de doctorado mediante la aplicación del método de análisis documental se ha logrado llegar a los siguientes resultados: Dichas tesis muestran una calidad de nivel medio (regular), en relación al análisis de

las variables aplicación y sustento de la rigurosidad epistemológica y metodológica de investigación (en las dimensiones de: planteamiento del problema; sustento y fundamentación del marco teórico; diseño y formulación del marco metodológico) y de la redacción científica (análisis de dimensiones: definición del título; resumen, introducción y formulación de conclusiones) y uso de estilos (APA); por cuanto, no necesariamente han respondido correctamente a la rigurosidad de éstas exigencias y asimismo, las respuestas han sido ambiguas y relativas

**Palabras clave:** Tesis doctorales, evaluación de calidad de tesis doctorales.

## ABSTRACT

The research entitled « Doctoral thesis Evaluation in the Post Degree School of the

National University of Altiplano of Puno» answers the general character question what is the quality of the theses from the doctoral program supported during the years 2009 to 2010 in the Post Degree School of the National University of Altiplano of Puno in relation to academic matters stated in the application of the epistemological and methodological rigor of scientific research and the use of scientific writing and styles? For this purpose of research analysis, methodologically has been used as sample size 11 thesis from the doctoral program of the EPG-UNA-Puno, supported during the years 2009 to 2010, the same as by applying the method of document analysis, it has managed to reach the following results: The thesis from the doctoral program in the Post Degree School of the National University of Altiplano of Puno, show a medium quality level (regular) in relation to variable analysis: Application and support of the epistemological and methodological rigor of scientific research (in the dimensions: approach to the problem, support and theoretical framework substantiation, design and methodological framework formulation) and scientific drafting (dimensional analysis: title definition, abstract, introduction and conclusions formulation) and use of writing styles (APA), so, not necessarily has correctly answered the stringency of these requirements and as well, the responses have been ambiguous and relative.

**Keywords:** doctorals thesis, evaluation of doctoral thesis.

## INTRODUCCIÓN

En la universidad peruana existen dos grandes problemas relacionadas a la producción y productividad de tesis universitarias como resultado de la utilización de la investigación científica, referidas a la cantidad (promedio aproximado del 10%) y la calidad de las mismas; tanto a nivel de pregrado como a nivel de postgrado que tienen restricciones y limitaciones

en relación a estos problemas identificados a cantidad y calidad.

Así, considerando las exigencias de calidad de tesis doctorales como trabajos de investigación científica que debe reunir características de originalidad, aporte y contribución al conocimiento y a la ciencia a través de la utilización rigurosa del método científico, relacionada al análisis de rigurosidad y profundidad epistemológica y metodológica; cuyo informe final debe ceñirse a las pautas y recomendaciones de la redacción científica y uso de estilos. Sin embargo, los trabajos de investigación cuyos informes finales se constituyen en tesis doctorales para optar el grado académico de Doctoris Scientiae, presentados a la EPG-UNA-Puno, no presentan estas exigencias de calidad de trabajos de investigación de nivel de doctorado.

El estudio está orientado a evaluar el nivel de calidad de las tesis del Programa de Doctorado sustentadas durante los años 2009 al 2010 en la Escuela de Post Grado de la Universidad Nacional del Altiplano de Puno en relación a los aspectos académicos expresados en la aplicación de la rigurosidad epistemológica y metodológica de la investigación científica y uso de la redacción científica y de estilos.

## MATERIAL Y MÉTODOS

El método utilizado es de análisis documental y la técnica el análisis de contenido. El nivel de esta investigación es de carácter descriptivo; por cuanto, describe la caracterización de las tesis como unidades de análisis y de observación sobre el nivel de calidad de las tesis doctorales en la EPG-UNA-Puno. La muestra está conformada por tesis doctorales sustentadas en el Programa de Doctorado de la Escuela de Post Grado de la UNA-Puno, durante los años del 2009 y 2010, como periodo de análisis

## RESULTADOS Y DISCUSIÓN

En relación al planteamiento de la hipótesis general: las tesis doctorales sustentadas en los años 2009 y 2010 en el Programa de Doctorado de la Escuela de Post Grado de la Universidad Nacional del Altiplano – Puno, que muestran una calidad de nivel medio (regular) en relación a los aspectos académicos expresados en la aplicación

de la rigurosidad epistemológica y metodológica de la investigación científica y uso de la redacción científica y estilos; se corrobora este planteamiento considerando que los resultados, expresan una calificación del nivel MEDIO (regular) en el 63 %, seguida de la calificación de nivel ALTO (bueno) con el 33 %. La calificación de nivel BAJO (deficiente) ha merecido una calificación del 04 %.

Tabla 1

### MATRIZ CONSOLIDADA DE EVALUACIÓN DE LAS VARIABLES: RIGUROSIDAD EPISTEMOLÓGICA Y METODOLÓGICA Y USO DE ESTILOS DE LA REDACCIÓN CIENTÍFICA

Nº DE T.	APLICACIÓN DE LA RIGUROSIDAD EPISTEMOLÓGICA Y METODOLÓGICA				APLICACIÓN DE LA REDACCIÓN CIENTÍFICA Y USO DE ESTILOS				RESUMEN DE LA CALIFICACIÓN			
	A	M	B	TP.	A	M	B	TP.	A	M	B	T. P.
01	05	05	00	10	01	04	00	05	06	09	00	15
02	06	04	00	10	00	05	00	05	06	09	00	15
03	05	05	00	10	00	05	00	05	05	10	00	15
04	05	05	00	10	00	05	00	05	05	10	00	15
05	05	05	00	10	01	03	01	05	06	08	01	15
06	10	00	00	10	03	02	00	05	13	02	00	15
07	00	10	00	10	00	05	00	05	00	15	00	15
08	00	09	01	10	02	03	00	05	02	12	01	15
09	01	09	00	10	00	04	01	05	01	13	01	15
10	05	05	00	10	00	02	03	05	05	07	03	15
11	05	05	00	10	00	04	01	05	05	09	01	15
T. P.	47	62	01	110	07	42	06	55	54	104	07	165
(%)	43	56	01	100	13	76	11	100	33	63	04	100

FUENTE: Fichas de análisis documental de tesis doctoral EPG-UNA-Puno (2009-2010)

#### 1. Aplicación y sustento de la rigurosidad epistemológica y metodológica en las tesis doctorales sustentadas en la Escuela de Post Grado

La aplicación de la rigurosidad epistemológica y metodológica de la investigación científica, muestra los resultados de la calificación del nivel de calidad de las tesis del Programa de Doctorado sustentadas durante los años 2009 al 2010 en la Escuela de Post Grado de la Universidad Nacional del Altiplano de Puno, cuyos resultados son los siguientes: La calificación del nivel medio (regular) expresa el mayor porcentaje con el 56

% y una participación de 62 eventos de un total de 110. La calificación del nivel alto (bueno) ha sido del 43 %, con una participación de 47 eventos. En relación a la calificación del nivel bajo (deficiente) ha sido sólo del 01 %. (Tabla 2).

Estos resultados están explicados por las siguientes razones: en el caso del calificativo de nivel medio (regular) es explicado porque las tesis evaluadas del Programa de Doctorado, han respondido en forma ambigua y relativa a las diferentes interrogantes y parámetros de evaluación de la calidad de tesis del Programa de Doctorado de la Escuela de Post Grado de la

UNA-Puno; en el caso del calificativo de nivel alto (bueno) es explicado porque, las tesis evaluadas del Programa de Doctorado, han respondido en forma afirmativa y correcta a las diferentes interrogantes y parámetros de evaluación de la calidad de tesis del Programa de Doctorado de la Escuela de Post Grado de la UNA-Puno; mientras que en el caso del calificativo de nivel bajo (deficiente) es explicado porque, las tesis evaluadas del Programa de Doctorado, han respondido en forma negativa e incorrecta a las diferentes interrogantes y parámetros de evaluación de la calidad de tesis del Programa de Doctorado de la Escuela de Post Grado de la UNA-Puno.

Asimismo, en el caso del calificativo de calidad de nivel medio (regular) se encuentra las tesis cuya calificación del jurado calificador de sustentación de tesis ha obtenido el calificativo B (Muy bueno): Tesis N° 01-Educación; Tesis N° 04-Derecho; Tesis N° 10-Ciencias de la Salud; Tesis N° 02-Educación; Tesis N° 05-Derecho); y C (Bueno): Tesis N° 03-Educación. Mientras que en el caso del calificativo de calidad de nivel alto (alto) se encuentra las tesis cuya calificación del jurado calificador de sustentación de tesis ha obtenido el calificativo A (Excelente): Tesis N° 08-Economía y Gestión; con el calificativo C (Bueno): Tesis N° 06 -Ciencias Sociales; y con el calificativo B (Muy bueno): Tesis N° 11-Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente. Finalmente, en el caso del calificativo de calidad de nivel bajo (deficiente) se encuentra las tesis cuya calificación del jurado calificador de sustentación de tesis ha obtenido el calificativo B (Muy bueno): Tesis N° 09-Contabilidad y Administración.

Las tesis del Programa de Doctorado que han obtenido la mejor calificación de calidad de nivel alto (bueno) corresponden a las ciencias sociales (Economía y Gestión y Ciencias Sociales) y las ciencias naturales (Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente); tesis N° 08, 06 y 11, cuyos títulos de investigación son: «Demanda de turistas

extranjeros en Puno»; «Regímenes políticos democráticos y la construcción de la ciudadanía étnica quechua y aimara de la región Puno»; y «Modelo de gestión estratégica para el desarrollo sustentable de la minería peruana» que pertenece a los doctorados de Economía y Gestión (Tesis N° 08), Ciencias Sociales (Tesis N° 06) y Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente (Tesis N° 11), respectivamente.

Si consideramos que estas tesis con el calificativo de alto (bueno) expresan como temas de investigación importantes y prioritarios para la región Puno, dado que la actividad del turismo y la minería se constituyen como potencialidades y ventajas comparativas y competitivas para su crecimiento y desarrollo económico; además del problema social de iniquidad y la exclusión social que viven las poblaciones de las comunidades quechua y aimara de la región Puno. Sin embargo, dentro del campo académico y científico estas tesis no necesariamente expresan posturas críticas y reflexivas de carácter epistemológico y filosófico, que fundamentalmente deben mostrar las tesis de doctorado; características que deben ser mostradas en la fundamentación y argumento del marco teórico y análisis en la parte de resultados y discusión.

El mejor calificativo de nivel de calidad de tesis (nivel de calidad alto-bueno), no necesariamente guarda relación de coherencia con el calificativo del jurado de tesis, como son en los casos de las tesis 08, 06 y 11, por cuanto, estos son influenciados por factores de; carácter académico (relacionado a la especialidad, dominio del tema y experiencia del jurado calificador de sustentación de tesis); factores políticos, familiares y espirituales.

Factores que inciden en el nivel de calidad de tesis en el Programa de Doctorado de la EPG-UNA-Puno; muy a pesar que la normatividad (Reglamento de Investigación de la EPG-UNA)

legal, académico y administrativo, en sus considerandos y artículos impiden estas acciones reñidos contra la ética y moral, legal y académico y administrativo; sin embargo, escapan de una u otra forma a estas restricciones dadas por la normatividad.

Por otro lado en términos generales, los resultados de la investigación reflejan que las tesis de la disciplina académica y científica de las ciencias sociales (Educación, Sociales, Economía y Gestión) tienen mejor respuesta en los aspectos de la rigurosidad epistemológica-metodológica y redacción científica y uso de estilos.

Tabla 2

**MATRIZ DE EVALUACIÓN DE LA VARIABLE: APLICACIÓN DE LA RIGUROSIDAD EPISTEMOLÓGICA Y METODOLÓGICA DE LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA**

Nº T E S I S	PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA						SUSTENTO DEL MARCO TEÓRICO						DISEÑO DEL MARCO METODOLÓGICO						RESUMEN DE LA CALIFICAC.														
	FORM. PROBL.			PLANT.O BJET.			JUSTIFIC.			ANTECE DENTES			BASE TEÓRICA			MARCO CONCEP			PLANT. HIPÓT			TIPO DE INVESTIG			POBLAC. MUESTRA			TECNICAS INSTRUM.					
	A	M	B	A	M	B	A	M	B	A	M	B	A	M	B	A	M	B	A	M	B	A	M	B	A	M	B	A	M	B			
01	X			X			X		X		X		X		X		X		X		X		X		X		X		5	5	0		
02	X			X			X		X		X		X		X		X		X		X		X		X		X		6	4	0		
03	X			X			X		X		X		X		X		X		X		X		X		X		X		5	5	0		
04	X			X			X		X		X		X		X		X		X		X		X		X		X		5	5	0		
05	X			X			X		X		X		X		X		X		X		X		X		X		X		5	5	0		
06	X			X			X		X		X		X		X		X		X		X		X		X		X		10	0	0		
07	X			X			X		X		X		X		X		X		X		X		X		X		X		0	10	0		
08	X			X			X		X		X		X		X		X		X		X		X		X		X		0	9	1		
09	X			X			X		X		X		X		X		X		X		X		X		X		X		1	9	0		
10	X			X			X		X		X		X		X		X		X		X		X		X		X		5	5	0		
11	X			X			X		X		X		X		X		X		X		X		X		X		X		5	5	0		
T	3	8	0	3	8	0	1	1	0	4	6	1	7	4	0	7	4	0	8	3	0	3	7	1	5	6	0	5	6	0	47	62	1
	POR CENTAJE (%) PROMEDIO																									43	56	1					

Fuente: Fichas de análisis documental de tesis doctoral EPG-UNA-Puno (2009-2010)

**2. Uso de la redacción científica y de estilos de redacción en las tesis doctorales sustentadas en la Escuela de Post Grado**

En relación al análisis de la variable: Aplicación de la redacción científica (en el análisis de las dimensiones: Definición del título; resumen, introducción y formulación de conclusiones) y uso de estilos de redacción (APA), también muestran una calidad de nivel medio (regular). La explicación es dada porque, han respondido ambigua y relativamente a las exigencias y recomendaciones de la redacción científica y uso de estilos; además que se debe a la ambigüedad del formato gráfico recomendado por la Escuela de Post Grado de la UNA-Puno; donde por ejemplo, recomienda el uso del estilo APA y los

ejemplos descritos no corresponden a los criterios establecidos.

Aplicación de la redacción científica y uso de estilos de redacción, muestra los resultados de la calificación del nivel de calidad de las tesis doctorales sustentadas en la Escuela de Post Grado de la Universidad Nacional del Altiplano de Puno, cuyos resultados son los siguientes: La calificación del nivel medio (regular) expresa el mayor porcentaje en el 76 % con una participación de 42 eventos de un total de 55. La calificación del nivel alto (bueno) ha sido del 13 %, con una participación de 07 eventos. En relación a la calificación del nivel bajo (deficiente) ha sido del 11 %, con la participación de 06 eventos. (tabla 3)

Tabla 3

**MATRIZ DE EVALUACIÓN DE LA VARIABLE: APLICACIÓN ADECUADA DE LA REDACCIÓN CIENTÍFICA Y USO DE ESTILOS DE REDACCIÓN**

Nº	APLICACIÓN DE LA REDACCIÓN CIENTÍFICA												USO DE ESTILOS			RESUMEN DE LA CALIFICAC.		
	TÍTULO			INTRODUCCIÓN			RESUMEN			CONCLUSIÓN								
	A	M	B	A	M	B	A	M	B	A	M	B	A	M	B	A	M	B
01		X			X			X		X				X		01	04	00
02	X				X			X			X			X		00	05	00
03	X			X			X			X			X		00	05	00	
04	X			X			X			X			X		00	05	00	
05	X				X			X			X			X		01	03	01
06	X			A			X			X			X		03	02	00	
07	X			X			X			X			X		00	05	00	
08	X			X			X	X		X			X		02	03	00	
09			X	X			X			X			X		00	04	01	
10			X			X		X			X		X		00	02	03	
11			X			X		X			X		X		00	04	01	
T.	03	06	02	01	08	02	01	10	00	03	06	02	01	10	00	07	42	06

**Fuente:** Fichas de análisis documental de tesis doctoral EPG-UNA-Puno (2009-2010)

## CONCLUSIONES

Las tesis del Programa de Doctorado en la Escuela de Post Grado de la Universidad Nacional de Puno, muestran una calidad de nivel medio (Regular), en relación al análisis de la variable: aplicación y sustento de la rigurosidad epistemológica y metodológica de investigación científica en las dimensiones de: planteamiento del problema; sustento y fundamentación del marco teórico; diseño y formulación del marco metodológico. Por cuanto, no necesariamente han respondido afirmativa y correctamente a las exigencias y recomendaciones de la rigurosidad de la epistemología de la investigación científica. Los resultados están explicados por las siguientes razones: en el caso del calificativo de nivel medio (regular) es explicado porque las tesis evaluadas, han respondido en forma ambigua y relativa a las diferentes interrogantes y parámetros de evaluación de calidad. Asimismo, en el caso del calificativo de calidad de nivel medio (regular) se encuentra las tesis cuya calificación del jurado calificador de sustentación de tesis ha obtenido el calificativo B (Muy bueno-06): y C (Bueno-01). Las tesis del Programa de Doctorado que han obtenido la mejor calificación de calidad de nivel alto (bueno) corresponden a las ciencias

sociales (Economía y Gestión y Ciencias Sociales) y las ciencias naturales (Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente) –tesis que han obtenido el calificativo A (excelente-01), B (Muy bueno-01) y C (Bueno-01) por el jurado de sustentación de tesis-; si estas tesis con el calificativo de alto (bueno) expresan como temas de investigación importantes y prioritarios para la región Puno, dado que la actividad del turismo y la minería se constituyen como potencialidades y ventajas comparativas y competitivas para su crecimiento y desarrollo económico; además del problema social de iniquidad y la exclusión social que viven las poblaciones de las comunidades quechua y aimara de la región Puno. Sin embargo, dentro del campo académico y científico estas tesis no necesariamente expresan posturas críticas y reflexivas de carácter epistemológico y filosófico, que fundamentalmente deben mostrar las tesis de doctorado; características que deben ser mostradas en la fundamentación y argumento del marco teórico y análisis en la parte de resultados y discusión. Las tesis evaluadas expresan un sesgo hipotético-deductivo-cuantitativo como posición epistemológica y metodológica en el diseño del marco metodológico, dada la formación académica de los doctorandos.

En relación al análisis de la variable: Aplicación de la redacción científica (en el análisis de las dimensiones: definición del título; fundamento del resumen, descripción de la introducción y formulación de conclusiones) y uso de estilos de redacción, también muestran una calidad de nivel medio (regular). La explicación es dada porque, han respondido ambigua y relativamente a las exigencias y recomendaciones de la redacción científica y uso de estilos; además que se debe a la ambigüedad del formato gráfico recomendado por la Escuela de Post Grado de la UNA-Puno; donde por ejemplo, recomienda el uso del estilo APA y los ejemplos descritos no corresponden a los criterios establecidos; asimismo, este formato induce a utilizar el estilo referido, cuando la formación académica de los doctorandos es en distintas áreas y disciplinas científicas del conocimiento humano (ciencias sociales, ciencias biomédicas, ciencias de las ingenierías, ciencias empresariales, entre otras) que utilizan otros estilos relacionadas a su área de formación académica.

## REFERENCIA BIBLIOGRÁFICA

- Baños, J. (1996). *¿Para qué sirve la tesis doctoral?*
- Bazeley, P. (1999). *Continuing Research by PhD Graduates*. En: «Higher Education Quarterly».
- Bunge, M. (2001). *¿Qué es filosofar científicamente?* Lima, Perú. Universidad Inca Garcilazo de la Vega.
- Campello, B. y Campos, C. (1993). *Fontes de informação especializado características e utilização*. (2da. Ed.). Belo horizonte, Brasil. Ed. UFM.
- Charry, J. (2008). *Factores institucionales y personales relacionados a la capacitación para elaborar proyectos de investigación científica en doctorados de la Universidad Nacional de*

*Educación Enrique Guzmán y Valle.* Lima, Perú. Tesis de Doctorado en Educación. Universidad Nacional Enrique Guzmán y Valle, La Cantuta.

Colucci, V. (2002). *Impulsão para a escrita: o que Freud nos ensina sobre fazer uma tese*. En: «A bússola do escrever: desafios e estratégias na orientação de teses e dissertações». Florianópolis. Ed. Universidade Federal de Santa Catarina. Cortez.

Eco, H. (2002). *Cómo se hace una tesis. Técnicas y procedimientos de investigación, estudio y escritura*. (2da. Ed.). Barcelona, España. Ed. Gedisa.

García de Fanelli, A. (2000). *Estudios de postgrado en la Argentina: Una visión desde las maestrías en ciencias sociales*. Buenos Aires, Argentina. Ed. Centro de Estudio de Estado y Sociedad.

Gomar, C. (2002). *La tesis doctoral ¿A quién sirve y para qué se utiliza?* En: «Revista Española de Anestesiología de las ciencias sociales» Madrid, España.

Guerra-García, R. (2006). *Investigación y postgrado en ciencia y tecnología en el Perú*. En: «Boletín de la Oficina de Coordinación Universitaria N° 23. Ministerio de Educación». Lima, Perú.

Kendall, G. (2005). *The crisis in doctoral education: a sociology diagnosis*. In: «Higher Education Research and Development».

Linder, R. y Harris, B. (1998). *Self-regulated learning in education majors*. En: «The Journal of General Education».

- Neumann, R. (2005). *Doctoral differences: Professional doctorates and PhDs compared*. En: «Journal of Higher Education Policy and Management».
- Peñaloza, W. (2002). *Reto a la formación universitaria al inicio del nuevo milenio*. En «Ponencia presentada al II Encuentro Universitario». Lima, Perú. Asamblea Nacional de Rectores – UNESCO.
- Pole, C. (2000). *Technicians and scholars in pursuit of the PhD: some reflections on doctoral study*. En: «Reseach Paper in Education».
- Portacarrero, G. y Bielich, L. (2006) *¿Por qué los estudiantes no hacen sus tesis?* En: «Desafíos de la Investigación Universitaria». Lima, Perú. Departamento Académico de comunicaciones. Pontificia Universidad Católica del Perú (PUCP).
- Sanabria, H. et al. (1999). *Exploración de la Calidad de las tesis de Enfermería de la Facultad de Medicina de San Fernando*. Lima, Perú. UNMSM.
- Sánchez, E. et al. (2002). *Ánalisis comparativo de los estudios de tercer ciclo en las universidades españolas*. España. Programa de estudios y análisis destinados a la mejora de la calidad de la enseñanza superior y de la actividad del profesorado universitario. Ministerio de Educación, cultura y deporte. Proyecto EA2002-0118. Universidad de Vigo.
- Supo, F. (2009). *Epistemología de la investigación científica*. Perú. Puno, Perú. Módulos de Enseñanza. Maestría en Ciencias Sociales-EPG-UNA-Puno.
- Trzesniak, P. (2004). *Qualidade e produtividade nos programas de pós-graduação: a disciplina Seminário de disssertação*. En: «Revista Brasileira do Pós-Graduação».
- Vara-Horna, A. (2010). *¿Cómo evaluar la rigurosidad científica de las tesis doctorales?* Lima, Perú. Fondo editorial Universidad de San Martin de Porres. USMP.
- Vilca, N. (2009). *La investigación jurídica y su relación con la calidad de las tesis en las maestrías y doctorados en derecho en las escuelas de post grado de la región Puno*. Puno, Perú. Tesis de Doctorado en Derecho de la Escuela de Post Grado – UNA – Puno.
- Winter, R. et al. (2000). *The «Academic» questies of practice: what are the criteria for a practice-based PhD?* En: «Estudy in Higher Education».
- Wright, T. y Cochrane, R. (2000). *Factors influencing successful submission of PhD these*. Studies in Higher Education.



## ARTÍCULO CORTO

# ESTILOS DE APRENDIZAJE Y RENDIMIENTO ACADÉMICO EN ESTUDIANTES Y DOCENTES UNIVERSITARIOS DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO

## STYLES OF LEARNING AND ACADEMIC PERFORMANCE IN STUDENTS AND TEACHERS UNIVERSITY OF SOCIAL SCIENCES OF THE NATIONAL UNIVERSITY OF ALTIPLANO

Peregrino Melitón López Paz\*

\* Sociólogo, Magister en Sociología y Doctor en Ciencias de la Educación. Docente Principal de la Facultad de Ciencias Sociales de la UNA Puno.

Email: [mlopez7754@yahoo.es](mailto:mlopez7754@yahoo.es)

Recibido: 11 de Noviembre del 2016

Aprobado: 27 de Diciembre del 2016

Publicado: 31 de Diciembre del 2016

## RESUMEN

El propósito de la investigación fue presentar el análisis y las explicaciones sobre los estilos de aprendizaje, de enseñanza y las relaciones entre niveles de rendimiento académico y estilos de aprendizaje en estudiante de la Facultad de Ciencias Sociales del II y IV semestre de la UNA Puno. Las asignaturas y variables de estudio nos han permitido identificar las características de los estilos de aprendizaje que organizan y ejecutan los estudiantes a partir de su experiencia personal. Cada estudiante organiza y desarrollo un estilo personal como si fuera una huella digital, además, cada uno tiene un cerebro único el cual permite organizar procesos cognitivos y a partir de estos organizar procesos de aprendizaje, los cuales se manifiestan en capacidades, conocimientos y actitudes. El segundo propósito fue estudiar los estilos de enseñanza que desarrollan los docentes, desde la planificación hasta interpretar la filosofía que asumen. El estudio de cada variable de los

estilos de enseñanza permitirá erradicar las malas prácticas y fortalecer las buenas prácticas docentes, a fin de asegurar una adecuada enseñanza en la formación personal y profesional en el pregrado seleccionados por niveles de estudio, semestres y según cursos que enseñan. Utilizamos las actas finales de evaluación del semestre 2012-2 para establecer tipos de niveles de rendimiento académico en base a las notas, y establecer las relaciones con las variables de los estilos de aprendizaje e interpretar los resultados. Tomamos una muestra de 209 estudiantes regulares a quienes les aplicamos el cuestionario del inventario de estilos de aprendizaje y de 69 docentes se les aplicó el inventario de estilos de enseñanza.

**Palabras clave:** estilos de aprendizaje, de enseñanza, estilos de enseñanza y niveles de rendimiento académico.

## ABSTRACT

The purpose of the research was to present explanations and interpretations about the styles of learning, teaching and relationships between levels of academic performance and student learning styles of the Faculty of Social Sciences of the II and IV semesters of UNA Puno. The courses and variables of study have allowed us to identify the characteristics of the learning styles that students organize and execute based on their personal experience. Each student organizes and develops a personal style as if it were a fingerprint, in addition, each one has a unique brain that allow to organize cognitive processes and from these organize learning processes, which are manifested in capacities, knowledge and attitudes. The second purpose was to study the teaching styles developed by teachers, from planning to interpreting the philosophy they assume. The study of each variable of teaching styles will allow to eradicate bad practices and strengthen good teaching practices in order to ensure an adequate teaching in personal and professional training in undergraduate courses selected by study levels, semesters and according to courses taught. We use the final assessment minutes of the 2012-2 semester to establish types of academic performance levels based on grades, and to establish relationships with learning style variables and interpret results. We took a sample of 209 regular students and 69 teachers to whom we applied the inventory questionnaire of learning styles and teaching.

**Keywords:** inventory of learning styles, learning styles, inventory of teaching styles, teaching styles and levels of academic performance.

## INTRODUCCIÓN

Nos propusimos investigar los estilos de aprendizaje, de enseñanza y la relación entre niveles de rendimiento académico en estudiantes universitarios de Ciencias Sociales de la UNA

Puno, durante los años 2012 - 2013. Los métodos tradicionales de enseñanza y de aprendizaje hacen hincapié en la acumulación de la información sin detenerse en la reflexión, discriminación y aplicación de los conocimientos. Estos métodos de base memorística causan el fracaso académico con la consiguiente frustración tanto del estudiante como del docente universitario. Ya mencionamos que son varios los factores que afectan al logro de los aprendizajes, pues las personas sujetos del aprendizaje no son iguales, cada una es una individualidad.

A partir de la década de los noventa, ha surgido un movimiento orientado a la comprensión de los «estilos de aprendizaje». Al aceptar el concepto de *estilo*, entendemos que lo que es adecuado para un estudiante no puede serlo para otro. Nuestro interés se centró en explicar las diferencias individuales de los estudiantes en el . Cada estudiante tiene un estilo particular modo de desarrollar su aprendizaje que repercutirá en su rendimiento académico. La búsqueda de mejorar el nivel de rendimiento académico puso interés en la metodología del trabajo docente, pero no se le dio la suficiente importancia a los estilos de aprendizaje y de las características individuales de los estudiantes universitarios.

## MATERIAL Y MÉTODOS

El estudio fue realizado bajo el enfoque cuantitativo; el diseño de investigación sigue las pautas del modelo hipotético-deductivo que ha permitido recoger evidencias de hechos, concretándose a tomar medidas e indagar las supuestas relaciones entre las variables establecidas. Se utilizó el inventario de estilos de aprendizaje de Dunn Rita, Dunn Kenneth y Price (1992) y el inventario de estilos de enseñanza de Dunn (1991).

La población de docentes de la Facultad de Ciencias Sociales de la UNA Puno fue de 140 docentes entre nombrados y contratados. Se

trabajó con dos tipos de agentes educativos: grupo de 69 docentes, seleccionados entre los que desarrollaban cursos en el segundo y cuarto semestre de las escuelas profesionales de Ciencias Sociales. De otro lado, se seleccionaron a 209 estudiantes entre 16 y 20 años de ambos sexos que estudian en el segundo y cuarto semestre académico de las escuelas profesionales (Sociología, Antropología, Turismo, Comunicación y Arte) de la Facultad de Ciencias Sociales. Tanto los docentes y estudiantes fueron seleccionados a través de un procedimiento de muestreo probabilístico de tipo intencional.

Las técnicas de recolección de información utilizadas fueron: el protocolo del inventario de estilos de aprendizaje de Rita Dunn y Price. El diseño de análisis e interpretación tuvo el siguiente proceso: utilización de la propuesta teórica, contrastación con los datos, contrastación de la teoría utilizada con otras teorías; sobre esta base abrir nuevas posibilidades teóricas desde la práctica de los procesos de aprendizaje y rendimiento académico.

## **RESULTADOS Y DISCUSIÓN**

La investigación de la caracterización de los estilos de aprendizaje nos permite afirmar que cada estudiante de las escuelas profesionales de la

facultad de Ciencias Sociales, tiene un conjunto único de características biológicas, que en particular permite que cada estudiante tenga un cerebro único con su estructura cognitiva, con rasgos sociales, culturales históricos únicos, las cuales les permite organizar y desarrollar un estilo peculiar de aprendizaje.

Todos los estudiantes aprenden, pero aprenden de diferente forma. A partir del modelo del IEA, se propuso tres tipos de estilos de aprendizaje en los estudiantes: El formal, sin preferencias y el informal. Los resultados destacables son que las respuestas de los estudiantes mayoritariamente se ubican en el estilo sin preferencias; en menor interés es utilizan las preferencias formales o informales para lograr sus aprendizajes. (Tabla 1).

El estilo sin preferencia significa que hace uso de los estímulos ambientales, emotivos, sociológicos, psicológicos y físicos, de acuerdo a su interés, condiciones de aprendizaje, recursos didácticos de los que dispone él o la escuela profesional y del clima sociocultural en que desarrolla su vida universitaria, familiar y experiencia personal (Dunn Dunn, Rita y otros: 1978).

Tabla 1

**PREFERENCIAS SEGÚN LOS ELEMENTOS DEL INVENTARIO DE ESTILOS DE APRENDIZAJE DE RITA Y KENETH DUNN**

Facultad de Ciencias Sociales de la UNA Puno.		Formal		Sin preferencia		Informal		Total	
		F	%	F	%	F	%	F	%
1	Ambiente inmediato: diseño del mobiliario en los estilos de aprendizaje	29	13.9	121	57.9	59	28.2	209	100
2	Ambiente inmediato: formalidad del medio en los estilos de aprendizaje	131	62.7	55	26.3	23	11.0	209	100
3	Ambiente inmediato: uso de la luz en los estilos de aprendizaje	13	6.2	101	48.3	95	45.5	209	100
4	Ambiente inmediato: uso de sonido en los estilos de aprendizaje	14	6.7	113	54.1	82	39.2	209	100
5	Ambiente inmediato: influencia de la temperatura en los estilos de aprendizaje	79	37.8	122	58.4	8	3.8%	209	100
6	Necesidades físicas: uso de la alimentación en los estilos de aprendizaje	46	22.0	83	39.7	80	38.3	209	100
7	Necesidades físicas: movilidad en los estilos de aprendizaje	30	14.4	94	45.0	85	40.7	209	100
8	Necesidades físicas: percepción viendo en los estilos de aprendizaje	5	2.4	24	11.5	180	86.1	209	100
9	Necesidades físicas: percepción leyendo en los estilos de aprendizaje	26	12.4	78	37.3	105	50.2	209	100
10	Necesidades físicas: percepción haciendo en los estilos de aprendizaje	2	1.0	17	8.1	190	90.9	209	100
11	Necesidades físicas: percepción escuchando en los estilos de aprendizaje	17	8.1	67	32.1	125	59.8	209	100
13	Necesidades físicas: uso del tiempo en los estilos de aprendizaje	39	18.7	161	77.0	9	4.3	209	100
14	Necesidades psicológicas en los estilos de aprendizaje: inductivo o analítico	7	3.3	185	88.5	17	8.1	209	100
15	Necesidades psicológicas en los estilos de aprendizaje: deductivo o inductivo	24	11.5	181	86.6	4	1.9	209	100
16	Necesidades psicológicas en los estilos de aprendizaje: impulsivo-reflexivo	1	0.5	119	56.9	89	42.6	209	100
17	Necesidades sociológicas en los estilos de aprendizaje: aprendizaje con o sin adulto	43	20.6	102	48.8	64	30.6	209	100
18	Necesidades sociológicas en los estilos de aprendizaje: aprendizaje con o sin dos compañeros	79	37.8	77	36.8	53	25.4	209	100
19	Necesidades sociológicas en los estilos de aprendizaje: aprendizaje con o sin pareja	13	6.2	56	26.8	140	67.0	209	100
20	Necesidades sociológicas en los estilos de aprendizaje: aprendizaje con pequeño grupo o no	11	5.3	102	48.8	96	45.9	209	100
21	Necesidades sociológicas en los estilos de aprendizaje: trabajo personal o en grupo	130	62.2	66	31.6	13	6.2	209	100
22	Propia emotividad en los estilos de aprendizaje: estructura del aprendizaje	5	2.4	51	24.4	153	73.2	209	100
23	Propia emotividad en los estilos de aprendizaje: motivación	6	2.9	149	71.3	54	25.8	209	100
24	Propia emotividad en los estilos de aprendizaje: persistencia	20	9.6	91	43.5	98	46.9	209	100
25	Propia emotividad en los estilos de aprendizaje: responsabilidad	41	19.6	145	69.4	23	11.0%	209	100

Fuente: López (2014), Tesis Doctoral «Estilos de aprendizaje de enseñanza y niveles de rendimiento académico en estudiantes y docentes universitarios de Ciencias Sociales de la UNA Puno».

Los docentes que desarrollan la enseñanza son preferentemente bachilleres y con título profesional, con limitada cultura en pedagogía y didáctica universitaria. Para organizar adecuadamente la información sistematizada se

aplicó del inventario de los Estilos de Enseñanza (IEE), establecidos una tipología de estilo de enseñanza en los docentes: El tradicional, transicional y personalista.

**Tabla 2**  
**PREFERENCIAS DEL ESTILO DE ENSEÑANZA DOCENTE (IEE)**

Dimensiones del IEE	Tradicional		Transicional		Personalista		Total	
Planificación de la enseñanza	0	0%	11	16%	58	84%	69	100%
Método de enseñanza	7	10%	57	83%	5	7%	69	100%
Organización de la enseñanza: Grupo de estudio	2	3%	34	49%	33	48%	69	100%
Organización de la enseñanza: Diseño de clases	1	1%	25	36%	43	62%	69	100%
Organización de la enseñanza: Gestión del aula	0	0%	10	14%	59	86%	69	100%
Técnica de evaluación	0	0%	11	16%	58	84%	69	100%
Características de la enseñanza y la gestión en el salón de clases	0	0%	68	99%	1	1%	69	100%
Filosofía de la educación en la escuela profesional: Percepciones y opiniones.	1	1%	27	39%	41	59%	69	100%

Fuente: Elaboración propia, en base a aplicación del IEE a la muestra de docentes de la Facultad de Cs Ss. UNA Puno, 2014.

Los resultados de las preferencias según cada uno de los ítems investigados nos muestran un estilo preferente de enseñanza. Las preferencias son diferentes en cada uno de los docentes. Observando la tabla precedente, los docentes se encuentran en un proceso de transito de tener un estilo de enseñanza transicional avanzando al personalista-moderno en el uso de los medios y recursos didácticos, en el desarrollo de clases como son: la planificación de la enseñanza, el método, el grupo de clases, el diseño de clases, la organización del aula-ambiente físico, la gestión del desarrollo de clases en el aula, el uso de la técnicas de evaluación y la filosofía de la educación que asume. Hay varios factores que explicaron este hecho, como son el uso de la TIC, las permanentes capacitaciones de los docentes,

las exigencias del mercado de trabajo que requiere buena formación profesional entre otros (Tabla 2).

Por otra parte, realizamos el análisis de los inventarios de los estilos de aprendizaje, en base a la siguiente regla de decisión: Las relaciones fuertes son las que en el valor de la sigma asintótica son inferiores a 0.05 (menos error); en tanto que las débiles están de 0.05 a más. Entonces decimos que hay o no relación entre los IEA y la preferencia por tal o cual elemento, factor o variable.

Finalmente, se presenta la síntesis de los IEA, la cual nos permite observar las preferencias por los IEA y el valor de la sigma asintótica (Tabla 3).

**Tabla 3**  
**PRUEBAS DE CHI-CUADRADO**

	ELEMENTOS DE IEA	Valor de chi cuadrado	Grados de libertad	Sigma asintótica (bilateral)
1	Diseño	5.154	4	.272
2	Forma del medio	3.652	4	.455
3	Luz	10.051	4	.040
4	Sonido	4.462	4	.347
5	Temperatura	3.542	4	.471
6	Alimentación	3.557	4	.469
7	Movilidad	3.028	4	.553
8	Estudiar viendo	5.193	4	.268
9	Percepción - viendo	6.966	4	.138
10	Percepción - leyendo	2.158	4	.707
11	Percepción - haciendo	1.828	4	.767
12	Tiempo- escuchando	3.578	4	.466
13	Analítico-global	1.458	4	.834
14	Dominancia Cerebral	2.397	4	.663
15	Impulsivo-Reflexivo	1.431	4	.839
16	Con adultos	2.217	4	.696
17	Con dos compañeros	2.965	4	.564
18	Con pareja	3.063	4	.547
19	Con pequeño grupo	3.900	4	.420
20	Trabajo personal	2.390	4	.664
21	Estructura	10.490	4	.033
22	Motivación	4.818	4	.306
23	Persistencia	8.518	4	.074
24	Responsabilidad	1.613	4	.807

Fuente: Elaboración propia en base a las notas obtenidas en el semestre 2012-2 y a la aplicación del IEA a estudiantes del II y IV semestre de las E.P. de la F.C.S.S.

En suma, los estudiantes no tienen preferencias en hacer uso de los elementos del IEA, con excepción de la preferencia por la luz, y la estructura. Consideramos que la poca información, capacitación y aplicación de los elementos del IEA, hace que los estudiantes no tengan preferencias definidas por utilizarlos. Los estudiantes son «informales», no toman en cuenta los elementos asociados a las condiciones naturales (frío, calor), a los elementos sicológicos (uso de sus capacidades cognitivas, afectivas, actitudes), a los elementos de sociológicos (organización, socialización para el estudio), y a la comprensión de sus actitudes personales (responsabilidad, motivación, estructura).

Por tanto, el nivel de rendimiento académico no depende de factores formales o informales, sino que está más en relación a sin preferencias, de modo que el estudiante elige el elemento o estímulo que considere de su interés o que esté en condiciones de hacer uso. Podemos también afirmar que la Facultad u universidad no promueve la capacitación a través de los docentes en el uso de estrategias de aprendizaje para aprender es que los estudiantes no están predisuestos para recurrir a determinadas estrategias de aprendizaje para mejorar en sus estudios y en el rendimiento académico.

## **CONCLUSIONES**

La investigación permitió planificar el diseño metodológico: determinación de la población y muestra de estudiantes y docentes; la operacionalización de las hipótesis; la revisión, traducción, adaptación determinación y aplicación de la técnica e instrumento de investigación del *Inventario de los Estilos de Aprendizaje* y del *Inventario de los Estilos de Enseñanza* de Rita y Kenneth Dunn Dunn, por su validez, coherencia, confiabilidad y universalidad para identificar estilos que permitan plantear soluciones a las limitaciones o potenciar las fortalezas.

El estudio de los Estilos de Aprendizaje de los estudiantes a través de la aplicación del IEA de Rita y Kenneth Dunn Dunn, ha permitido identificar que cada estudiante tiene sus propias preferencias en el uso de los elementos del medio, sicológicos y sociológicos. Al establecer tipologías de estudiantes (informales, poco formales y formales), los estudiantes muestran ser más informales e indistintamente tienen preferencias de cada uno de los elementos que conforman el IEA.

Los docentes muestran un proceso de cambio que van de un estilo de enseñanza tradicional a otro personal moderno. El interés por ser un buen docente con una filosofía del quehacer educativo, el aprender a hacer uso de las TIC, las capacitaciones personales e institucionales está permitiendo el cambio del docente.

Las pocas preferencias por los elementos del IEA, nos hace pensar que los estudiantes son informales, poco planificadores para llevar a cabo los adecuados aprendizajes, por lo que se requiere repensar la política académica de enseñanza aprendizaje en la Facultad de Ciencias Sociales y en la UNA Puno.

Estudiar modelos de estilos de aprendizaje que desarrollan los estudiantes (informal, algo formal y formal) y de enseñanza que desarrollaron docentes (tradicional, transicional y personalista), son importantes para poder dar las orientaciones en el aprendizaje y enseñanza que contribuyan a lograr adecuada formación científica y profesional en los estudiantes y docentes de la Facultad de Ciencias Sociales de la UNA Puno.

## **REFERENCIA BIBLIOGRÁFICA**

- ALONSO, C.M. (1993) Análisis y Diagnóstico de los Estilos de Aprendizaje en Estudiantes Universitarios. Madrid: Universidad Complutense de Madrid, tomo I y II.
- ARTUNDUAGA, M. (2008). Variables que influyen en el rendimiento académico en la universidad. Universidad Complutense de Madrid. España. Departamento Métodos de investigación y diagnóstico en educación (MIDE).
- BELTRÁN A. y La Serna S. (2009). ¿Qué explica la evolución del rendimiento académico universitario? Un estudio de caso en la Universidad del Pacífico. Documento de discusión. DD/09/15, Lima, Perú.
- DGB/DCA (2004). Manual de estilos de aprendizaje. Material autoinstruccional para docentes y orientadores educativos.
- DE SOUSA S. B. (2006). La universidad pública del siglo XXI. Fondo editorial de la Facultad de Ciencias Sociales, Programa de democracia y transformación global. UNMSM.

- DUNN R., DUNN, K., y PRICE, G. (1992). Learning Style Inventory. Answer Sheet Grade 5-12.
- DUNN R., AND DUNN K. (1991). Teaching Style Inventory: an Instrument to identify the way en whit a teacher actually functions so as to form grouping on the basis of complementar student and teacher styles, EE. U.U.
- ENCINAS DEL PANDO (1973). José Antonio. La reforma universitaria en el Perú, 1930-1932. Ediciones 881. Lima Perú.
- GIROUX, H. (1992). Teoría y resistencia en educación. Una pedagogía para la oposición. Siglo XXI Editores.
- GÓMEZ, M. Y. (2008). Estilos de aprendizaje y el rendimiento académico en los y las estudiantes de la institución educativa Carlotta Sánchez de la ciudad de Pereira. Proyecto de grado. Universidad de Pereira, Facultad de Ciencias de la Educación, Departamento de Psicopedagogía. Licenciatura en Pedagogía Infantil.
- HABERMAS, J. (1981) Conocimiento e interés. Taurus, Madrid.
- LOPEZ, P. M. (2014). Estilos de aprendizaje, de enseñanza y niveles de rendimiento académico en estudiantes y docentes universitarios de ciencias sociales de la universidad nacional del altiplano. Tesis doctoral EPG UNA, Puno, 2014.
- MEZA, M. Y Y GÓMEZ, B. E. (2008). Estilos de aprendizaje y el rendimiento académico en los y las estudiantes de la institución educativa Carlotta Sánchez de la ciudad de Pereira. Tesis
- MENDOZA, M. (2006). Estilos de aprendizaje y el rendimiento académico de los estudiantes cursantes del IV semestre de administración y contaduría de la Universidad Centro occidental «Lizandro Alvarado. Barquisimeto. Tesis.
- PAREDES, P. (2008). Una propuesta de incorporación de los estilos de aprendizaje a los modelos de usuarios en sistemas de enseñanza adaptativos. Universidad Autónoma de Madrid. Tesis doctoral.
- PAZ, A.M. (1998). Relación entre estilos de aprendizaje, estilos de enseñanza y rendimiento escolar en alumnos de secundaria. Tesis para optar el grado de magíster en Psicología, PUC del Perú, Lima, Perú.
- RENDON, M. y otros (2010). Informe final los estilos de enseñanza en la universidad de Antioquia, (Primera Fase Facultad de Educación). Medellín: En Revisión.
- VIGOSTKY, S. L. (1964). Pensamiento y lenguaje. Teoría del desarrollo cultural y de las funciones psíquicas. Editorial Lautaro, primera edición en castellano.



## ARTÍCULO CORTO

# INFLUENCIA DEL CAPITAL CULTURAL DE LOS ESTUDIANTES DE LA UNA PUNO EN EL ACCESO AL GOBIERNO ELECTRÓNICO

## INFLUENCE OF CULTURAL CAPITAL IN THE STUDENTS OF THE UNA PUNO IN THE ACCESS TO THE ELECTRONIC GOVERNMENT

Samuel Gallegos Copa\*

\* Sociólogo, M. Sc (c) en Gestión de Programas Sociales. Docente Asociado en la E.P. de Sociología - Facultad de Ciencias Sociales UNA Puno.

Email: [gallegoscs@hotmail.com](mailto:gallegoscs@hotmail.com)

Recibido: 18 de Setiembre del 2016

Aprobado: 12 de Diciembre del 2016

Publicado: 31 de Diciembre del 2016

## RESUMEN

La investigación tiene como preocupación determinar la influencia del capital cultural de los estudiantes de la UNA Puno en el uso del gobierno electrónico durante el año 2015. Siendo de carácter inductivo, explicativo y de corte transversal que abarca una muestra de 448 alumnos de las tres áreas; la información fue recabada a través de un cuestionario dividido en cuatro secciones y treinta seis reactivos, de cuyo análisis se realizó pruebas de hipótesis para proporciones con distribución normal, y estimación del Chi cuadrado. Entre los hallazgos es la predominancia del capital cultural objetivado, teniendo en cuenta la tenencia de equipos y servicios informáticos, los mismos que son transmisibles en su materialidad, más no en la capacidad y hábitos de consumo. La proporción

de estudiantes con capital cultural objetivado, que usan el gobierno electrónico es predominante, frente a las otras dos variantes. Así predominantemente acceden a la fase del gobierno electrónico de presencia-interacción. A la vez se encuentra asociado a las fases de acceso al gobierno electrónico.

**Palabras clave:** capital digital, capital incorporado, capital institucionalizado, capital objetivado y gobierno electrónico

## ABSTRACT

The research has as a concern to determine the influence of the cultural capital of the UNA Puno students in the use of electronic government during the year 2015. Being of an inductive, explanatory and transversal character

that includes a sample of 448 students of the three areas; The information was collected through a questionnaire divided into four sections and thirty six reagents, from which analysis hypothesis tests were performed for proportions with normal distribution, and Chi square estimation. Among the findings is the predominance of objectified cultural capital, taking into account the possession of computer equipment and services, which are transmissible in their materiality, but not in capacity and consumption habits. The proportion of students with objectified cultural capital, who use electronic government is predominant, compared to the other two variants. Thus predominantly access to the phase of presence-interaction electronic government. At the same time, it is associated to the phases of access to electronic government .

**Keywords:** digital capital, incorporated capital, institutionalized capital, target capital and electronic government.

## INTRODUCCIÓN

Una de las trasformaciones estructurales y funcionales fue el surgimiento de una nueva forma de gestión y administración pública, denominada *gobierno electrónico* o *E-gobierno* como consecuencia de la incorporación de las Tecnologías de Información y Comunicación (TIC) en el ámbito gubernamental. Entendida según la Oficina Nacional de *gobierno electrónico* e Informática (2012) como «el uso de las TIC, por parte del Estado, para brindar servicios e información a los ciudadanos, aumentar la eficacia y eficiencia de la gestión pública e incrementar sustantivamente la transparencia del sector público y la participación ciudadana». Entonces, debemos entenderlo como, el acceso a la información y a los servicios públicos ofrecidos y entregados por las instituciones desde sus portales web buscando la eficiencia del gobierno y el fortalecimiento de la gobernanza. Para este

fin, se requiere ciudadanos con cultura informática.

El *gobierno electrónico* es más que la incorporación de la tecnología en la administración que demanda la transformación social en la ciudadanía para su uso eficiente y frecuente. La incorporación de las TIC en la gestión pública, como en otros ámbitos, presenta una dualidad en cuanto a inclusión y desigualdad social; sin lugar a dudas el uso y acceso al *gobierno electrónico* brinda oportunidades y ventajas para quienes poseen equipos, servicios informáticos y, en especial, conocimientos informáticos; en términos de Pierre Bourdieu: *capitales*. Más no así para aquellos quienes carecen de alguno de ellos o de todos al mismo tiempo.

La tenencia o carencia de *capitales* puede constituir cada vez más en un factor que amplía la brecha de la desigualdad y exclusión digital; en consecuencia, la incorporación, asimilación y empoderamiento de las tecnologías informáticas no es homogénea en los ámbitos de la sociedad. Existen sectores y actores altamente instruidos que pueden aprovechar las bondades de este nuevo paradigma en la gestión pública; mientras que, aquellos que carecen de uno o todos estos *capitales*, naturalmente se encuentran en amplia desventaja.

Las investigaciones estuvieron orientadas a conocer la dotación de la infraestructura informática, el acceso a las TIC y el uso del internet; básicamente orientadas a establecer las ratios de acceso y uso a las tecnologías informáticas. A pesar de haber acrecentado el número de hogares e individuos que acceden a los equipos y servicios de las TIC, la brecha digital aún persiste. Enfatizar la infraestructura digital y la cantidad de usuarios del servicio de internet, lo que representa que las condiciones materiales informáticas no precisamente garantizan la reducción de la exclusión digital.

La política pública como la social, en materia de gobierno electrónico, debe priorizar el fortalecimiento de la cultura y conducta informática para optimizar la efectividad digital en los sectores excluidos de la población y en aquellos denominados «conectados», que posibilite el acercamiento de la administración pública con el ciudadano, el afianzamiento de la gobernabilidad y el fortalecimiento de la democracia participativa.

A nivel nacional, el Instituto Nacional de Estadística e Informática –INEI (2013), señala que los hogares que accedían al servicio de internet en el año 2013 eran de 33.2% en la costa, 9.7% en la sierra y 6.1% en la selva. La región Puno se encontraba en el puesto 17 de 24 Regiones, registrando un escaso 5.7 % de hogares (en especial urbanos) que acceden al servicio de internet, solo superando a los departamentos de extrema pobreza como Apurímac (5.3%), Amazonas (5.0%), Ayacucho (4.9%), Pasco (4.3%), Loreto (3.3 %) y Huancavelica (2.5%).

Según INEI (2014), a través del *Informe Técnico de Estadísticas de las Tecnologías de Información y Comunicación en los Hogares*, señala que «el 26,0% de los hogares tiene conexión de línea para teléfono fijo. El 33,3% acceden a televisión por cable. El 30,5% de los hogares tienen al menos una computadora y el 21,2% tienen Internet. ...».

Perú, a pesar de haber experimentado mejoras en infraestructura informática, sigue estando muy por detrás, en términos de su capacidad de aprovechar las TIC, para construir su competitividad y modernizar su economía. La mejora debe pasar por contar con una población con capacidad de hacer uso de los servicios informáticos no solo para fines de búsqueda y recuperación de información, sino fundamentalmente para la aplicación de dicha información en la gestión de nuevos conocimientos y la construcción de una nueva ciudadanía que fortalezca los procesos

democráticos, de tal manera que se evite forjar un pensamiento solo para insertarse a una sociedad meramente consumista de información y no de generación. Esta variación no depende únicamente de la dotación tecnológica o de la infraestructura informática, sino básicamente del *capital humano* y de la lógica de uso y empoderamiento.

En tal sentido, la investigación busca analizar cómo influye el capital cultural que poseen los estudiantes universitarios en el uso y acceso del gobierno electrónico. La elección del sujeto de investigación responde a que ellos constituyen el grupo social privilegiado que se obliga a acumular el mayor capital posible para su desempeño profesional, en vista que se encuentran en continuo proceso de interacción y exigencia tecnológica, académica y social. Pero más allá de la constante búsqueda del conocimiento y del entendimiento, es alguien potencialmente importante y privilegiado. El estudiante con conocimientos (capitales) de la sociedad informacional no solo cambia las habituales formas de aprendizaje, interacción, recreación y ocio, sino también poseerá la oportunidad y posibilidad de reestructurar la gestión pública o privada.

## MATERIAL Y METODOS

Esta investigación se desarrolló en la Universidad Nacional del Altiplano de Puno durante el año 2015. Es de carácter inductivo, explicativo y de corte transversal. Abarca una muestra de 448 alumnos de las tres áreas. La información fue recabada a través de un cuestionario de cuatro secciones generales, capital objetivado, institucionalizado, incorporado y gobierno electrónico) con 36 reactivos cuyo análisis se realizó pruebas de hipótesis para proporciones con distribución normal, y estimación del Chi cuadrado.

La unidad de análisis y observación la constituye la población que cursa estudios de pregrado en la UNA Puno. La técnica de recolección de información fue a través de una encuesta estructurada. Para caracterizar el capital cultural predominante en los estudiantes universitarios de la UNA Puno e identificar la fase del gobierno electrónico al que habitualmente acceden al gobierno electrónico se empleó una encuesta única con una frecuencia temporal diacrónica, con su respectiva prueba estadística para proporciones con distribución normal  $H_0: CCI \leq 0.50$  y  $H_1: CCI > 0.50$ ; mientras que para determinar la relación entre capital cultural de los estudiantes universitarios y el acceso al gobierno electrónico, se empleó la estimación del  $p_{value}$  (sig. Asint. De Chi cuadrado) donde  $H_0: \text{sig\_ast} = 0$ , y  $H_1: \text{Sig\_ast} \neq 0$ .

La investigación tuvo como conceptos básicos y sus respectivas variables del capital institucionalizado (formación académica universitaria y en informática), incorporado (valor de escasez, uso de internet, cultura y confiabilidad

virtual) y objetivado (acceso a equipos, servicios y material informático), fase del gobierno electrónico (presencia, interacción, transacción, transformación, participación democrática)

## RESULTADOS Y DISCUSIÓN

### 1.1. Capital cultural predominante en estudiantes universitarios

La investigación gravita en torno a los postulados de la teoría de los estados o formas del *capital*. Bourdieu (2001) señala que el *capital cultural*, existen en tres formas: «...en estado interiorizado o incorporado, esto es, en forma de disposiciones duraderas del organismo; en estado objetivado, como bienes culturales, cuadros, libros, diccionarios, instrumentos o máquinas, que son resultado y muestra de disputas intelectuales, de teorías y de sus críticas; y, finalmente, en estado institucionalizado, una forma de objetivación que debe considerarse aparte porque, como veremos en el caso de los títulos académicos, confiere propiedades enteramente originales al *capital cultural* que debe garantizar». (p. 136).

**Tabla 1**  
**PREDOMINANCIA DEL TIPO DE CAPITAL CULTURAL QUE POSEEN LOS ESTUDIANTES DE LA UNA PUNO, 2015**

Tipo de capital	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Capital institucionalizado	82	18,3	18,3	18,3
Capital incorporado	118	26,3	26,3	44,6
Capital objetivado	248	55,4	55,4	100,0
Total	448	100,0	100,0	

Fuente: Base de datos de encuesta aplicada, 2015

$$Zc = \frac{Pi - P}{\sqrt{\frac{PQ}{n}}} \quad Pi = \frac{248}{448} = 0.554 \quad Zc = \frac{0.554 - 0.50}{\sqrt{\frac{0.50 * 0.50}{448}}} = 2.286$$

Como  $Z_c$  cae en la región de rechazo ( $2.286 > 1.65$ ), se rechaza la hipótesis  $H_0$ , y se acepta  $H_1$ . Por tanto, existe evidencia estadística para sostener que la proporción de estudiantes con *capital cultural* objetivado, que usan el *gobierno electrónico*, si es predominante, frente a las otras dos variantes del *capital cultural*.

Los resultados observados en esta sección, permiten inferir que en los estudiantes universitarios predomina la tenencia de los dispositivos y equipos informáticos; sin embargo, la tenencia de un dispositivo electrónico o un terminal informático se constituyen –desde la perspectiva de Bourdieu- solo en un *capital* económico. Para ser considerado como *capital cultural* es preciso la apropiación de éste a través de la tenencia de *valor de escasez*, el uso y dominio de los sistemas y equipos informáticos, la cultura y confiabilidad virtual. Entonces, el propietario de los terminales informáticos deberá obligarse a buscar las formas de adquirir el *capital cultural* incorporado necesario para poder apropiarse y utilizar dichos dispositivos.

### 1.1.1. Capital cultural institucionalizado

El *capital institucionalizado* de los estudiantes universitarios se analiza desde la variable de formación académica universitaria y estudios en informática. En dicha variable se toma en cuenta los indicadores de semestre universitario cursado, estudios de una segunda carrera universitaria, estudios de una carrera técnica y estudios en idioma extranjero.

Escasa proporción de estudiantes poseen una especialización en informática (9.4%) y una certificación de estudios de computación (12.3%). Mientras que los universitarios que están cursando estudios en computación e informática casi se triplican (30.1%). Los estudiantes del área de sociales son quienes en su mayor proporción estudian programas básicos (30.7%), mientras que los del área de ingenierías estudian programas

especializados (12.1%). Por lo tanto, este *capital* no algo que predomine en ellos, lo que significa que en su mayoría no están transfiriendo *capitales* para institucionalizar otros, que posteriormente les brinde mayores probabilidades de competir en los campos sociales.

Una proporción significativa de estudiantes universitarios conoce el manejo y uso de sistemas o equipos informáticos; a pesar de no haber cursado estudios en computación, muchas veces su aprendizaje estuvo basado en una educación informal o no formal. Esta situación para el presente análisis se considera como la carencia de *capital institucionalizado* y evidencia la existencia de la *brecha digital* vinculada no solo a la tenencia de equipos y dispositivos informáticos, sino expresada fundamentalmente en el desarrollo de capacidades informáticas.

### 1.1.2. Capital cultural incorporado

Se entiende como *capital cultural* incorporado aquellas capacidades, habilidades, actitudes, modos y estilos de vida que poseen y practican los universitarios, y que las mismas vienen a ser parte inherente que caracteriza a cada uno de ellos, los cuales si son «incorporados» adquieren el carácter de *hábito*, cuando se convierten en parte integrante de la persona.

El proceso de interiorización lleva un tiempo – que en el caso de los estudiantes sería el tiempo que dura sus estudios. Este tipo de *capital* está sujeta a los límites del cuerpo físico de su poseedor. Es el más intransferible, no puede circular en el mercado, no puede venderse de forma explícita a otra persona; sin embargo, a su poseedor de «ese» *capital incorporado*, puede posibilitarle fortalecer nuevos tipos de *capital* como el objetivado y el institucionalizado, además de obtener dinero.

Las principales características del valor de escasez que poseen los estudiantes de la UNA Puno, están

relacionadas con el tipo de programa, el número de programas estudiados y las principales habilidades informáticas que poseen. Frente a ello, los resultados demuestran que casi tres cuartas partes de los estudiantes no posee estudios en programa informáticos (70.3%), y de los que estudian (29.7%), solo lo hacen en el nivel básico, que alberga el entorno office (12.9%); además, estudiaron hasta la fecha, un solo programa informático (16.1%). Finalmente, expresan tener habilidades –que no necesariamente implica haber seguido estudios en computación- en el manejo del entorno office. (12.7%).

### 1.1.3. Capital objetivado

La tercera forma del *capital cultural* es el objetivado. Se analiza la tenencia de equipos y el acceso a servicios informáticos y material bibliográfico. Se entiende como *capital cultural* objetivado los bienes materiales que sólo son determinables en relación con el *capital cultural* incorporado. Los bienes pueden ser apropiados o bien materialmente, lo que presupone *capital económico*, o bien simbólicamente, lo que presupone la tenencia de un *capital cultural*. Finalmente, para la tenencia de dispositivos informáticos basta el *capital económico*; ahora lo que falta son los conocimientos, habilidades, dominio y confiabilidad para el correcto y específico uso y funcionamiento de los mismos.

Una mínima cantidad de estudiantes cuenta con teléfono fijo (28.8%); mientras que la mayor proporción de estudiantes cuentan con radio receptor (70.5%), TV (80.8%), telefonía móvil (92.9%), laptop (79.9%), Pc (77.0%), e impresora (55.1%); Sin embargo, no sucede lo mismo con la tenencia del escáner (31.5%) y tablet (31.0%). De los cuales, tienen uso exclusivo (54.9 %) frente a una menor proporción que tiene uso compartido (39.1%).

La tenencia de textos físicos es mínima. 281 estudiantes poseen textos físicos al menos uno. La mediana que representa el valor de la variable de posición central en el conjunto de datos ordenados es de 22.79. Mientras que la desviación estándar que es la medida de dispersión para variables de razón, es de 24.04. Entre tanto, la tenencia de textos virtuales supera ampliamente al primero. La totalidad de estudiantes posee al menos un texto, registrando una mediana de 38.76 y una desviación estándar de 57.11 de los casos registrados.

## 1.2. Acceso al gobierno electrónico y relación con el capital cultural

### 1.2.1. Acceso al gobierno electrónico

Los resultados evidencian que los estudiantes, en su mayoría acceden a la primera fase del *gobierno electrónico*, cual es la fase de presencia. Dentro de ella, las principales actividades que realizan son: acceder a la información del portal (94.0%), buscar ofertas laborales (68.3%), buscar becas o cursos de capacitación (50.2%). Sin embargo, en las subsiguientes fases se ve una reducción significativa. En la segunda fase, la proporción de acceso se reduce a menos de un cuarto. Esta fase comprende el hecho de gestionar servicios en línea (13.6%), solicitar información de transparencia (11.8%), llenar formatos a través de la web (16.5%), contactarse a través del correo electrónico (13.6%), realizar comentarios en foros (8.7%). En la tercera fase, la proporción de estudiantes se reduce aún más. Dentro de ella, las principales actividades son realizar trámites completos en línea (9.8%), comprar o realizar comercio Internet (9.8%), efectuar pagos a través de la internet (6.0%), estudiar a través de la modalidad virtual (5.4%).

**Tabla 2**  
**FASE DE GOBIERNO ELECTRÓNICO A LA QUE ACCEDEN LOS ESTUDIANTES DE LA UNA PUNO, 2015**

Fase	fx	%	% válido	% acumulado
Ninguno	42	9,4	9,4	9,4
Presencia	149	33,3	33,3	42,6
Interacción	164	36,6	36,6	79,2
Transacción	81	18,1	18,1	97,3
Transformación	11	2,5	2,5	99,8
Participación	1	,2	,2	100,0
Total	448	100,0	100,0	

Fuente: Base de datos de encuesta aplicada, 2015

$$Zc = \frac{Pi - P}{\sqrt{\frac{PQ}{n}}} \quad Pi = \frac{149 + 164}{448} = 0.699 \quad Zc = \frac{0.699 - 0.50}{\sqrt{\frac{0.50 * 0.50}{448}}} = 8.424$$

### 1.2.2. Relación entre capital cultural y acceso al gobierno electrónico

**Tabla 3**  
**FASE DE GOBIERNO ELECTRÓNICO Y PREDOMINANCIA DE CAPITAL CULTURAL EN ESTUDIANTES DE LA UNA PUNO, 2015.**

Fase de gobierno electrónico	Capital institucionalizado	Capital incorporado	Capital objetivado	Total
Ninguno	14	7	21	42
Presencia	35	41	73	149
Interacción	19	35	110	164
Transacción	10	29	42	81
Transformación	4	5	2	11
Participación	0	1	0	1
Total	82	118	248	448

Fuente: Base de datos de encuesta aplicada, 2015

Los estudiantes de la UNA Puno, si bien es cierto que gozan de la tenencia de los equipos informáticos y a su vez, en mayor proporción, acceden a los servicios virtuales; sin embargo, no cuentan aún en su mayoría con *capital incorporado* para hacer uso de los servicios ofrecidos a través del *gobierno electrónico* peruano.

**Tabla 4**  
**FASE DE GOBIERNO ELECTRÓNICO Y PREDOMINANCIA DE CAPITAL CULTURAL EN ESTUDIANTES DE LA UNA PUNO, 2015**

Medidas	Valor	gl	Sig. (bilateral)	asintótica
Chi-cuadrado calculado	33451	10	,000	
Chi-cuadrado de Cuadro	18307			
Razón de verosimilitudes	33045	10	,000	
Asociación lineal por lineal	2133	1	,144	
N de casos válidos	448			

Fuente: Base de datos de encuesta aplicada, 2015

Como Sig Asint. menor que 0.05 ( $0.0000 < 0.05$ ), y  $\chi^2$  calculado (33,451) es mayor a de Cuadro (18,307), entonces cae en la región de rechazo, y consecuentemente rechaza  $H_0$  y se acepta  $H_1$ : El *capital cultural* SI está asociada significativamente a las fases de acceso al *gobierno electrónico* en los estudiantes de la Universidad Nacional del Altiplano.

## CONCLUSIONES

En la población de estudio predomina estudiantes varones (61.2%) por encima de la población femenina (38.8 %), cuyas edades están comprendidas entre 18 a 22 años (74.8%) que viven en casas alquiladas (53.1%) tienen a su padre y madre en vida (84.8%); sin embargo, durante la semana viven solos (44.0%), quienes se encuentran en las áreas de ingenierías (44.4%), biomédicas (16.3 %) y sociales (39.3%). Los padres de los estudiantes no cuentan con estudios superiores universitarios (36.4%). La población estudiantil universitaria que se encuentra en una temprana edad, que residen en casa propia, que posee a los padres en vida, que viven junto a sus padres durante la semana, que ambos tengan conocimientos en el uso de las computadoras y que hayan tenido estudios superiores, poseen mayores probabilidades de adquirir, formar e incorporar elementos del *capital cultural*.

Se ha determinado la predominancia del *capital cultural* objetivado teniendo en cuenta posesión la tenencia de equipos y servicios informáticos, los mismos que son transmisibles en su materialidad, más no en la capacidad y hábitos de consumo. Como  $Z_c$  cae en la región de rechazo ( $2.286 > 1.65$ ), se rechaza la hipótesis  $H_0$ , y se acepta  $H_1$ . Por lo tanto, existe evidencia estadística para sostener que la proporción de estudiantes con *capital cultural* objetivado, que usan el *gobierno electrónico*, si es predominante, frente a las otras dos variantes del *capital cultural*.

Se ha determinado las fases predominantes de *gobierno electrónico* a los que acceden los estudiantes universitarios son esencialmente presencia e interacción. Como  $Z_c$  cae en la región de rechazo ( $8.424 > 1.65$ ), se rechaza la hipótesis  $H_0$ , y se acepta  $H_1$ . Por tanto, existe evidencia estadística para sostener que la proporción de estudiantes que acceden a la fase presencia-interacción del *gobierno electrónico*, es predominante.

El *capital cultural* SI está asociada a las fases de acceso al *gobierno electrónico* en los estudiantes de la Universidad Nacional del Altiplano de Puno. Como Sig Asint. menor que 0.05 ( $0.0000 < 0.05$ ), y calculado (33,451) es mayor a de Cuadro (18,307), entonces cae en la región de rechazo, y consecuentemente rechaza  $H_0$  y se acepta  $H_1$ : El *capital cultural* se encuentra asociada

significativamente a las fases de acceso al gobierno electrónico.

## REFERENCIA BIBLIOGRÁFICA

ANDREA, R. (2010). *Marco de medición de calidad para gobierno electrónico. Aplicable a sitios web de gobiernos locales*. La Plata – Argentina. Recuperado de: [http://postgrado.info.unlp.edu.ar/Carreras/Doctorado/Tesis/Rodriguez\\_A Andrea.pdf](http://postgrado.info.unlp.edu.ar/Carreras/Doctorado/Tesis/Rodriguez_A Andrea.pdf)

BOURDIEU, P. (2001). *Poder, derecho y clases sociales*. España. Editorial Desclée de Brouwer, S.A.

BOURDIEU, P. (2002). *La distinción. Criterio y bases sociales del gusto*. México. Editorial Taurus.

CASTELLS, M. (2002) *La dimensión cultural de Internet*. Recuperado de: <http://www.uoc.edu/culturaxxi/esp/articles/castells0502.html>

CODESI Perú (2011) *Plan de Desarrollo de la Sociedad de la Información en el Perú. La Agenda Digital Peruana 2.0*, Recuperado de: [http://www.codesi.gob.pe/docs/AgendaDigital20\\_28julio\\_2011.pdf](http://www.codesi.gob.pe/docs/AgendaDigital20_28julio_2011.pdf)

CRIADO, I. (2010). *La Necesidad de Teoría(s) sobre gobierno electrónico. Una Propuesta Integradora*. Recuperado de: <http://siare.clad.org/fulltext/0043103.pdf>

FORO ECONÓMICO MUNDIAL. (2014). *Informe Global de Tecnología de la Información 2014 (WEF). Recompensas y riesgos de los Grandes Datos»*. Recuperado de: [http://www.cdi.org.pe/RGTIC\\_2014.htm](http://www.cdi.org.pe/RGTIC_2014.htm)

GÓMEZ, J. (2009). *La Brecha digital en las Escuelas Fiscales de Quito*. Recuperado de: <http://repositorio.uasb.edu.ec/bitstream/10644/1134/1/T0835-MDG T - G % C 3 % B 3 m e z - L a % 2 0 b r e c h a % 2 0 digital%20en%20las%20escuelas.pdf>

INEI (2013). *Encuesta nacional de Hogares. Hogares que acceden al internet 2013*. Recuperado de: <http://www.inei.gob.pe/estadisticas/ÍNDICE-temático/tecnologías-de-la-infraestructura-y-telecomunicaciones/>

INEI (2014). *Informe Técnico de Estadísticas de las Tecnologías de Información y Comunicación en los hogares. Lima Perú*. Recuperado de: <http://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/boletines/tecnologías-de-información-y-comunicación-en-los-hogares-oct-dic-2013.pdf>

INEI (2015), *Informe Técnico Estadísticas de las Tecnologías de Información y Comunicación en los Hogares*. Recuperado de: [http://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/boletines/informe-tecnico\\_tecnologías-información-oct-novi-dic2014.pdf](http://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/boletines/informe-tecnico_tecnologías-información-oct-novi-dic2014.pdf)

INEI (2015), *Informe Técnico Estadísticas de las Tecnologías de Información y Comunicación en los Hogares*. Recuperado de: [http://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/boletines/informe-tecnico\\_tecnologías-información-oct-novi-dic2014.pdf](http://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/boletines/informe-tecnico_tecnologías-información-oct-novi-dic2014.pdf)

Oficina Nacional de *gobierno electrónico e Informática (ONGEI)*. Recuperado de: <http://www.ongei.gob.pe/quienes/ongei QUIENES.asp>

ONU (2014), *Índice de Desarrollo de gobierno electrónico* – EGDI. Recuperado de: [http://unpan3.un.org/egovkb/Portals/egovkb/Documents/un/2014-Survey/E-Gov\\_Complete\\_Survey-2014.pdf](http://unpan3.un.org/egovkb/Portals/egovkb/Documents/un/2014-Survey/E-Gov_Complete_Survey-2014.pdf)

ONU (2014). Índice de Desarrollo de *gobierno electrónico* 2014. *gobierno electrónico* para el futuro que queremos. Recuperado de: <http://unpan3.un.org/egovkb/>

[Portals/egovkb/Documents/un/2014-Survey/E-Gov\\_Complete\\_Survey-2014.pdf](http://Portals/egovkb/Documents/un/2014-Survey/E-Gov_Complete_Survey-2014.pdf)

PNUD. (2014). *Índice de Desarrollo Humano 2014: Sostener el Progreso Humano: Reducir vulnerabilidades y construir resiliencia.* Recuperado de: <http://www.undp.org/content/dam/undp/library/corporate/HDR/2014HDR/HDR-2014-Spanish.pdf>.



## ENSAYO CIENTÍFICO

# ÉTICA, SOCIEDAD Y EDUCACIÓN

## ETHICS, SOCIETY AND EDUCATION

**Luis Freddy Vilcatoma Salas\***

\* Profesor de Educación Secundaria (UNSA-Arequipa), Magister en Educación con mención en Planificación Educativa (PUCP-Lima), Doctor en Educación y Posdoctorado en Ética y Filosofía Educativa (UCSM-Arequipa).

Email: [luisfreddy2006@hotmail.com](mailto:luisfreddy2006@hotmail.com).

Recibido: 16 de Julio del 2016

Aprobado: 18 de Octubre del 2016

Publicado: 31 de Diciembre del 2016

## RESUMEN

El ensayo propone algunas reflexiones sobre la relación orgánica y contingente entre el desenvolvimiento moral de la sociedad, la sociedad misma y la educación; en cierto modo como un reflejo teórico reactivo de lo que viene sucediendo fácticamente en la sociedad peruana convulsionada por hechos de corrupción y de diferente factura ético-moral que están colocando contra las cuerdas a la política y la gobernabilidad del país. En esta relación se parte de establecer las características más sobresalientes de lo que denominados como problemática moral y «crisis moral», para luego establecer su articulación compleja con la formación social vigente y desprender de ello las posibilidades moralmente regeneradoras que tendría la educación y cuáles serían las condiciones globales y sistémicas para ello; apelando a una interpretación crítica y problematizadora de la temática.

**Palabras clave:** Ética, moral, crisis de valores, sociedad fragmentada, educación.

## ABSTRACT

The test propose some reflections on the organic relationship and quota between the moral development of society, the society itself and the education; in some way as a theoretical reflection reagent for what is happening factually in Peruvian society wracked by acts of corruption and of different invoice ethical-moral that are placing against the ropes to the policy and the governance of the country. In this relationship is part of establishing the salient features of which referred to as moral problems and «moral crisis», to then set its complex joint with the existing social training and detach from it the possibilities morally that education would make new and what conditions would be comprehensive and systemic for this; appealing to a critical interpretation and trouble of the theme.

**Keywords:** Ethics, morality, crisis of values, fragmented society, education.

## INTRODUCCIÓN

Sucesos recientes como el emblemático caso Moreno ex – asesor presidencial en el campo de la salud, están poniendo al descubierto mediático la extensión y profundidad de la corrupción como un mal que afecta, con insondables consecuencias, prácticamente a todas las instituciones del Estado como al propio tejido social con indicios razonables de descomposición moral, nihilismo, desconfianza y pérdida de esperanza en un futuro nacional promisorio; fenómeno que se acentúa por la inhabilidad de nuestra clase elitaria para dar cuenta de esta situación en términos resolutivos que permitan esperar una solución, por lo menos relativa, de este fenómeno social pernicioso.

Una de las razones de esta incompetencia política y ética habría que encontrarla en el razonamiento argumental que configura la conciencia y la voluntad política de la clase elitaria sobre la problemática moral, circunscrita a la subjetividad culpógena del individuo sobre el cual deben operar todas las políticas tanto de coacción como de convencimiento. De coacción, apelando al derecho y las sanciones penales consiguientes, y de convencimiento especialmente a la educación institucionalizada y su instrumento por antonomasia que es el currículo. Con la particularidad de que con este centramiento en la subjetividad del individuo, la narrativa ética sólo apunta a las derivaciones de una inconducta moral que tiene su raigambre en la propia sociedad. El hecho de que la moral y la moralidad, entendida como responsabilidad inmediata con conciencia del acto que se realiza, libertad en la decisión ante diferentes posibilidades de actuación y decisión de cometer el acto, sea un acto de responsabilidad moral del individuo que la realiza, no invalida su epicentro constitutivo como sujeto material y subjetivo, que está en una pluralidad de relaciones (no sólo las económicas) vivenciadas por los sujetos sociales, quienes en la pluralidad de posiciones o roles que desempeñan en el mundo

social conforman activamente su personalidad moral. En consecuencia la moral y la ética no son, desde esta perspectiva un asunto solamente de los individuos sino también de los sistemas en que viven y se realizan.

Las ideas desarrolladas en el presente ensayo pretenden por lo menos explorar el tránsito intelectual por esta vía explicativa de la problemática moral en el país.

## MATERIAL Y MÉTODOS

Si nos atenemos a la clasificación de métodos que se suele hacer en el campo de la investigación, entonces se podría decir que este ensayo es fruto de la aplicación del método lógico en su forma de sintético, debido a que el interés ha estado en enfocar la panorámica general de los ejes temáticos trabajados tratando de relacionar intelectualmente estos ejes en una unidad explicativa de la problemática moral como foco de interés.

## RESULTADOS Y DISCUSIÓN

El abordamiento del tema general: ética, sociedad y educación, considero que, es importante hacerlo a partir de y en relación a algunas preguntas fundamentales como las siguientes: a) ¿se puede decir que estamos experimentando, en el Perú, una crisis de valores morales?, b) ¿de qué naturaleza es esta crisis y cuál es su significado?, c) ¿se podría admitir que la crisis de valores morales, en caso de existir, se corresponde con una sociedad también en crisis? ¿cuáles serían algunos indicadores de la sociedad en crisis?, d) ¿la educación está en condiciones de afrontar esta crisis de valores morales? ¿cómo? ¿de qué manera?

### 1. Problemática moral

Empecemos, en primer lugar por establecer algunos de los indicadores más importantes de

una problemática moral sentida, pensada y sufrida por todos los peruanos con un mínimo de conciencia y responsabilidad moral. Una problemática que tal como se viene desenvolviendo se manifiesta en la siguiente sintomatología:

- Individualización del ser personal; es decir un apasionamiento irrefrenable por la búsqueda de la satisfacción personal como el eje cotidiano de la subjetividad vital, particularmente en los años que advienen luego del encarnamiento de la cultura neoliberal en el Know-how (actos que se ejecutan son pensar en ellos según precisión hecha por Varela) de los sujetos éticos.
- Ausencia de solidaridades, es decir de la capacidad de interacción social desprendida de los sujetos individuales y sociales, en un marco general de ruptura del tejido social por la inundación de la lógica e ideología del mercado en el espacio de las potencialidades humanas
- Consumismo materialista desorbitado, efímero y hasta instintivamente grosero, que moviliza deseos y recursos para el beneplácito de empresarios y comerciantes que ven incrementar en ello sus enormes ganancias. No se puede dejar de observar que la valorización permanente y angustiosa del capital induce a la burguesía, en esta etapa de globalización, a crear intencional y artificialmente en el cuerpo social el apetito por el consumo de bienes y servicios, en una suerte de degeneración de lo que en la filosofía occidental se ha venido conociendo como «buena sociedad».
- La corrupción, como la endemia más peligrosa que el sistema capitalista, en nuestro país, está experimentando contemporáneamente, hasta el punto que hasta en sectores de la propia clase dominante y gobernante han comenzado a encenderse fuertes alarmas de preocupación y de interés porque se adopten decisiones públicas urgentes. El robo sistemático de los recursos del Estado, bajo diferentes modalidades tipificadas por la ley, entre otros, por acción consciente de individuos de moral relajada que cuentan, en muchos casos, con la complicidad por acción u omisión, de quienes están en la obligación de conocer y sancionar esta actividad, en un marco sistémico institucional que ofrece espacios para la activación de la corrupción y su impunidad.
- Orientación hedonista de la vida, en el sentido de que lo más importante en los sujetos sociales no es la búsqueda de grandes ideales y de una felicidad trascendente e inspiradora, sino del placer físico y material traducido en el goce de las cosas y del cuerpo en términos de belleza y juventud; consiguientemente explota el afán del vivir en el corto plazo del yo cognitivo a-avalórico, vacío existencialmente, alienado y dominado por el logocentrismo colonizador del capitalismo cognitivo.
- Carencia de sentido de la vida, es decir de la razón del existir o de la justificación existencial del yo personal con serias derivaciones en el estado de la salud mental, especialmente de los jóvenes: trastornos depresivos, consumo de alcohol y/o drogas, ansiedad, trastornos psicopáticos, modificaciones del comportamiento, violencia escolar, trastornos alimentarios (anorexia, bulimia) e intentos de suicidio. Situaciones todas que están relacionadas directamente con el menguamiento de las

fortalezas morales e inestabilidad de la personalidad.

- Descontrol personal y social de violencia, como forma principal de resolver los problemas interpersonales, que no es sino la negación del otro yo personal en sus derechos y humanidad para ser reemplazado por un yo «cosa» objeto de subordinación y sometimiento. Es el abandono de la humanización como el trato entre las personas. *«Lo del trato es importante, porque [...] los humanos nos humanizamos unos con otros. Al tratar a las personas como a personas y no como a cosas (es decir, al tomar en cuenta lo que quieren o lo que necesitan y no sólo lo que puedo sacar de ellas) estoy haciendo posible que me devuelvan lo que sólo una persona puede darle a otra»* (Savater, p: 91).
- Marginación social por diferentes razones como las de raza, sexo, cultura, clase social y opción sexual, que se manifiesta cotidianamente en los diferentes espacios de la interactuación social, a pesar de las formalidades legales y el marco constitucional que rige nuestras conductas ciudadanas.
- Crecimiento exponencial de la actividad delincuencial.

## 2. Características de la problemática y crisis de los valores morales

La problemática moral señalada hasta aquí nos induce, entonces, a buscar una caracterización de la misma en una suerte de síntesis racional para intentar una derivación conclusiva sobre la pregunta pertinente que induce nuestra reflexión.

La problemática indicada es una problemática que afecta prácticamente a todos los intersticios de la vida institucional y social de la vida peruana, en sus diferentes manifestaciones, aunque con los

reflectores más puestos últimamente en la corrupción y la violencia de género. Una problemática que tiene profundas raíces estructurales e históricas constitutivas del patrón de dominación moderno y colonial impuesto por las clases dominantes europeas en el mundo no-europeo, a partir del siglo XVI con la invasión española a estas tierras.

Es una problemática moral que en gran medida está fuera de control del Estado, de las instituciones y de la propia sociedad, tal como lo demuestran la amplitud de su incidencia y la incapacidad de las autoridades gubernamentales para ofrecer y ejecutar salidas realistas a la situación, incluso para tener una percepción clara de la misma. Las alternativas que se están manejando en materia de políticas gubernamentales y acciones concretas se quedan, por lo general en la epidermis de la problemática; concentradas en mecanismos de sanción sin ingresar sustancialmente al tema de la prevención.

La extensión e incontrol de esta problemática está llevando a una situación límite donde la propia existencia de la especie humana está en riesgo por el deterioro inmoral del medio ambiente, la proliferación de enfermedades endémicas que destruyen miles de vidas humanas, las crisis humanitarias fruto de irracionales enfrentamientos bélicos entre naciones, etnias, culturas y religiones; y el desarrollo de una tecnología militar brutalmente destructiva capaz de desaparecer todo vestigio de vida en el planeta tierra.

Situaciones todas que nos llevan a la conclusión de que estamos experimentando una crisis de valores morales y de ética, acumulativa, progresiva, sustantiva y sistémica, consecuencia del mal uso de la libertad de los sujetos sociales y morales, y de los sistemas permisibles, incitantes y frágiles donde habitan y actúan los sujetos sociales, como es el caso de las instituciones públicas y privadas, la familia, las empresas, etc.

### 3. La sociedad como fuente de la crisis de valores morales

En la interpretación de las razones o causas de la crisis de valores morales existen dos explicaciones polares ambas erróneas por su carácter extremo: la explicación hobbesiana naturalista, positivista y empírica que busca encontrar los orígenes de esta crisis en los individuos y solamente en los individuos. El individuo, entonces, es el protagonista responsable y único responsable de sus actos morales y de su moralidad, cuya inclinación para la irregularidad ética evidenciada en sus actos, está en su propia configuración natural-personal. Siendo así, la estrategia moralizadora discurre, como en etapas anteriores de la formación social, por el disciplinamiento coercitivo y riguroso del espíritu a través del cuerpo (castigos físicos), y más modernamente, en el espíritu de la luces de la Ilustración, por el convencimiento o el control del «hábitus» (Bourdieu) que sustituye la coerción física por el lenguaje para construir en la intersubjetividad la validez de las leyes morales y la relación positiva entre las voluntades individuales del tejido social. La moralización, en esta perspectiva, es una actividad que para ser eficaz tiene que controlar efectivamente la dialéctica de la intersubjetividad en un proceso de racionalización de todos los actos morales de los individuos. Es la explicación optimista de la ética.

La otra explicación es la explicación estructuralista del estructuralismo funcionalismo sociológico y del materialismo histórico crítico, metafísico, ahistórico y transhistórico por el que «la sociedad se ordena en torno de un limitado conjunto de patrones históricamente invariantes, por lo cual los componentes de una sociedad guardan entre sí relaciones continuas y consistentes, en razón de sus respectivas funciones, y éstas, a su vez, son inherentes al carácter de cada elemento» (Quijano, 96). Explicación esta donde la formación ética no es una formación «en» sino una formación «para», es decir instrumental orientada a la negación reformista

o subversiva del establishment. El sujeto moral, en esta explicación, no es sino el hefipenómeno de las «capas geológicas» causales que están detrás de él constituidas por el sistemas o los sistemas, o estructuras donde se desenvuelve. Es por el contrario la explicación pesimista de la ética.

Una alternativa frente a estas dos posiciones extremas de explicar la fenomenología moral es la posición intelectual de la totalidad histórico social, donde la explicación y el sentido de la moral solo puede hacerse en el individuo considerado socialmente como sujeto activo en campos complejos de relaciones sociales en razón a que, «*no es el espíritu el que en el movimiento absoluto de reflexión sobre sí mismo, se manifiesta también, además de en otras cosas, en el lenguaje, en el trabajo y en la relación ética, sino que es precisamente la relación dialéctica de simbolización lingüística, de trabajo y de interacción la que determina el concepto del espíritu*» (Habermas, p: 12). La conducta moral en este sentido no es solo fruto de la intelección y la emotividad de los individuos sino también de las condiciones sociales históricamente definidas donde actúan los individuos en el campo de una libertad acotada. El sujeto moral no es producto solamente de su conciencia humana sino también de la realidad donde vive, de sus premisas reales de las cuales sólo podemos apartarnos imaginativamente; premisas consideradas por la teoría crítica marxiana como «modo de producción». «*Este modo de producción no debe considerarse solamente en cuanto es la reproducción de la existencia física de los individuos. Es ya, más bien, un determinado modo de actividad de estos individuos, un determinado modo de manifestar su vida, un determinado modo de vida de los mismos. Tal y como los individuos manifiestan su vida, así son*». (Marx-Engels, p: 19).

La forma como está ordenada la totalidad social hegemónizada por el capitalismo, es una forma que articula economía formal con economía informal y «economía delictiva» como así la llama Francisco Durand, que reproduce un patrón de dominación infiltrado por una lumpen-burguesía

en el contexto de una matriz que no ha dejado ser colonial. «*Una de las mayores consecuencias (de estas tres economías), dentro de las muchas que tiene, es el haber ido incubando una cultura de transgresión. Se puede entender como la violación o ignorancia de la normatividad -Constituciones, leyes, reglamentos, estatutos-, sea social - las costumbres- o legal. Esta cultura nueva, que podría también, siguiendo el habla popular, de ahoramiento - un término coloquial que se acuñó en el momento que entramos por el desvío-, es tan profunda que incluso envuelve al propio Estado, al mercado y a la propia sociedad civil*» (Durand, p: 43).

Es esta burguesía lumpenesca la que ha creado y fomentado desde la economía informal y delictiva una cultura subterránea de la transgresión de las normas que ha infestado todo el tejido social sacándole la vuelta a la ley, creada por la propia ideología liberal, bajo diferentes formas y modalidades delictivas orientadas a evadir controles y aumentar una riqueza mal habida. A lo cual habría que añadirle la forma como están definidos los sistemas y subsistemas institucionales del Estado, de enormes cadenas burocráticas y nudos críticos que alientan la corrupción para que los procesos tengan fluidez y/o se inclinen indebidamente a determinados usuarios.

Es indudable que la superabundancia de la tecnología capitalista en manos de una enorme variedad de usuarios en género, cultura, clases social y edad, está afectando aceleradamente el perfil ético del conjunto social, porque la tecnología pluraliza y complejiza, por la naturaleza de sus derivaciones culturales, las opciones morales de los sujetos sociales obligados ahora, por estas circunstancias, a tener más que nunca un nivel más alto de preparación ética y, en relación a ello, a procesar racionalmente las motivaciones de nuestra actuación moral, ante diferentes alternativas de decisión, en los hechos concretos de nuestra vida cotidiana. Se podría decir, en otros términos, que la mayor complejidad de la vida cotidiana actual exige de

los sujetos morales una mayor conciencia ética para no caer en situaciones de riesgo moral. La no actuación en pertinencia con esta nueva situación induce, ciertamente, a la inconducta moral y a los antivalores.

Nuestra democracia liberal precaria y dominada por los poderes fácticos constituye, también, una fuente originaria de la problemática moral tanto por acción como por omisión; contribuyendo a la configuración de sujetos «descentralizados» constituidos por la unidad anémica de partes («posiciones de sujeto») atomizadas; especialmente en los jóvenes que pasan a configurar una personalidad como un rompecabezas que se arma con la ubicación de sus partes. La democracia no solamente entendida en su vestimenta estructural y funcional sino en su fundamentación ético-política de la convivencia social que tiene que ver con las relaciones de dominio-subordinación, de relaciones cotidianas, modos de vivir y sentimientos hacia lo social. Los poderes factos al instrumentalizar la democracia en su propio beneficio le podan los nervios vitales de su progreso y vitalidad exponiéndola al juego libre de los intereses individuales y sus apetencia y necesidades personales y corporativas. Y, acompañando a ello, la debilidad y crisis de los partidos políticos conduce a una pérdida de confianza de la población en la política como un espacio para la solución de sus problemas, adviniendo el pragmatismo y el utilitarismo como las formas más oportunas de lograr las metas, especialmente en sujeto parcial y contradictoriamente unificados. La debilidad de la democracia y su dominio por los poderes fácticos, especialmente de los grandes poderes económicos, disminuye, también, la posibilidad de resolver los problemas estructurales que aquejan al país (desigualdad, pobreza, subempleo, marginación), porque en su interés por no recortar en absoluto sus enormes ganancias privan al Estado de los recursos necesarios para emprender una efectiva «revolución social» en

este sentido. Además, estos intereses colisionan absolutamente con la posibilidad de reformar el sistema económico en un sentido más pronunciado de justicia, inclusión social, derechos humanos y, en fin, de una democracia radical donde cada ser humano esté en condiciones de realizar plenamente su posibilidad humana.

#### 4. La educación como espacio para la construcción de una nueva narrativa ética

¿La educación podría ser un espacio importante para la construcción de una respuesta ética a la crisis de valores morales? ¿Es posible una respuesta ética viable en este sentido? ¿Qué condiciones serían necesarias para posibilitar, de ser el caso, esta respuesta ética? Son algunas de las interrogantes más significativas que emergen en relación a este importante tema que, creo, sin temor a equivocarnos no está en la mente ni el interés de muchos diseñadores y funcionarios de la política pública en el Perú.

En este derrotero reflexivo habría que partir del concepto de educación ¿Qué es la educación?. El concepto más apropiado en la empresa de encontrar posibilidades resolutivas importantes, éticamente hablando, en la educación, es el de que la educación es *una forma de socialización* a través de *saberes legitimados*, para *construir subjetividad social* y que, en ese sentido la educación es una *práctica ético-política* que produce subjetividad en libertad individual y compromiso social.

La socialización fruto de la educación constituye el núcleo central de la educación formal e institucionalizada cuya bitácora está en el currículo oficial y el currículo oculto, donde se encuentran en clave narrativa moderna los significados de la socialización que el poder hegemónico requiere para ordenar los espacios de indeterminación donde opera el capital, especialmente en una sociedad fragmentada como la nuestra; de forma tal que la civilización capitalista globalizada refleje su ordenamiento

estructural sin contradicciones, dentro de otras cosas, al interior del sujeto moral. Pero esta operación envolvente que apela al mito de la modernidad, no podría efectuarse sin la mediación del poder en el nivel institucional, es decir el poder micro que opera en las instituciones educativas personalizado en quienes toman las decisiones formativas y actúan en el campo de la pedagogía, y que generalmente no son conscientes de su participación ética en la diseminación e implantación de todo un proyecto de «colonialidad del poder» que avanza a lo que Maldonado-Torres denomina como «colonialidad del ser».

La naturaleza del despliegue ético-moral en la educación tiene, en consecuencia, raíces marcadas en el ordenamiento estructural de la sociedad que el poder hegemónico busca confirmar en el espacio de la «indeterminación» donde fácticamente juega la incertidumbre, la dispersión, las tendencias disgregadoras y la libertad de los individuos para actuar con una autonomía acotada en un margen determinado de posibilidades. Es la libertad que posibilita la moralidad cuando la persona actúa en respuesta a necesidades que obran en ella misma, y que por lo mismo son responsables, en este nivel de configuración, de sus propios actos. Las respuestas están en los individuos («interior necesario»), pero las necesidades en el «exterior contingente» extrañas ontológicamente a la naturaleza humana de los individuos sociales. En esta línea argumentativa, Engels comentando a Hegel en su libro Anti-Dúrhing dice un cosa cierta: «*la libertad no consiste en una soñada independencia respecto de las leyes naturales, sino en el reconocimiento de esas leyes y en la posibilidad, así dada, de hacerlas obrar según un plan para determinados fines... La libertad de la voluntad no significa, pues, más que la capacidad de poder decidir con conocimiento de causa. Cuanto más libre es el juicio de un ser humano respecto de un determinado punto problemático, con tanta mayor necesidad estará determinado el contenido de ese juicio; mientras que la inseguridad debida a la ignorancia y que elige con aparente arbitrio entre*

*posibilidades de decisión diversas y contradictorias prueba con ello su propia libertad»* (Engels, p: 104)

Si la formación moral y ética en la institución educativa sólo discurre por lo «interior necesario», es decir por la subjetividad de los educandos focalizada en la normatividad moral universalizada en los códigos de la sociedad occidental, sin entroncar esta formación con el «exterior contingente» fracturado y plural donde opera el mundo de la necesidad (el ordenamiento de la realidad social y sus consecuencias), será una formación incompleta, improductiva estratégicamente y, al final de cuentas, sin resultados garantizados. Solamente en la actuación pedagógica en ambos espacios de configuración del ser humano, es posible construir la identidad ética del sujeto social, identidad necesaria para arribar a un sujeto social y culturalmente unitario capaz de actuar en la vía del cambio raigal que la sociedad necesita.

La educación disciplina la subjetividad del educando hacia tópicos considerados valiosos; pero ¿quién los considera valiosos? ¿dónde está el origen de esa valiosidad? Indudablemente que en el poder hegemónico que asume la valiosidad de los contenidos curriculares como una cuestión de facto, es decir erigida sólo en el poder, en el ser del poder, pero no en la racionalidad intrínseca de los contenidos curriculares. Una derivación de ello es que los contenidos curriculares oficiales, contenidos de un eurocentrismo dominante, no pueden ni deben ser conflictuados racionalmente tanto en su naturaleza cognoscitiva como ética; sino solamente acatados bajo el argumento ideológico y formalístico de que son «oficiales», y epistemológico, porque son «ciencia».

La razón del educar, siendo así, no está en las potencialidades genéticas del ser humano, como en el tradicionalismo pedagógico; ni en la racionalidad positivista de la modernidad que apela al objetivismo, la experiencia y la utilidad; sino en el pensamiento crítico que construye

sujetos racional y emocionalmente deliberativos, argumentativos, críticos, que trascienden su actuar hasta el fundamento racional ético-político de sus actos. Hacer del sujeto situado el responsable de su elección.

Formar moralmente no es formar para la adaptación pasiva a un orden cognoscitivo y normativo disciplinar controlado por el poder hegemónico; ni construir fragmentariamente la subjetividad individual y social; sino formar en una conciencia ética interrelativa que ponga en tela de juicio las razones del actuar humano y de los criterios normativos en el marco de un pluralismo de la razón. Una formación que asuma núcleos problemáticos diversos y diferentes. Es la ética de la palabra y la acción y no del silencio, la aceptación y la pasividad; la ética del *Know-what* (reflexión, apreciación consciente) en el acertado decir de Francisco Varela (*Ética y Acción*). La ética de la libertad hecha *praxis* con reflexión que contribuye al sujeto total articulando sus diferentes dimensiones constitutivas (cuerpo, pensamiento, sentimiento).

## CONCLUSIONES

La relación entre la ética, la sociedad y la educación es una relación compleja marcada contradictoriamente por la «lógica de la necesidad» y la «lógica de la contingencia» en el marco dinámico del poder hegemónico, en cuyo tejido se construyen las narrativas legitimantes del sujeto moral que se implantan conflictivamente en el espacio social, cultural y moral, como una forma importante de superar la fragmentación social, garantizar la legitimidad y legalidad del establishment y la reproducción social en una perspectiva histórica indeterminada. En este sentido, la educación formal, tal como está constituida, conlleva éticamente el sentido sustancial de la «necesidad» social del «capitalismo intenso» (reproducción del orden cotidiano, códigos de acceso al mundo, centro cultural y cognitivo eurocentrónico, certidumbres impuestas),

controlada por el poder hegemónico que busca su legitimación en la esfera de la subjetividad del sujeto moral, mediante la producción de subjetividad en el espacio que le es propio.

Una formación moral efectiva para hacer frente a la problemática moral y la crisis de valores en el campo de la educación institucional, sólo puede hacerse de una manera crítica y raigal buscando el despliegue racionalmente autónomo de la ética-política en el sujeto social que se configura como un sujeto identitario policéntrico capaz de tomar distancia emancipatoria de la legalidad social impuesta por el poder hegemónico y de transformar descolonizadamente, desde su propio yo, los espacios públicos de la vida humana, incluyendo en primer lugar el espacio público-estatal.

#### REFERENCIA BIBLIOGRÁFICA

- BOLADERAS, M. (1996). Comunicación, ética y política. Habermas y sus críticos. Editorial Tecnos, S.A. Madrid-España.
- CASTRO, S. y GROSFOGUEL, R. (Editores) (2007). El giro decolonial. Reflexiones para una diversidad epistémica más allá del capitalismo global. Siglo del Hombre Editores y otros. Bogotá D.C.-Colombia.
- CULLEN, C. A. (1999). Filosofía, cultura y racionalidad crítica. Editorial Stella. Buenos Aires-Argentina.
- DURAND, F. (2007). El Perú fracturado. Formalidad, informalidad y economía delictiva. Fondo Editorial del Congreso de la República. Lima-Perú.
- HABERMAS, J. (2001). Ciencia y técnica como «ideología». Editorial Tecnos. España.
- MARX Y ENGELS (s/f). La ideología Alemana. Ediciones Pueblos Unidos (s/d).
- MALDONADO, N. (2007). «*Sobre la colonialidad del ser: contribuciones al desarrollo de un concepto*». En: El giro decolonial. Reflexiones para una diversidad epistémica más allá del capitalismo global. Editores Santiago Castro-Gómez y Ramón Grosfoguel. Siglo del Hombre Editores y otros. Bogotá D.C.-Colombia.
- ENGELS, F. (1968). Anti Dühring. Segunda Edición. Edit. Grijalbo, S.A. México, D.F.
- FREDERICK, R. E. (2001). La ética en los negocios. OXFORD University Press. México.
- FOUCAULT, M. (2,000). Un diálogo sobre el poder y otras conversaciones. Alianza Editorial. Madrid-España.
- MILLÁN, A. y VÉLEZ, O. (Compiladores) (2012). Ética y ciudadanía. Los límites de la convivencia. UPC. Lima-Perú.
- SAVATER, F. (2012). Ética de urgencia. Editorial Planeta. Barcelona-España.
- VARELA, F. (1966). Ética y Acción. Dolmen Ediciones S.A. Chile.





## **POLÍTICA EDITORIAL**

### **1. NORMAS DE PUBLICACIÓN**

#### **DENOMINACIÓN Y NATURALEZA:**

Revista «Cuestiones de Sociología» de investigación en ciencia y desarrollo «Cuestiones de Sociología» es una revista científica publicada y editada por la Escuela Profesional de Sociología - Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional del Altiplano de Puno-Perú, en impreso y online, gratuito y de libre acceso a la comunidad científica, académica y actores de interés en general.

Merced a lo cual, la revista «Cuestiones de Sociología» adopta el compromiso ético y responsable de cumplir escrupulosamente con las normas y condiciones de la publicación científica.

#### **OBJETIVOS DE LA REVISTA**

- Editar los resultados de investigaciones inéditas, cuyo contenido haya sido validado científicamente mediante un proceso de revisión de pares (arbitraje).
- Lograr ser indizada en base de datos que le permita credibilidad de lo publicado en la comunidad científica nacional e internacional.
- Entregar a la comunidad científica y académica artículos redactados en forma correcta, de fácil lectura y comprensión,

bajo el respeto irrestricto de la ética de la publicación científica.

#### **FINALIDAD**

Ser considerada como Revista de prestigio que contribuya al proceso de acreditación de la Escuela Profesional de Sociología y posibilite que los artículos publicados sean referenciados en otras revistas científicas del contexto nacional e internacional.

#### **CARACTERÍSTICAS DE LA REVISTA**

- Publica y edita los resultados de investigaciones sociales inéditas, realizadas por docentes, estudiantes y egresados de la Escuela Profesional de Sociología e investigadores sociales del contexto nacional e internacional.
- Los artículos publicados y editados son aprobados por el proceso de revisión por pares o arbitraje.
- Sigue las pautas internacionales para la presentación y publicación de los artículos.
- Respetar la ética de los involucrados en el proceso de investigación y edición.

#### **PERIODICIDAD DE EDICIÓN DE LA REVISTA**

Semestral: Dos ediciones al año

- Semestre I: Enero- junio
- Semestre II: Julio – diciembre

## 2. PARAMETROS PARA REVISORES DE ARTICULOS DE LA REVISTA «CUESTIONES DE SOCIOLOGÍA»

### EXTENSIÓN DE CATEGORÍAS DE ARTÍCULOS ACEPTADOS POR LA REVISTA «CUESTIONES DE SOCIOLOGÍA»

CATEGORÍA DEL ARTÍCULO DE INVESTIGACIÓN.	RESUMEN DEL ARTÍCULO (Nº Palabras)	CONTENIDO MÁXIMO (Nº Palabras)	TABLAS Y FIGURAS (Nº)	REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS (Nº)
Artículo editorial	--	3000	--	10
Artículo científico	250	5000	6	25
Artículo original breve	150	3000	4	15
Reporte de casos	150	3000	5	15
Artículo de revisión	250	5500	5	60
Artículo de simposio	150	4000	5	15
Ensayo científico	150	4000	5	20

### ESTRUCTURA PARA LA PRESENTACIÓN DE ARTÍCULOS CIENTÍFICOS

- **Título** (En español e inglés en promedio de 10 palabras; debe ser atractivo, innovador, preciso, claro y expresar el contenido del escrito).
- **Resumen - Abstract:** (En español e inglés, versión reducida del artículo, es puntual escrito en tiempo pretérito y un sólo párrafo; máximo 250 palabras. Incluye introducción, materiales y métodos, resultados y discusión).
- **Palabras clave - Key words** (En español e inglés: máximo cinco descriptores)
- **Introducción** (¿Cuál es el problema objeto de estudio y por qué se estudió?)
- **Materiales y métodos** (¿Cómo y con qué materiales se realizó el estudio?)
- **Resultados** (¿Qué se encontró en la investigación?)
- **Discusión** (¿Qué significa lo encontrado por la investigación?)
- **Conclusiones** (¿Cuál es la posición del autor (es) respecto al tema investigado?)
- **Referencias bibliográficas** (¿Cuál es la referencia efectiva utilizado en el artículo?)
- **Tablas y figuras** (¿Cuáles son las referencias empíricas que sustentan el estudio?)

#### TÍTULO DEL ARTÍCULO:

**VALORACIÓN DEL ARTÍCULO CIENTÍFICO PARA PUBLICACIÓN EN REVISTA «CUESTIONES DE SOCIOLOGÍA»**

FORMATO IMRYD DE ARTICULO DE INVESTIGACION	PARÁMETROS DE EVALUACION (*)		
	BUENO	REGULAR	DEFICIENTE
Título del artículo	( )	( )	( )
Resumen de la investigación	( )	( )	( )
Introducción	( )	( )	( )
Materiales y métodos	( )	( )	( )
Resultados	( )	( )	( )
Discusión	( )	( )	( )
Conclusiones	( )	( )	( )
Referencia Bibliográfica	( )	( )	( )

(\*): La evaluación de cada uno de los componentes del artículo, tendrá un carácter cualitativo. Merced a lo cual, el evaluador marcará con una (X) en el parámetro cualitativo de valoración correspondiente.

**OPINIÓN DEL EVALUADOR PARA LA PUBLICACIÓN DEL ARTÍCULO EN LA REVISTA «CUESTIONES DE SOCIOLOGÍA»**

Publicable en su forma actual y con mínimas correcciones sin ser necesario su retorno al revisor;	
Publicable tras aplicar las modificaciones indicadas, sin el necesario retorno al revisor; sino solo comité editorial de la Revista	
Publicable a condición de que se realicen las modificaciones indicadas, con cargo a retorno al revisor en caso.	
No publicable por deficiencia de fondo y contenido del artículo o no peritinente con la naturaleza y carácter de la Revista.	

**CARACTERIZACIÓN DE CATEGORÍA DE ARTÍCULO PARA PUBLICACIÓN EN REVISTA «CUESTIONES DE SOCIOLOGÍA»**

Seleccione la categoría de artículo a que corresponde. Marque con (X):

( )	Artículo Editorial
( )	Artículo científico
( )	Artículo de simposio
( )	Artículo de revisión
( )	Artículo breve
( )	Reporte de caso
( )	Ensayo Científico

## APRECIACIÓN GENERAL DEL EVALUADOR SOBRE EL ARTÍCULO PARA PUBLICACIÓN EN REVISTA «CUESTIONES DE SOCIOLOGÍA»

--

### 3. INSTRUCCIONES PARA AUTORES

El artículo debe ser original e inédito, sobre temáticas concordantes con las prioridades que establecen los programas de investigación y la agenda local, regional, nacional o global.

El comité editorial de la Revista «Cuestiones de Sociología» se reserva todos los derechos legales de reproducción del contenido.

El artículo en su extensión y características debe sujetarse a la categoría de investigación (artículo científico, de simposio, de revisión, breve o de caso) establecido; tamaño de hoja A4 (21x29.7 cms), a una sola cara en espacio y medio con tipo de letra Times New Roman, tamaño 12 puntos.

En la primera página (Carátula) debe presentarse el título del artículo, nombre del autor(es), categoría profesional, institución u organización al que pertenece, dirección postal, correo electrónico y teléfono de contacto. También debe considerar la dirección postal para la remisión de ejemplares de la revista. En la segunda página inicia el trabajo, sin ningún tipo de dato identificativo para ser remitido a los evaluadores de pares (nacional y externo).

Los artículos deben ser enviados al correo electrónico de la revista, disponible en: [www.sociología.unap.com](http://www.sociología.unap.com) o

jesustumis@yahoo.es. Celular 951838949-951100092

### 4. PROTOCOLO DEL ARTÍCULO CIENTÍFICO

#### Título del Artículo

El título del artículo científico, redactado en español e inglés hasta un promedio de 10 palabras; debe ser preciso, conciso y pertinente que dé una idea específica del tópico o temática abordado.

#### Autor (es), institución(es) y afiliación

Escribir el primer nombre, primer apellido (autor principal), inicial de primer nombre y apellido de siguiente(s) autor(es), referenciados con superíndices numerales. En la filiación indicar la facultad y escuela profesional u otras instituciones (es) a la que pertenece (n) y país.

#### Resumen y abstract

Redactado en español e inglés; es una versión concisa y preciso del tópico que trata el artículo. Incluye el propósito, metodología, resultados y conclusiones. No escribir en siglas y abreviaturas, no citar referencias ni presentar ninguna información ni conclusión que no considere el artículo. Máximo 200 palabras.

## **Palabras clave y keywords**

En español e inglés, máximo de cinco descriptores. Preferentemente no coincide con el título.

**Introducción** (¿Cuál es el problema objeto de estudio y por qué se realizó la investigación?)

Esta parte del artículo comprende la problemática, justificación; constituye el marco teórico, con antecedentes de investigaciones previas al tema o antecedentes, los paradigmas de la línea de investigación, las hipótesis a someter a prueba y los objetivos del trabajo.

**Material y métodos** (¿Cómo fue el procedimiento utilizado y con qué materiales se realizó la investigación?)

Resalta los materiales y equipos utilizados para realizar la investigación. Contiene: el dimensionamiento del estudio, el diseño de investigación, población teórica y operacional, técnicas e instrumentos de recolección de la data y las técnicas de análisis e interpretación.

**Resultados** (¿Qué se encontró con la investigación?)

En forma sucinta, describe los hallazgos más trascendentales qué se obtuvo con el desarrollo del estudio o investigación, sustentado con un manejo adecuado de la data, las técnicas de recolección y análisis; así como las pruebas y análisis estadísticos correspondientes y pertinentes.

**Discusión** (¿Qué significado tiene lo encontrado?)

La discusión, en lo medular, establece lo que se aprendió. El autor(es) sustenta lo nuevo que arroja la investigación, comparando con otras investigaciones que se han realizado con anterioridad. Además justifica que el tipo de análisis a que sometió la data es el más apropiado para el trabajo realizado. En esencia, se busca la contribución, validez y confiabilidad de los resultados del estudio a la luz del conocimiento existente.

**Conclusiones** (¿Cuál es la posición del investigador respecto al tema investigado?)

Expresa la síntesis de los resultados y la discusión. Presenta la contribución del autor, así como en forma orgánica da respuesta a los propósitos, proposiciones y problemas presentados.

**Referencias bibliográficas** (¿Cuál es la referencia efectiva utilizado en el artículo?)

Se hace referencia a la literatura que sirvió de sustento al artículo y que se cita en el texto. Esa es la base de sustentación del artículo, porque indica lo informado que está quien hace el trabajo de lo que acontece en su campo de investigación.

**Tablas y figuras** (¿Cuáles son las referencias empíricas o data que sustentan el estudio?)

Las tablas y figuras deben presentarse numeradas en arábigos en forma correlativa. El tamaño promedio debe ser de 12x18 cms, incluyendo la cabecera de tabla y/o pie de figura.



**Universidad Nacional del Altiplano – Puno**  
**FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES**  
**Escuela Profesional de Sociología**

Revista *Cuestiones de Sociología: Investigación en Ciencia y Desarrollo*

Julio - Diciembre - Vol. 5 N°2 - 2016



## DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE SOCIOLOGÍA

### DOCENTES ORDINARIOS

### DOCENTES PRINCIPALES

M.Sc. Jesús Venegas Sotomayor  
Dr. Juan de Dios Cutipa Lima  
Dr. Miguel Angel Limache Rivas  
M.Sc. Juan Casalino Quiróz  
Dr. Melitón López Paz  
Dr. Jesús E. Tumi Quispe  
M. Sc. Hernán Jove Quimper  
M. Sc. Lourdes Velásquez Alarcón  
Dr. Fermín Chaiña Chura  
Dr. Porfirio Enríquez Salas  
M. Sc. Carlos Espinoza Zeballos  
M. Sc. Emilio Chambi Apaza  
M. Sc. Manuel Estofanero Sucapuca  
M. Sc. Félix Quispe Mamani

### DOCENTES AUXILIARES

Lic. Edgardo Sardón Meneses

### DOCENTES CONTRATADOS

M. Sc. Gustavo Medina Vilca  
M. Sc. Ricardo Chura Tisnado  
M. Sc. Arturo Sánchez Justo  
Lic. Félix Arizaca Torreblanca  
M. Sc. Idaluz Neyra Ortega  
Lic. Tania Torres González  
Lic. Silvia Rosell Roselló  
Dr. Edgar Quispe Mamani  
M.Sc. León Quispe Huaranca

### DOCENTES ASOCIADOS

Dr. Felipe Supo Condori  
M. Sc. Mauro Justo Vilca  
M. Sc. Juan Inquilla Mamani  
Lic. Javier Calsín Velásquez  
Lic. Samuel Gallegos Copa

### ADMINISTRATIVOS

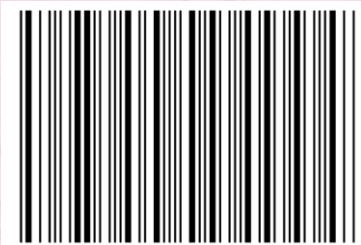
Tec. Mary Luz Apaza Quilca  
Lic. Rosa Cahuana Mamani  
Tec. Eleuterio Quispe Apaza  
Tec. Vicente Rivera Sosa  
Tec. Judith Roca Jayo



**ISSN: 2412-6241**  
(Versión Impresa)

REVISTA  
CUESTIONES DE SOCIOLOGÍA  
INVESTIGACIÓN EN CIENCIA  
Y DESARROLLO

Ciudad Universitaria - Edificio Nuevo E.P.S Telf. (51) 366136  
anexo IP. 10901 - (051) 951838949  
Email: [revistasociologiaunapuno@gmail.com](mailto:revistasociologiaunapuno@gmail.com)  
[jesustumij@yahoo.es](mailto:jesustumij@yahoo.es)



**ISSN: 2518-4199**  
(Versión Electrónica)